

**Subdirección  
General de Programas  
Europeos**

**Memoria  
2005 • 2006**



**Agencia Nacional Sócrates  
Agencia Nacional Leonardo da Vinci**

Publicado: Febrero 2009

Edita: Organismo Autónomo Programas  
Educativos Europeos

NIPO: 651-06-407-4

Depósito Legal: M-

Diseño e Impresión:  
GRAFICAS MARCAR, S.A.  
C/ ULISES, 95 • 2ª PLANTA  
28043 MADRID

---

# Índice General



## AGENCIA NACIONAL SÓCRATES MEMORIA 2005 • 2006

PRESENTACIÓN .....	11
MEMORIA DE ACTIVIDADES .....	17
<b>1. PROGRAMAS Y CONVENIOS EUROPEOS DE COOPERACIÓN MULTILATERAL .....</b>	<b>19</b>
<b>1.1. UNIÓN EUROPEA .....</b>	<b>19</b>
• <b>AGENCIA NACIONAL SÓCRATES .....</b>	<b>19</b>
— <b>Objetivos y estructura .....</b>	<b>21</b>
— <b>Gestión del Programa Sócrates .....</b>	<b>25</b>
— <b>Acciones descentralizadas .....</b>	<b>25</b>
• <b>ACCIONES DECENTRALIZADAS SÓCRATES .....</b>	<b>31</b>
<b>Acciones descentralizadas COMENIUS .....</b>	<b>33</b>
Comenius 1 .....	39
Comenius 2.2: Becas individuales de formación del personal docente .....	61
<b>Acciones descentralizadas GRUNDTVIG .....</b>	<b>75</b>
- Grundtvig 2 .....	78
Grundtvig 3 .....	80
<b>Observación e innovación ARIÓN: Visitas de estudio para responsables de la educación .....</b>	<b>85</b>
<b>Sistemas de recepción, seguimiento pedagógico de los proyectos y control de ejecución .....</b>	<b>93</b>
• <b>ACCIONES CENTRALIZADAS .....</b>	<b>99</b>
<b>Acciones centralizadas COMENIUS .....</b>	<b>107</b>
- Comenius 2.1 .....	107
Comenius 3 .....	110
<b>Acciones centralizadas GRUNDTVIG .....</b>	<b>115</b>
Grundtvig 1 .....	115
Grundtvig 4 .....	118
<b>Acciones centralizadas LINGUA .....</b>	<b>121</b>
<b>Acciones centralizadas MINERVA .....</b>	<b>127</b>
<b>Acciones centralizadas OBSEVACIÓN E INNOVACIÓN .....</b>	<b>131</b>
<b>Acciones centralizadas MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO .....</b>	<b>135</b>

— Sello europeo .....	139
— Jornadas y congresos .....	145
— Publicaciones .....	149
• MEMORIA ECONÓMICA .....	153
— Introducción .....	153
— Principios de gestión financiera de las ayudas .....	153
— Convenio de acciones descentralizadas .....	154
— Cofinanciación del Ministerio de educación y Ciencia .....	157
• CONSEJO DE EUROPA .....	159
— Portfolio Europeo de las Lenguas .....	161
— Cursos y seminarios del Programa de Becas del Comité de Cooperación del Consejo de Europa .....	163
2. CONVENIOS BILATERALES .....	165
— Programas de formación del profesorado .....	167
— Programa Iberoamericano Escolar PICE .....	169
— Cursos internacionales de formación .....	171

## PROGRAMA LEONARDO DA VINCI MEMORIA 2005 • 2006

2. AGENCIA LEONARDO DA VINCI .....	175
• Objetivos y estructura .....	181
• Procedimiento A .....	191
— Movilidad .....	193
• Procedimiento B .....	207
— Proyectos piloto .....	207
— Competencias lingüísticas .....	207
— Redes transnacionales .....	208
• Procedimiento C .....	217
— Documentación de referencia .....	217
2.1 MEMORIA ECONÓMICA .....	221

**AGENCIA NACIONAL SOCRATES / MEMORIA 2005 • 2006**



# Presentación



La presente memoria resume la gestión de los programas Sócrates y Leonardo da Vinci durante el periodo 2005 - 2006. En este periodo, ambos programas estuvieron englobados dentro de la Subdirección General de Programas Europeos, que a su vez dependía de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección del Ministerio de Educación y Ciencia.

La Subdirección General de Programas Europeos ejerció la tutela, en tanto que Autoridad Nacional, sobre la Agencia Española Leonardo da Vinci y la Agencia Nacional Sócrates. En estos años, se encargó de la difusión y desarrollo de otros programas europeos y de los convenios en materia de educación y formación relativos a las enseñanzas anteriores a las universitarias.

En estos años, ambos programas han contribuido a la promoción de una Europa del conocimiento, propiciando el desarrollo de la dimensión europea en el ámbito de la educación y la formación. Sócrates y Leonardo da Vinci han apoyado el desarrollo de los conocimientos, aptitudes y competencias que puedan favorecer un ejercicio activo de la ciudadanía y mejorar las posibilidades de inserción profesional, facilitando un amplio acceso transnacional a los recursos educativos en Europa.

El objetivo primordial durante estos años ha sido contribuir a una educación de calidad y estimular el aprendizaje a lo largo de la vida, procurando reforzar la dimensión europea de la educación. Fomentar la igualdad de oportunidades, mejorar cuantitativa y cualitativamente el conocimiento de las lenguas de la Unión Europea y promover la dimensión intercultural de la enseñanza ha sido también parte de nuestro trabajo.

En esta línea, pero en el ámbito universitario, trabajaba también la Agencia Nacional Erasmus. Erasmus, Sócrates y Leonardo da Vinci constituían tres programas con unos mismos objetivos generales pero orientados a distintas etapas educativas. El 15 de noviembre de 2006, el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron la Decisión nº 1720/ 2006/ CE por la que la Unión Europea adoptó el Programa de aprendizaje permanente (PAP) como programa de acción comunitario, en sustitución e integración de los programas Sócrates (Comenius, Erasmus, Grundtvig) y Leonardo da Vinci.

Sócrates y Leonardo da Vinci son dos de los pilares en los que se fundamenta la nueva forma de entender los programas educativos europeos, para los que la educación es un proceso continuo y permanente.

Cada año el programa Sócrates veía incrementada su partida presupuestaria, lo que le ha permitido llegar a más centros y facilitar más becas a un mayor número de beneficiarios. Los programas integrados en Sócrates recibieron por parte de la Comisión Europea un presupuesto de más de diez millones de euros, a lo que hay que sumar la ayuda que el Ministerio de Educación y Ciencia concedía anualmente, que en 2006 fue de más de novecientos mil euros.

Estos datos indican que ha habido un crecimiento interanual de alrededor de un 8% sobre el presupuesto total anterior. Comenius fue la acción que experimentó un mayor incremento, de aproximadamente un 9% en este período, lo que se traduce en 4.571 proyectos Comenius 1 aprobados y 747 proyectos Grundtvig 2 y 3 aprobados en 2005 y 2006.

Por su parte, Leonardo da Vinci ha conseguido grandes logros en estos seis años. Durante la última convocatoria 2005-2006 el programa contó con un presupuesto superior a 37 millones de euros, el 69% del cual fue destinado a proyectos de movilidad. Durante 2006, 6.843 personas disfrutaron de una movilidad Leonardo da Vinci y se aprobaron 18 proyectos piloto de procedimiento B.

En estos últimos dos años la divulgación de las actividades y resultados de ambas agencias ha sido una prioridad. La Revista Sócrates, es un claro ejemplo de la colaboración entre la agencia y las Comunidades Autónomas. Además, las comunidades participan activamente en el recién estrenado PAPirol digital, un boletín electrónico con el que queremos aprovechar las nuevas tecnologías para acercar nuestro trabajo a más de 3000 personas, y la publicación del Sello Europeo, que recoge los proyectos premiados por este galardón que otorga la Comisión Europea a proyectos innovadores en el campo de la enseñanza de lenguas.

Además de los programas Sócrates y Leonardo da Vinci, la Subdirección General de Programas Europeos también está a cargo de diversos programas internacionales y de cooperación. Uno de ellos es el Portfolio Europeo de las Lenguas, una herramienta de aula que fomenta conceptos como aprender a aprender y la auto-evaluación. Los Portfolios de los niveles educativos correspondientes a las etapas de infantil, primaria y secundaria fueron validados por el Consejo de Europa en 2003, y el de enseñanza de adultos en el 2004. Durante estos años las Comunidades Autónomas lo han utilizado en las aulas de forma satisfactoria, tal y como se comprobó en la evaluación realizada en verano de 2006.

Durante estos seis años, Sócrates y Leonardo da Vinci han contribuido a fomentar el aprendizaje de lenguas, la diversidad lingüística, la cooperación entre centros educativos, instituciones y PYMES y la movilidad de estudiantes, profesores y trabajadores entre los Estados miembros. Con su labor, ambas agencias han conseguido aumentar la participación en las distintas acciones gracias al trabajo de las personas implicadas y a los miles de profesores y alumnos que con su interés han dado sentido a los programas europeos. A todos ellos quiero agradecerles su esfuerzo y colaboración.

2006 es el año de despedida y cierre de ambos programas. A partir de 2007, el Programa de aprendizaje permanente (PAP) será quien tome el relevo de Sócrates. Su objetivo principal es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo. Este nuevo programa pretende continuar y reforzar la labor que se ha hecho hasta el momento en la gestión y difusión de los programas europeos, pero a través de una sola agencia autónoma que gestione un único y gran programa con una mayor dotación económica.

El Programa de aprendizaje permanente ya ha sido implantado en España, y su gestor y difusor es el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos, creado por Real Decreto el 6 de julio de 2007.

Desde aquí, os animo a seguir construyendo Europa a través de los programas europeos y a participar en el Programa de aprendizaje permanente (PAP) para conseguir una educación de más calidad en una Europa cada vez más unida.



# Memoria de Actividades



# 1. Programas y convenios de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates

Objetivo y estructura

Gestión del Programa Sócrates

— Acciones descentralizadas

---



# Objetivos y estructura

En 1995, mediante la Decisión 819 del Parlamento Europeo y del Consejo, se creó el Programa de acción comunitario Sócrates para fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida y promover la dimensión europea de la educación mediante la cooperación entre los Estados miembros.

La segunda fase del Programa, vigente desde el 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2006, se estableció por la Decisión 253/2000/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de enero de 2000 (Diario Oficial de las Comunidades Europeas n.º L28, de 3 de febrero de 2000), con los siguientes objetivos específicos:

- Reforzar la dimensión europea de la educación a todos los niveles y facilitar un amplio acceso transnacional a los recursos educativos en Europa, fomentando al mismo tiempo la igualdad de oportunidades en todos los sectores de la educación.
- Promover una mejora cuantitativa y cualitativa del conocimiento de las lenguas de la Unión Europea, en especial de las menos difundidas y menos enseñadas.
- Promover la cooperación y la movilidad en el ámbito de la educación.
- Fomentar las innovaciones en el desarrollo de prácticas y materiales educativos y estudiar temas de interés común en el ámbito de la política educativa.

Las acciones del Programa Sócrates se dividen en: acciones centralizadas, gestionadas directamente por la Comisión Europea y acciones descentralizadas, gestionadas por los propios Estados miembros a través de las denominadas Agencias Nacionales Sócrates.

En España, la Agencia Nacional Sócrates está encuadrada dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Educación y Ciencia, en la Subdirección General de Programas Europeos. La Agencia ejerce la labor de difusión y asesoramiento de las acciones centralizadas y la gestión directa de las acciones descentralizadas (convocatoria, selección y gestión financiera de las ayudas) que en el curso 2005-2006 se estructuran de la siguiente manera:

- a) Comenius 1. Asociaciones de centros escolares:
  - 1.1: Proyectos de centros escolares.

- 1.2: Proyectos lingüísticos.
  - 1.3: Proyectos de desarrollo escolar y Centros de Acogida de Ayudantes Lingüísticos Comenius.
- b) Comenius 2. Formación inicial y continua del personal docente:
- 2.2.A: Becas individuales de formación inicial.
  - 2.2.B: Ayudantías lingüísticas.
  - 2.2.C: Cursos de prácticas. Formación continua del profesorado.
- c) Grundtvig. Educación de adultos y otros itinerarios educativos:
- Grundtvig 2: Asociaciones de aprendizaje.
  - Grundtvig 3: Movilidad para la formación de los educadores de adultos.
- d) Observación e innovación. Visitas de estudio Arion para responsables en la toma de decisiones en materia de educación.
- e) Las visitas preparatorias.

Debido a la transferencia de competencias en materia de educación, la gestión que realiza la Agencia Nacional española se desarrolla en colaboración con las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, según las normas y criterios establecidos en la Orden Ministerial de 27 de noviembre de 2000, modificada y completada por la Orden Ministerial ECD/1141/2002, de 6 de mayo.

La Guía del Candidato Sócrates, publicada por la Comisión Europea en junio de 2000, y actualizada en junio de 2004, es el documento en el que se establecen los criterios de elegibilidad y los principios de selección, así como las prioridades permanentes que han de tenerse en cuenta para evaluar las solicitudes de ayuda financiera del Programa. Cada año se actualizan las prioridades en la Convocatoria General de Propuestas, que se hace pública en el DOUE (Diario Oficial de la Unión Europea).

Además, la Convocatoria General de Propuestas contempla la aplicación de prioridades nacionales complementarias para las acciones descentralizadas. Las prioridades educativas del estado español, en línea con lo establecido por la estrategia de Lisboa «Educación y Formación 2010», y en lo que pueden aplicarse a un programa europeo de estas características son las siguientes:

- Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Fomentar la ciudadanía, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.
- Mejorar el rendimiento de los alumnos en las competencias clave en comprensión lectora, lenguas extranjeras y matemáticas.

La Agencia Nacional Sócrates en todos los casos es responsable de la gestión financiera del programa y de la coordinación de las Comunidades Autónomas en cuanto a la parte de gestión que les compete.

La información sobre la gestión desarrollada por la Agencia Nacional Sócrates en el periodo 2005-2006 se ha estructurado según la clasificación funcional de las acciones, centralizadas y descentralizadas, que integran el Programa Sócrates.



# Gestión del Programa Sócrates

## Acciones descentralizadas

La subvención concedida por la Unión Europea a la gestión del Programa Sócrates en España durante el periodo 2005-2006 ascendió a 19,29 millones de euros.

La aportación europea a lo largo del periodo 2005-2006 pasa de 9,24 millones en 2005 a 10,05 millones en 2006, lo que supone un incremento medio del 9%, frente al del 7% que caracterizó el periodo 2002-2004. El incremento, si tomamos como referencia la ayuda concedida en 2002, es de prácticamente tres millones de euros, un 36%, en cuatro años.

	2002	2003	TOTAL
Comenius	7.103.059	7.737.462	14.840.521
Grundtvig	1.924.053	1.990.906	3.914.959
Arión	216.096	225.101	441.197
Visitas preparatorias centralizadas (*)	0	92.775	92.775
Total general	9.243.208	10.046.244	19.289.452

\* Presupuesto bianual en euros

Tabla 1. Subvención por año y acción

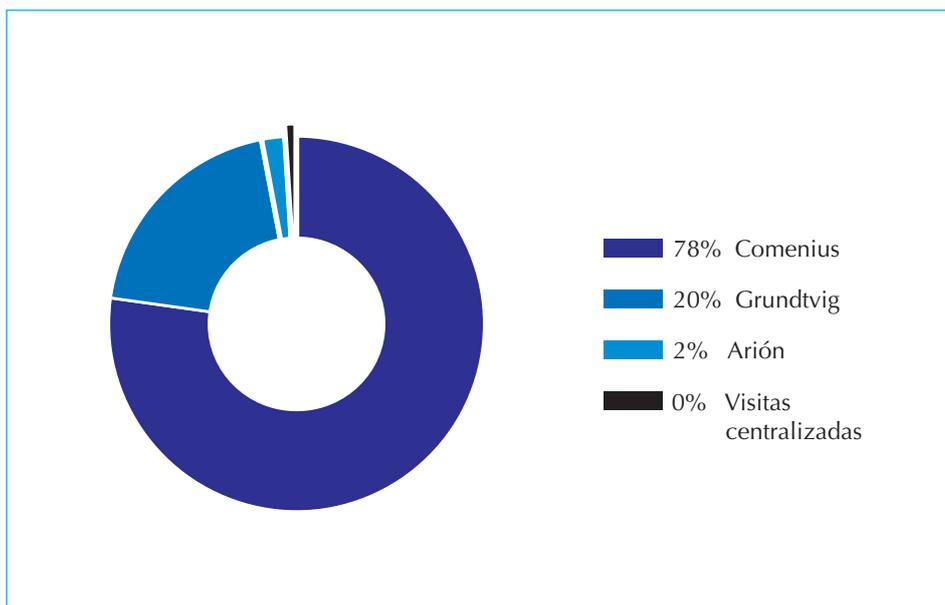


Gráfico 1. Distribución financiera por acciones.

\* Presupuesto bianual en euros

A la enseñanza escolar, concretamente a la acción Comenius, se destinó el 78% de la dotación comunitaria en ese periodo, aunque eso supone un ligero descenso, del 2%, con respecto al periodo 2002-2005, si pasamos por alto el hecho de que en la etapa anterior hacemos referencia a tres años en lugar de dos.

Si atendemos a la evolución interanual, el incremento medio ha sido cercano al 10% en estos años, frente al del 7,6% registrado en el periodo anterior. La única acción que gana protagonismo en el reparto presupuestario es Grundtvig, educación de adultos, cuyo peso en la distribución de los fondos crece un 2% con respecto a años anteriores y recibe ya una quinta parte del presupuesto.

En cuanto al número de solicitudes presentadas, continúa la tendencia de ligero aumento registrada en el periodo 2002-2004 en las relacionadas con la acción Comenius, registrándose un incremento medio que ronda el 6% anual. El número de ayudas concedidas crece de forma más lenta, pero entre 2004 y 2006 el incremento ha sido aproximadamente de un 9%. Destaca, por otra parte, la espectacular reducción de solicitudes y ayudas relativas a Visitas preparatorias de acciones centralizadas, especialmente en 2005.

El número de solicitudes para las ayudas Grundtvig registró en 2005 un incremento del 22,8%, frente al descenso del 29% registrado en 2006 cuando, tras dos años de espectacular crecimiento (2004, con 500 solicitudes, y 2005 con 614) se regresó a cifras similares a las de 2003 (431 solicitudes), aunque sin volver a cifras sensiblemente inferiores como las del año 2002 y anteriores.

En cuanto al número de ayudas concedidas en esta acción, en 2005 se registró un incremento del 22,8% con respecto al año anterior, retrocediéndose en 2006 a cifras similares a las de 2003 (295 aprobados frente a los 447 de 2005), con una variación con respecto a ese año de tan sólo el 1,7%.

Las cifras de Arión, por su parte, se mantienen estables. Aunque se registra un leve descenso en el número de solicitudes con respecto a los tres años anteriores, el número de ayudas concedidas crece cada año ligeramente, un 2,4% en 2005 y un 1,7 en 2006. Con respecto a 2002 el incremento del número de aprobados ha sido del 11%, mientras que el número de solicitudes ha descendido un 2,9%.

	2002		2003	
	Nº solicitudes	Nº ayudas	Nº solicitudes	Nº ayudas
Comenius	4.363	2.200	4.628	2.371
Grundtvig	614	447	438	300
Arión	267	170	269	172
Vísitats preparades centralitzades	16	4	70	47
Total general	5.260	2.821	5.405	2.890

Tabla 2. Solicitudes y ayudas concedidas

## PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En la tabla 3 se presenta el importe de las ayudas concedidas por año y Comunidad Autónoma.

Esta distribución responde a los criterios establecidos en las órdenes ministeriales correspondientes y al número de solicitudes formuladas y aprobadas en los territorios de las distintas Administraciones educativas (ver tabla 4).

CC.AA.	2005	2006
Andalucía	1.573.662,18	1.785.065,46
Aragón	347.884,62	354.780,60
Asturias	394.282,41	403.837,96
Baleares	271.592,72	278.614,39
Canarias	416.823,25	444.983,98
Cantabria	197.734,26	226.280,52
Castilla León	603.078,43	608.590,10
Castilla-La Mancha	483.273,41	483.584,30
Cataluña	1.154.382,64	1.260.695,46
Extremadura	270.948,28	336.254,84
Galicia	632.497,90	727.234,49
La Rioja	118.811,66	113.800,52
Madrid	1.044.178,62	1.131.641,17
Murcia	327.102,68	321.699,82
Navarra	98.908,94	88.312,73
País Vasco	382.696,15	379.642,16
Valencia	715.235,37	668.202,81
MEC*	93.008,69	88.440,00
<b>Total CC.AA.</b>	<b>9.126.102,21</b>	<b>9.701.661,32</b>

(\*) Este importe no comprende las ayudas concedidas para Visitas Preparatorias centralizadas ni las becas Comenius 2.2.A para la formación inicial del profesorado dadas sus específicas características. Importes en euros.

Tabla 3. Distribución territorial de ayudas concedidas

\*Ámbito MEC: Ceuta y Melilla.

CC.AA.	2005		2006		TOTAL	
	Solicitudes	Aprobados	Solicitudes	Aprobados	Solicitudes	Aprobados
Andalucía	1.148	503	1.275	554	2.423	1.057
Aragón	187	111	184	109	371	220
Asturias	195	115	204	117	399	232
Baleares	142	95	135	89	277	184
Canarias	271	134	268	127	539	261
Cantabria	105	68	95	69	200	137
Castilla León	360	185	320	184	680	369
Castilla-La Mancha	360	159	347	165	707	324
Cataluña	457	332	444	327	901	659
Extremadura	191	100	211	106	402	206
Galicia	376	190	374	201	750	391
La Rioja	55	32	40	32	95	64
Madrid	556	314	615	340	1171	654
Murcia	201	99	209	104	410	203
Navarra	71	39	58	38	129	77
País Vasco	151	97	157	100	308	197
Valencia	386	218	416	196	802	414
MEC	48	30	53	32	101	62
<b>Total CC.AA</b>	<b>5.260</b>	<b>2.821</b>	<b>5405</b>	<b>2890</b>	<b>10.665</b>	<b>5.711</b>

Tabla 4. Solicitudes recibidas y concedidas por CC.AA. y año

El número de solicitudes se ha mantenido dentro de unos márgenes estables, sin grandes variaciones durante el periodo estudiado. De las 10.665 solicitudes presentadas en estos dos ejercicios, un 53,5% obtuvo la ayuda solicitada, manteniéndose las cifras de años anteriores. En el último año 2006, la comunidad con mayor porcentaje de éxito en sus solicitudes ha sido Cataluña, con un 73,1%, seguida de Cantabria con un 68,5%, La Rioja, con un 67,4% Baleares con un 66,4% de éxito y el País Vasco, con un 64%.

Tanto en 2005 como en 2006, Andalucía es la Comunidad Autónoma que ha conseguido un mayor número de solicitudes aprobadas, un total de 1.057, lo que supone un 18,51% del total. Este mayor porcentaje, en relación al resto de Comunidades Autónomas, se explica en parte por la densidad de población andaluza.

En cuanto al aumento interanual de solicitudes aprobadas por Comunidad Autónoma, destaca el incremento de la Comunidad de Madrid, que consiguió 26 más en 2006 que en 2005. Mientras, la Comunidad Valenciana disminuyó en 22 las solicitudes aprobadas en 2006 con respecto a 2005.

En comparación con años anteriores, destaca el espectacular aumento registrado en Extremadura, que en 2006 registró 106 solicitudes aprobadas, continuándose la tendencia iniciada en 2004 y prácticamente duplicando las cifras de 2002, cuando obtuvo 58 solicitudes aprobadas. Castilla-La Mancha, Murcia y Castilla y León son las otras comunidades con incrementos más significativos dentro de un panorama bastante estable.

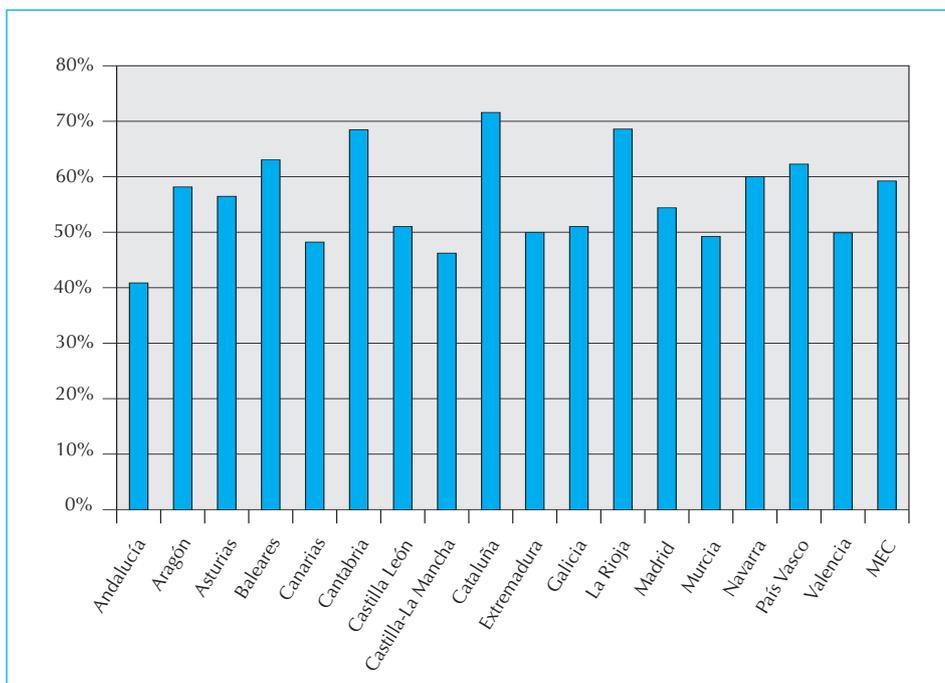


Gráfico 2. Porcentaje de solicitudes aprobadas por CCAA respecto a las recibidas.

# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Acciones descentralizadas:
- Comenius
-



# Acciones descentralizadas

## Comenius

### COMENIUS: ENSEÑANZA ESCOLAR

Comenius 1 es, probablemente, la subacción más popular de todo el programa Sócrates. Con unas elevadísimas cifras de participación y un gran peso en el reparto presupuestario, Comenius 1 contempla ayudas destinadas a una etapa educativa de una importancia fundamental: la que transcurre entre la educación infantil y la secundaria.

Su objetivo principal es contribuir al aumento de la calidad de la educación, para lo que emplea varios mecanismos, como el refuerzo de la dimensión europea a través del impulso del aprendizaje de otros idiomas a través de la cooperación transnacional entre centros escolares (algo de lo que se ocupa Comenius 1. Asociaciones entre centros escolares), y el fomento del desarrollo profesional del personal docente (de lo que se ocupa Comenius 2.2. Becas individuales de formación del personal docente).

Durante el periodo 2005-2006 el volumen económico de las ayudas a la acción Comenius experimentó un incremento del 6%, continuando la tendencia registrada en el periodo anterior (2002-2004). Hay que destacar que esta es la acción que, año tras año, registra una mayor participación, indicando un elevado nivel de implicación de la comunidad escolar, y supone, asimismo, la mayor partida presupuestaria dentro de la Agencia Nacional Sócrates.

	2005	2006	TOTALES
<b>Comenius 1</b>			
<i>Proyectos escolares</i>	3.607.188,21	3.909.756,00	7.516.944,21
<i>Proyectos lingüísticos</i>	847.089,00	1.136.388,00	1.983.477,0
<i>Proyectos de desarrollo escolar</i>	889.799,00	792.069,00	1.681.868,00
<i>Visitas preparatorias</i>	173.946,75	76.495,00	250.441,75
<b>Total Comenius 1</b>	<b>5.518.022,96</b>	<b>5.914.708,00</b>	<b>11.432.730,96</b>
<b>Comenius 2</b>			
<i>Formación inicial</i>	21.835,09	0,00	21.835,09
<i>Ayudantes lingüísticos</i>	423.429,15	384.121,68	807.550,82
<i>Formación continua del profesorado</i>	1.001.050,00	1.101.357,01	2.102.407,01
<b>Total Comenius 2</b>	<b>1.446.314,24</b>	<b>1.485.478,69</b>	<b>2.931.792,92</b>
<b>Total Comenius</b>	<b>6.964.337,2</b>	<b>7.400.186,69</b>	<b>14.364.523,88</b>

Tabla 5. Importe de las ayudas por año y modalidad.

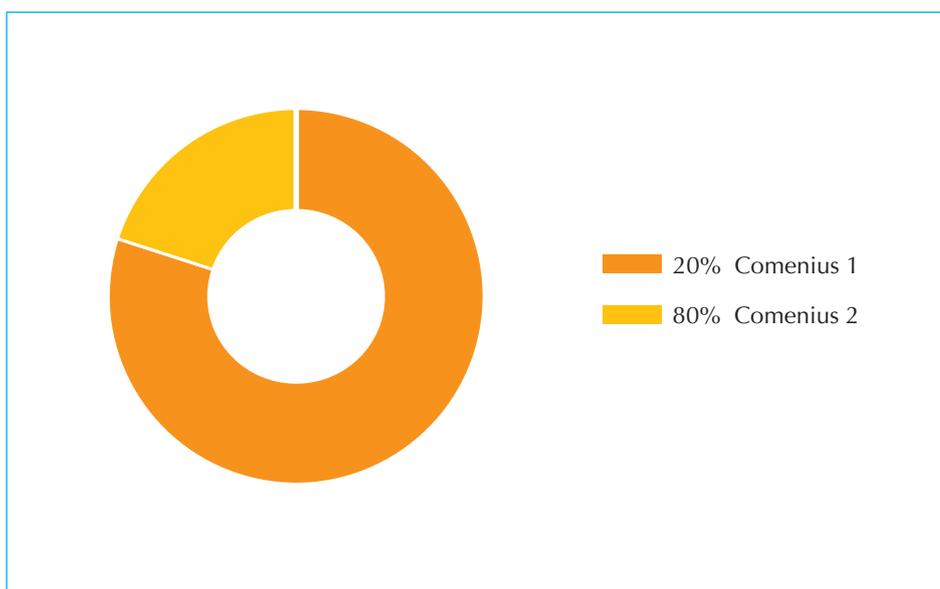


Gráfico 3. Distribución financiera por subacciones.

El número de solicitudes presentadas y concedidas por la Agencia Nacional Sócrates a las distintas modalidades de Comenius se ha mantenido más o menos estable en relación con el período anterior. La diferencia más significativa radica en el incremento de solicitudes y, sobre todo, de aprobados, en Comenius 2.2.

Comenius 1 continúa siendo la acción con mayor protagonismo, no sólo dentro de la acción Comenius, sino en relación a todo el Programa Sócrates. El número de solicitudes, tras el incremento registrado en 2003 y 2004, parece haberse estabilizado, regresando a cifras similares a las de 2002. En 2005 se registró un descenso del 0,6% con respecto al año anterior en el número de solicitudes presentadas, mientras que en 2006 el descenso fue del 1,8%. Si comparamos las cifras de 2006 con las de 2002, el incremento es del 0,9%.

En cuanto al número de ayudas concedidas, el crecimiento con respecto a 2002 es del 1,1%, pero la comparación interanual muestra descensos de alrededor del 2% en 2005 y 2006, en consonancia con el ligero pero progresivo descenso del número de solicitudes.

	2005		2006	
	Nº solicitudes	Nº ayudas	Nº solicitudes	Nº ayudas
<i>Proyectos escolares</i>	1.011	826	1.029	863
<i>Proyectos lingüísticos</i>	173	83	172	103
<i>Proyectos de desarrollo escolar</i>	213	182	189	153
<i>Visitas preparatorias</i>	273	178	250	175
<b>Total Comenius 1</b>	<b>1.670</b>	<b>1.269</b>	<b>1.640</b>	<b>1.294</b>
<i>Formación inicial</i>				
<i>Ayudantes lingüísticos</i>	464	76	581	89
<i>Formación continua del profesorado</i>	1.319	714	1.380	787
<i>Instituciones de acogida</i>	910	141	1.027	201
<b>Total Comenius 2</b>	<b>2.693</b>	<b>931</b>	<b>2.988</b>	<b>1.077</b>
<b>Total Comenius</b>	<b>4.363</b>	<b>2.200</b>	<b>4.628</b>	<b>2.371</b>

Tabla 6. Solicitudes y ayudas concedidas en la acción Comenius.

**PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN COMENIUS**

En la tabla 7 aparece desglosado el importe de las ayudas concedidas por cada Comunidad Autónoma. En la tabla 8 se detalla el número de solicitudes presentadas y aprobadas para las acciones Comenius 1 y Comenius 2.2.B por cada Comunidad Autónoma durante el periodo 2005-2006.

<b>CC.AA.</b>	<b>Comenius 1</b>
Andalucía	1.235.296,15
Aragón	386.837,00
Asturias	2.582.622,55
Baleares	1.867.894,15
Canarias	3.396.567,31
Cantabria	5.264.461,46
Castilla León	8.331.792,76
Castilla-La Mancha	13.025.175,19
Cataluña	21.424.400,96
Extremadura	33.606.514,13
Galicia	55.030.915,09
La Rioja	87.633.585,20
Madrid	142.275.537,31
Murcia	229.909.122,51
Navarra	370.954.223,76
País Vasco	600.42.030,04
Valencia	971.396.253,79
<b>MEC</b>	<b>1.270.386.320,04</b>
<b>Total CC.AA.</b>	<b>3.278.749.549,4</b>

Tabla 7. Importe de las ayudas concedidas 2005-2006.

En cuanto a Comenius 2, la tendencia de estos últimos cinco años parece confirmar un aumento progresivo en el interés que despierta esta subacción. Los incrementos interanuales arrojan cifras del 11,2% (271 solicitudes más que en 2004) en 2005 y del 10,95% en 2006 (295 más que el año anterior) en 2006. En cuanto al número de aprobados, los incrementos son del 6,2% en 2005 (54 aprobados más) y del 15,7% en 2006 (146 aprobados más que en 2005).

Si ponemos las cifras de 2006 en relación con las de 2002, el incremento en el número de solicitudes para Comenius 2 ha sido del 16,5% (423 solicitudes más), y el de aprobados del 11,95% (115 más).

CC.AA.	Comenius 1		Comenius 2.2.B	
	Nº solicitudes	Nº ayudas	Nº solicitudes	Nº ayudas
Andalucía	756	528	1.363	340
Aragón	98	76	190	85
Asturias	123	107	210	79
Baleares	99	87	130	60
Canarias	164	111	302	104
Cantabria	67	58	107	55
Castilla León	206	176	359	114
Castilla-La Mancha	262	133	436	115
Cataluña	402	338	325	191
Extremadura	119	92	225	76
Galicia	238	179	393	93
La Rioja	36	30	42	20
Madrid	348	282	581	224
Murcia	98	70	261	98
Navarra	21	14	91	50
País Vasco	123	100	142	63
Valencia	224	160	456	176
MEC	25	22	68	25
<b>Total CC.AA.</b>	<b>3.310</b>	<b>2.563</b>	<b>5.681</b>	<b>2.008</b>

Tabla 8. Número de solicitudes recibidas y aprobadas.

## PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN COMENIUS

En la tabla 8 aparece desglosado el importe de las ayudas concedidas por cada Comunidad Autónoma. En la tabla 9 se detalla el número de solicitudes presentadas y aprobadas por cada Comunidad Autónoma durante el periodo 2005-2006.

CC.AA.	Comenius 1		Comenius 2.2.B	
	Nº solicitudes	Nº ayudas	Nº solicitudes	Nº ayudas
Andalucía	756	528	1.363	340
Aragón	98	76	190	85
Asturias	123	107	210	79
Baleares	99	87	130	60
Canarias	164	111	302	104
Cantabria	67	58	107	55
Castilla León	206	176	359	114
Castilla-La Mancha	262	133	436	115
Cataluña	402	338	325	191
Extremadura	119	92	225	76
Galicia	238	179	393	93
La Rioja	36	30	42	20
Madrid	348	282	581	224
Murcia	98	70	261	98
Navarra	21	14	91	50
País Vasco	123	100	142	63
Valencia	224	160	456	176
MEC	25	22	68	25
<b>Total CC.AA.</b>	<b>3.310</b>	<b>2.563</b>	<b>5.681</b>	<b>2.008</b>

Tabla 9. Número de solicitudes recibidas y aprobadas.

En cuanto a la evolución de las solicitudes por Comunidad Autónoma, no hay grandes variaciones. Andalucía, Madrid, Cataluña, la Comunidad

Valenciana, Castilla-La Mancha y Castilla y León son las que concentran la mayor parte de solicitudes recibidas y aprobadas.

Lo único que rompe la tónica general en este período es el descenso que se observa en la participación de Aragón en Comenius 1 con respecto al período 2002-2004, mientras que hay que destacar cómo se ha elevado la participación en Extremadura, que en estos dos años ha presentado prácticamente el mismo número de solicitudes (119) que en el trienio anterior (128) obteniendo una cifra de aprobados muy similar en estos dos años (92 frente a los 97 obtenidos entre 2002-2004).

La otra comunidad que destaca es Castilla-La Mancha, que ha elevado su participación sensiblemente en Comenius 2, presentando en estos dos años 436 solicitudes que desembocaron en 115 aprobados, frente a 368 solicitudes y 128 aprobados logrados en el trienio anterior. Ceuta y Melilla también destacan por su interés en esta acción, habiendo logrado en estos dos años tan sólo un aprobado menos que durante los tres anteriores, tras haber presentado en estos dos años 29 solicitudes más que en el trienio previo.

## COMENIUS 1: ASOCIACIONES ENTRE CENTROS ESCOLARES

Las asociaciones entre centros escolares pueden dar lugar a tres tipos diferentes de proyectos:

- Comenius 1.1. Proyectos escolares. Persiguen lograr la participación activa del mayor número posible de alumnos de, al menos, tres centros europeos de diferentes países sobre un tema de interés común, con el fin de estrechar la cooperación entre clases y disciplinas. Se renuevan anualmente aunque tienen una duración máxima de tres años y se complementan con el aliciente del desplazamiento de un número limitado de alumnos hasta los países de los centros participantes.
- Comenius 1.2. Proyectos lingüísticos. Su meta es promover el aprendizaje de idiomas, especialmente de aquellos menos divulgados en el ámbito europeo. Implican la participación de dos centros de países diferentes y culminan con un intercambio del alumnado participante durante un periodo de unos 15 días.
- Comenius 1.3. Proyectos de desarrollo escolar. Sus destinatarios son los centros escolares en su calidad de instituciones y su objetivo es que los centros compartan experiencias e intercambien ideas sobre métodos de enseñanza, modelos de organización y gestión y posibles soluciones a problemas de la enseñanza, como la prevención de la violencia escolar o la integración de alumnos pertenecientes a grupos desfavorecidos. En cada proyecto deben participar, al menos, tres centros de distintos países. Su duración máxima es de tres años y son renovados anualmente.

Para la preparación o puesta en común de estos proyectos también se otorgan ayudas que permiten visitar durante una semana los países de los centros asociados o asistir a seminarios de contacto para así obtener socios y establecer las bases de futuros proyectos. Son las denominadas visitas preparatorias.

En el periodo 2005-2006 se recibieron 3.310 solicitudes de centros escolares para participar en las distintas subacciones de Comenius 1, es decir, una media de 1.655 solicitudes anuales frente a las 1667,7 de media del trienio anterior, confirmándose un ligero descenso en el número de solicitudes. De ellas, 2.563, el 77,4%, 1.281,5 de media anual, recibieron la ayuda solicitada, frente al 79% del trienio anterior, que registró una media de 1.310,7 aprobados anuales.

	2005		2006		2005-2006	
	Solicitudes	Aprobados	Solicitudes	Aprobados	Total solicitudes	Total aprobadas
<i>Proyectos escolares</i>	1.011	826	1.029	863	2.040	1.689
<i>Proyectos lingüísticos</i>	173	83	172	103	345	186
<i>Proyectos de desarrollo escolar</i>	213	182	189	153	402	335
<i>Visitas preparatorias</i>	273	178	250	175	523	353
<b>Total Comenius 1</b>	<b>1.670</b>	<b>1.269</b>	<b>1.640</b>	<b>1.294</b>	<b>3.310</b>	<b>2.563</b>

Tabla 10. Comenius 1, ayuda concedida.

Tanto las visitas preparatorias como los proyectos de desarrollo escolar registraron, en 2006, descensos tanto en el número de solicitudes como el de aprobados. Mientras que el número solicitudes de visitas preparatorias registró en 2006 un descenso interanual del 1,8%, el de aprobados fue del 1,9%. Por su parte, los Proyectos de desarrollo escolar experimentaron en 2006 descensos del 8,5% en el número de solicitudes y del 26% en el de aprobados.

En Proyectos lingüísticos el número de solicitudes se mantuvo estable, no ocurriendo lo mismo con el de aprobados, que registró en 2006 un incremento interanual del 24%.

El porcentaje de solicitudes aprobadas en Comenius 1 para las distintas actividades comprendidas se detalla en el siguiente gráfico:

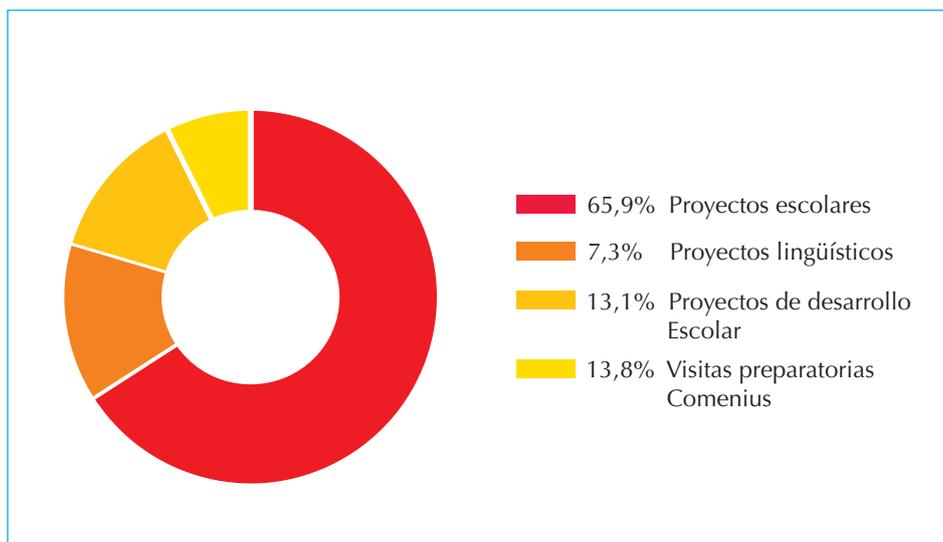


Gráfico 4. Solicitudes aprobadas por subacciones.

Como puede observarse, los Proyectos escolares continúan siendo la subacción más popular, ganando casi un 6% de peso en el total con respecto al periodo anterior y registrando, como es habitual, el mayor número de solicitudes aprobadas, casi un 66%. Frente a los porcentajes de solicitudes registrados en el trienio anterior, se puede observar que el peso de las visitas preparatorias ha descendido en un 4,2%, que el de los Proyectos de desarrollo escolar se mantiene estable y que el de los Proyectos lingüísticos ha descendido en un 1,7%.

La dotación económica de Comenius 1 durante estos dos años ascendió a 11,43 millones de euros, lo que supone una media de 5,7 millones anuales frente a los 4,8 millones anuales de media de la etapa anterior (un incremento medio del 18,75%), distribuyéndose la cuantía de las ayudas otorgadas entre los diferentes tipos de proyectos y visitas preparatorias, según se observa en el gráfico 5.

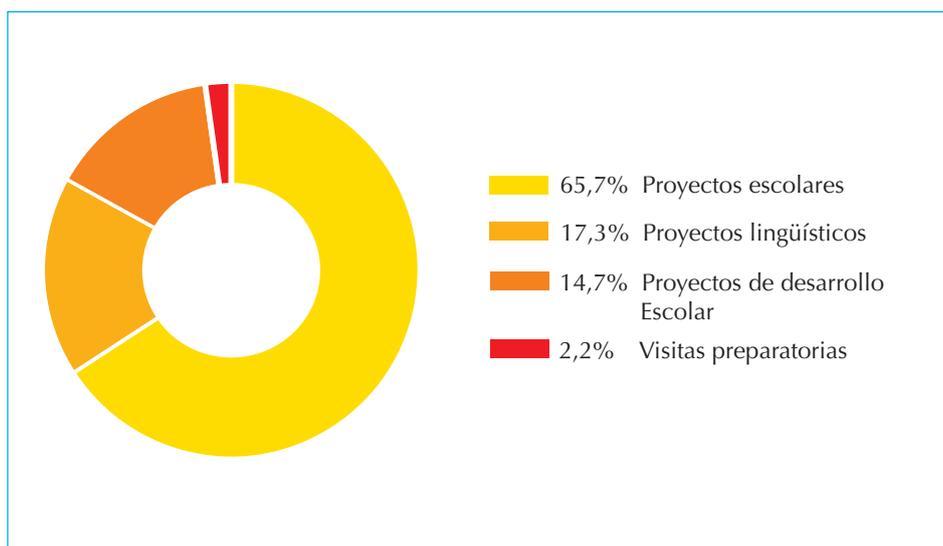


Gráfico 5. Distribución financiera de Comenius 1 en el periodo 2005-2006.

Los 2.211 centros escolares que obtuvieron ayudas para proyectos Comenius 1 implicaron la participación directa en el Programa de 29.965 profesores y 359.911 alumnos. La distribución según tipos de proyecto es la siguiente:

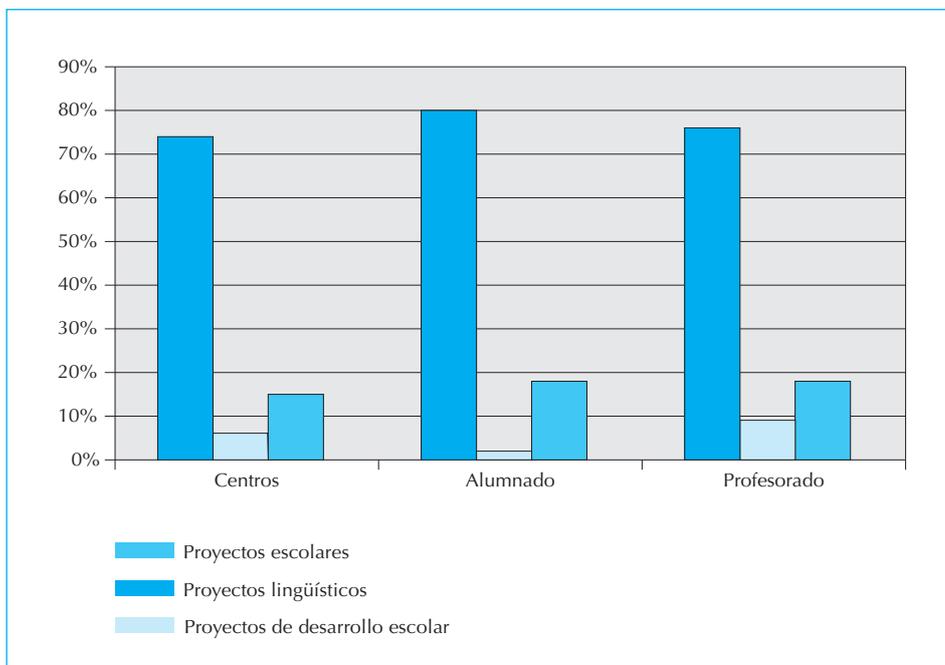


Gráfico 6. Participación por tipo de proyecto

Como puede apreciarse en el gráfico 6, Comenius 1.1. Proyectos escolares representa la modalidad mayoritaria de asociación, aglutinando al 76% de los centros escolares que participan en Comenius 1, el 79% del profesorado y el 82% del alumnado, cifras muy similares a las registradas en etapas anteriores.

De las ayudas aprobadas en este periodo en esta subacción, el 39,5% correspondió a nuevos proyectos y el 60,5% restante, a renovaciones de primer o segundo año. En cuanto a los centros participantes en Proyectos escolares, alrededor del 11% ha actuado como centro coordinador del proyecto, menos de la mitad que en la etapa anterior, donde los coordinadores eran cerca del 23% de los participantes.

	2005	2006	Total
<b>Total alumnado</b>	<b>135.474</b>	<b>135.294</b>	<b>270.768</b>
Nº alumnos	65.918	65.834	131.752
Nº alumnas	69.556	69.460	139.016
<b>Total profesorado</b>	<b>11.584</b>	<b>11.653</b>	<b>23.237</b>
Nº profesores	3.720	3.749	7.469
Nº profesoras	7.864	7.904	15.768
<b>Nº centros</b>	<b>827</b>	<b>859</b>	<b>1.686</b>
Nuevos	308	359	667
Renovación	519	500	1.019
Coordinadores	144	138	182
Asociados	683	731	1.414

Tabla 11. Participación en Proyectos escolares

El gráfico 7 refleja la ubicación geográfica de los centros asociados con los participantes españoles en Proyectos escolares. El 14% de los participantes españoles tuvo entre sus asociados a un centro italiano (un 8% menos que durante el trienio anterior), el 10% a centros de Reino Unido y Polonia (que ha ganado mucho peso a lo largo de estos dos años en las asociaciones con centros españoles), el 9% a algún centro alemán (un 4% que en el periodo 2002-2004) y el 8% a un centro escolar francés (un 3% menos).

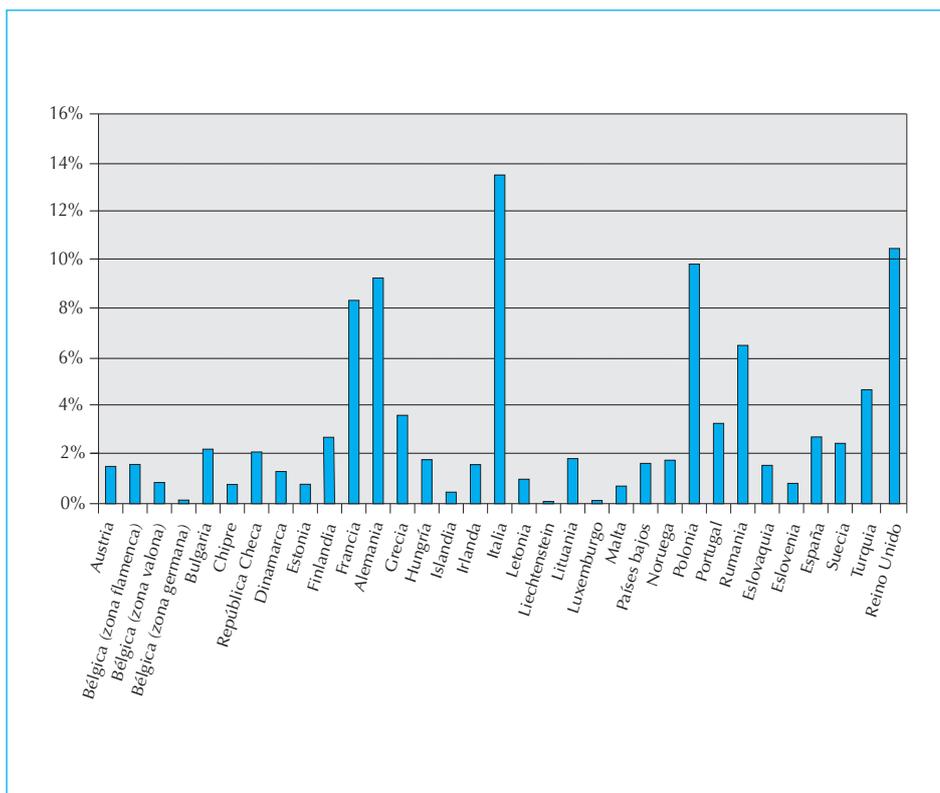


Gráfico 7. Procedencia de los asociados en Proyectos escolares.

Los Proyectos lingüísticos suponen el 7,3% de las solicitudes aprobadas dentro de la acción Comenius 1. El 8% de los centros escolares (un 3% que durante el periodo 2002-2004), el 5% de los profesores (un 1% menos) y el 2% de los alumnos (la proporción se mantiene estable) que participaron en los proyectos Comenius 1 lo hicieron en Proyectos lingüísticos.

El 54% de los centros subvencionados para participar en Proyectos lingüísticos actuó como coordinador del proyecto, tan sólo un 3% menos que durante el trienio anterior.

	2005	2006	Total
<b>Total alumnado</b>	<b>2.758</b>	<b>2.778</b>	<b>5.536</b>
Nº alumnos	1.138	1.143	2.281
Nº alumnas	1.620	1.635	3.255
<b>Total profesorado</b>	<b>725</b>	<b>728</b>	<b>1.453</b>
Nº profesores	321	323	644
Nº profesoras	404	405	809
<b>Nº centros</b>	<b>83</b>	<b>103</b>	<b>186</b>
Coordinadores	43	57	100
Asociados	40	46	86

Tabla 12. Participación en Proyectos lingüísticos.

Los Proyectos lingüísticos no pueden ser renovados y la asociación debe contar con, al menos, dos centros de diferentes países.

Como refleja el gráfico 8, Francia continúa siendo, como en el periodo 2002-2004, el país con mayor número de asociaciones con centros españoles en Proyectos lingüísticos, un 23% del total. En segundo lugar se mantiene, al igual que en años anteriores, Italia, con un 18% de las asociaciones. Los tres siguientes puestos en cuanto a número de asociaciones continúan ocupándolos Alemania, Reino Unido y Países Bajos, aunque han invertido sus posiciones. Los Países Bajos se sitúan en tercer lugar con un 12%, seguidos de Alemania con un 10% y Reino Unido con 8%.

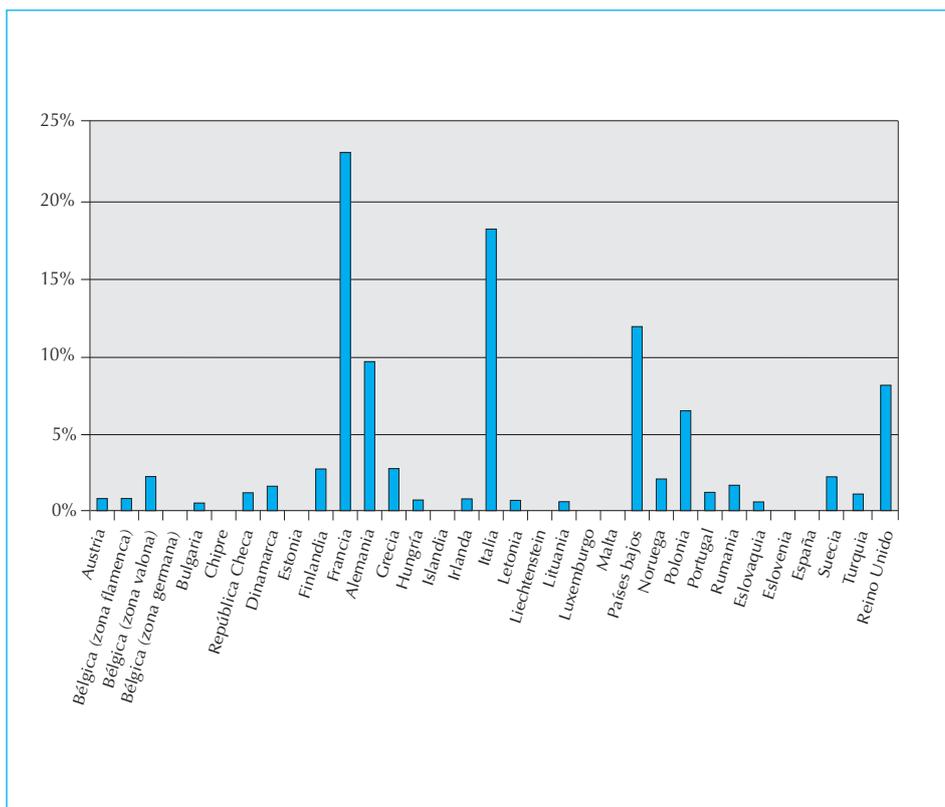


Gráfico 8. Procedencia de los asociados en Proyectos lingüísticos.

Por último, los Proyectos de desarrollo escolar aglutinan al 15% de los centros participantes en Comenius 1, al 16% del profesorado y al 17% del alumnado, manteniéndose proporciones muy similares a las de años anteriores y sin registrarse grandes cambios. El 34% de las subvenciones correspondió a nuevos proyectos, un 13% menos que en el periodo anterior, y el 17% de los centros actuaron como coordinadores del proyecto, frente al 20% de centros coordinadores de la anterior etapa.

	2005	2006	Total
<b>Total alumnado</b>	<b>38.011</b>	<b>38.057</b>	<b>76.068</b>
Nº alumnos	18.634	18.654	37.228
Nº alumnas	19.378	19.403	38.781
<b>Total profesorado</b>	<b>2.595</b>	<b>2.595</b>	<b>5.190</b>
Nº profesores	900	900	1.800
Nº profesoras	1.695	1.695	3.390
<b>Nº centros</b>	<b>180</b>	<b>155</b>	<b>335</b>
Nuevos	51	63	114
Renovación	129	92	221
Coordinadores	34	24	58
Asociados	148	131	279

Tabla 13. Participación en Proyectos de desarrollo escolar.

Casi el 15% de los Proyectos de desarrollo escolar desarrollados durante 2005 y 2006 se realizaron en asociación con centros italianos, manteniéndose la tendencia registrada en los tres años anteriores donde el 20% de las asociaciones se realizaron con centros de este país. En el 9% de los casos los centros españoles se asociaron con centros de Rumania, mientras que Francia y Alemania aglutinan un 7% de las asociaciones de acogida, seguidas de Polonia y Reino Unido, ambas con un 6%.

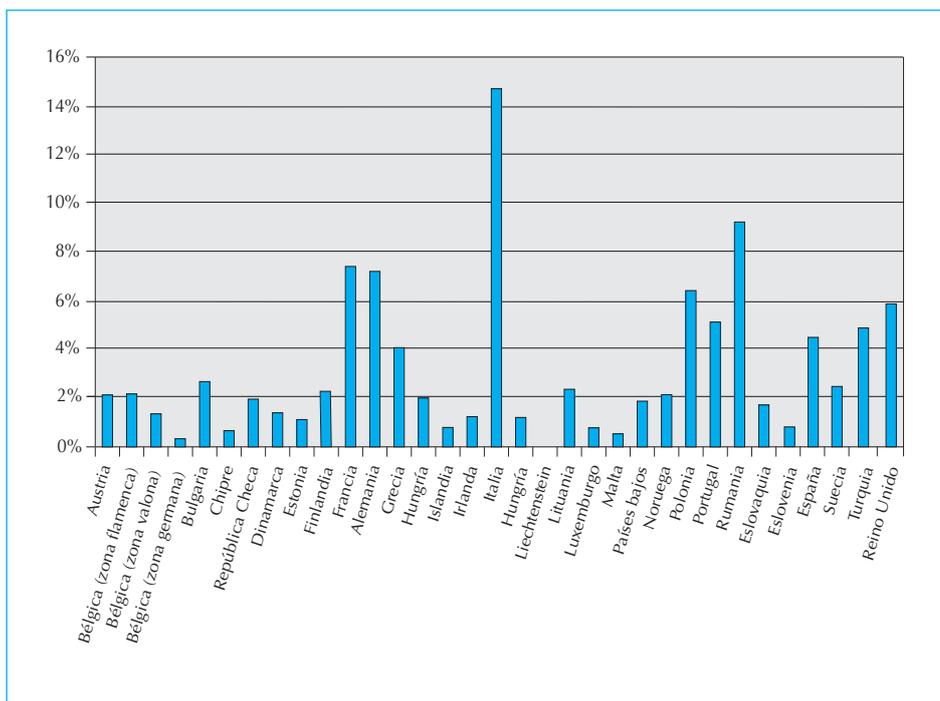


Gráfico 9. Procedencia de los asociados en Proyectos de desarrollo escolar

## LA MOVILIDAD EN COMENIUS 1

La movilidad y el aprendizaje de idiomas, haciendo especial hincapié en los menos difundidos en Europa, son las herramientas fundamentales a la hora de alcanzar los objetivos que persigue la acción Comenius 1.

Durante 2005 y 2006, 17.282 miembros de la comunidad escolar (personal docente y alumnos), se desplazaron desde España a otros países debido a su participación en alguno de los proyectos Comenius 1. Una cifra significativa si tenemos en cuenta que, en estos dos años, la movilidad asociada a esta subacción afectó casi a tantas personas como en todo el trienio anterior, donde hubo tan sólo 2.000 desplazamientos más.

Algo más del 55% de estos desplazamientos correspondieron a personal docente, aunque las proporciones varían según el tipo de proyecto Comenius 1, como se puede apreciar en el gráfico 10.

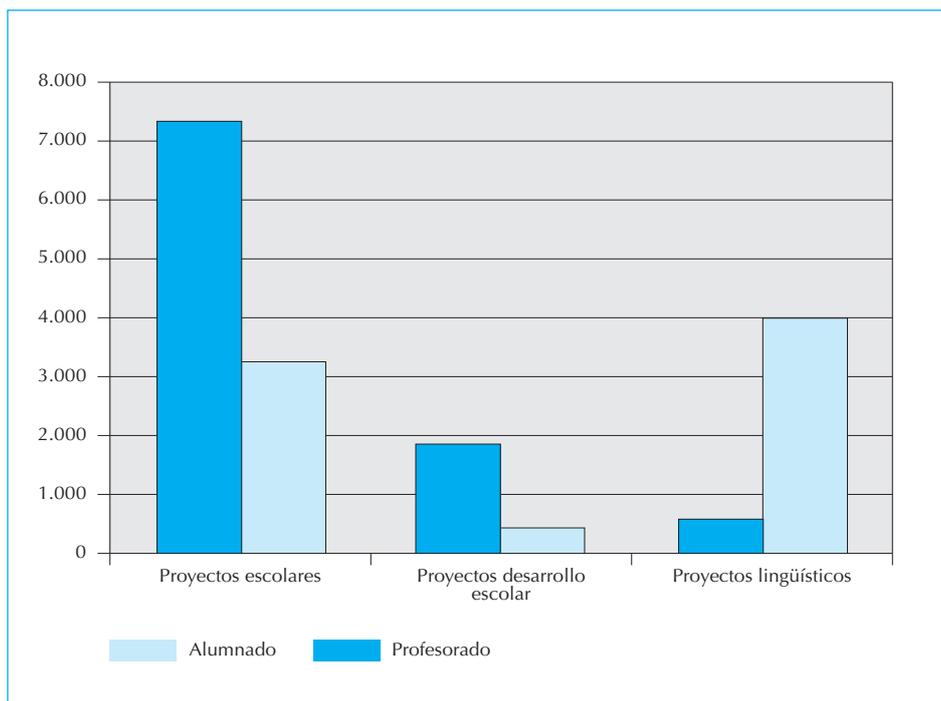


Gráfico 10. Movilidad de profesorado y alumnado por tipo de proyecto.

Los Proyectos escolares representan alrededor del 61% de la movilidad en relación a Comenius 1, en este tipo de proyectos un 69% de las visitas a otros países corresponde a personal docente, frente a un 31% de alumnado.

Los Proyectos lingüísticos destacan por el notable incremento de la movilidad que han registrado en 2005 y 2006, duplicando la cifra alcanzada en estos dos años, los desplazamientos realizados a lo largo de los tres años anteriores. Además, es la modalidad en la que viajan más alumnos, ya que prácticamente el 53% de los alumnos que viaja con cargo a Comenius 1 lo hace dentro de un Proyecto lingüístico. La distribución interna en este tipo de proyectos es de un 89% de alumnos frente a un 11% de docentes.

Los Proyectos de desarrollo escolar suponen el 12% de la movilidad de Comenius 1. De sus desplazamientos derivados el personal docente realiza un 84% mientras que el 16% restante implica al alumnado.

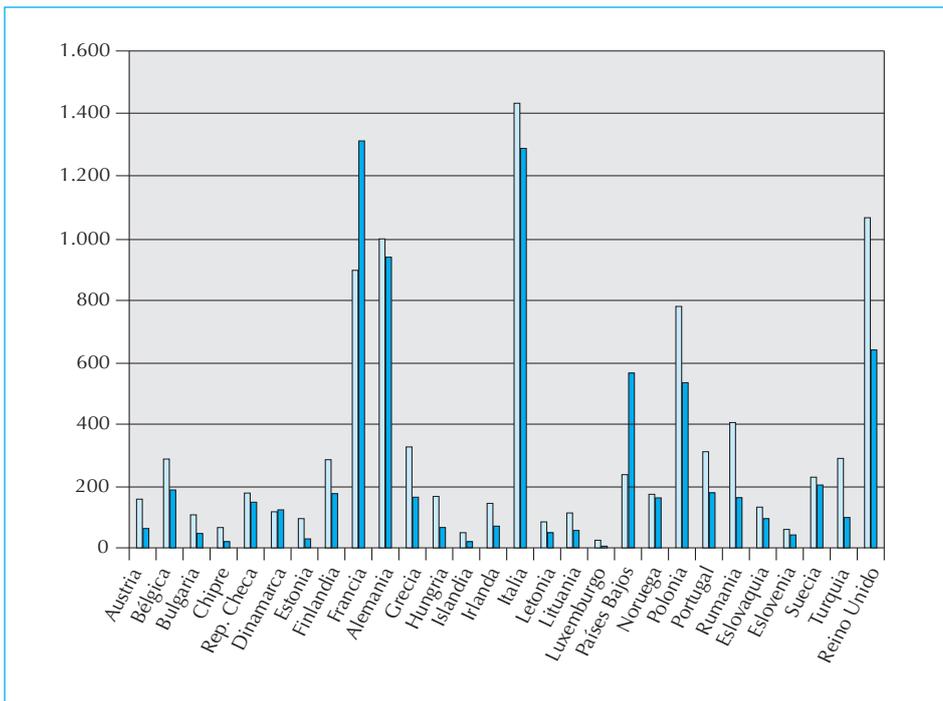


Gráfico 11. Comenius 1. Número de visitas por país.

Como puede observarse en el gráfico, los países más visitados en proyectos Comenius 1 continúan siendo Italia, Francia y Alemania, seguidos de Reino Unido.

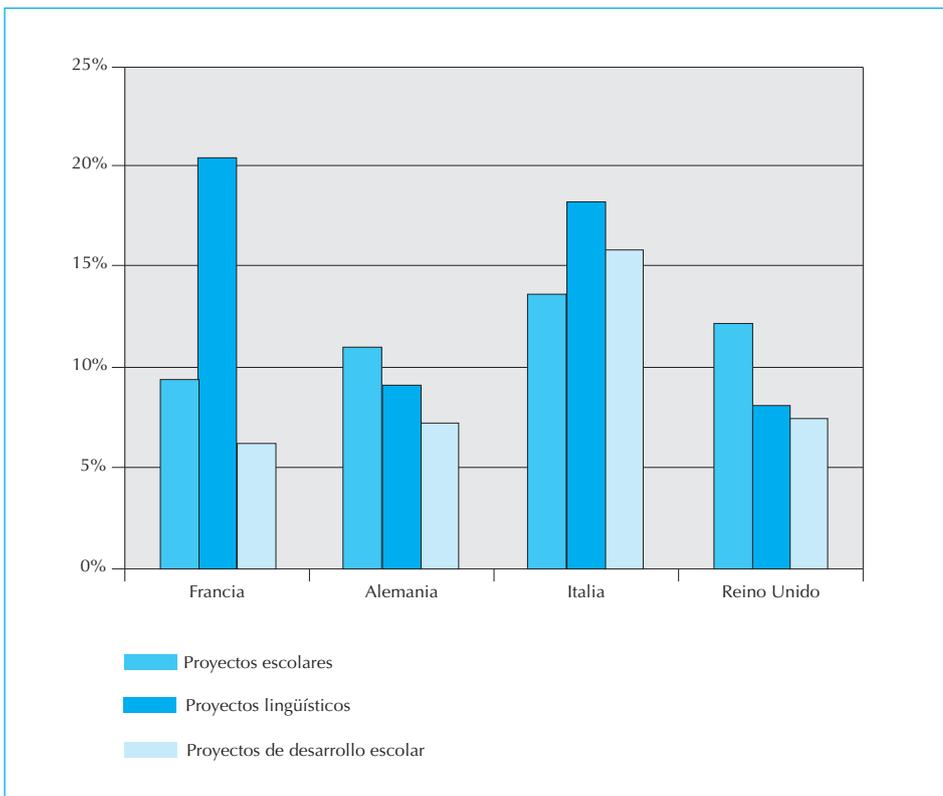


Gráfico 12. Comenius 1. Países visitados por tipo de proyecto.

El considerable incremento de visitas a Francia, provocado por el aumento de la enseñanza de este idioma en comunidades grandes como Andalucía y por el constante esfuerzo del profesorado a la hora de atraer alumnos al estudio de esta lengua como optativa, parece haberse estabilizado, aunque sigue destacando el alto número de visitas al país vecino relacionadas con Proyectos lingüísticos. Destaca, asimismo, el elevado número de visitas en todos los tipos de proyecto a Italia.

## PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN COMENIUS 1

CC.AA.	2005			2006		
	Solicitudes	Aprobados	Importe	Solicitudes	Aprobados	Importe
Andalucía	228	163	685.683	247	199	857.960
Aragón	28	23	112.405	27	23	110.500
Asturias	38	32	137.350	36	34	148.150
Baleares	29	27	112.950	33	28	124.570
Canarias	42	38	160.274	49	30	146.350
Cantabria	28	26	122.832	25	21	99.884
Castilla León	61	52	222.252	61	55	235.440
Castilla-La Mancha	55	48	199.436	52	47	205.175
Cataluña	139	117	483.161	125	111	519.457
Extremadura	36	32	150.395	44	35	157.400
Galicia	77	59	256.097	69	56	244.408
La Rioja	11	10	50.000	9	9	44.092
Madrid	89	79	355.520	106	88	412.064
Murcia	29	22	110.350	31	25	125.800
Navarra	7	6	29.550	6	4	20.500
País Vasco	35	32	141.111	36	32	139.980
Valencia	70	52	232.725	66	58	279.306
MEC	9	8	40.400	7	8	31.320
<b>Total CC.AA.</b>	<b>1.011</b>	<b>826</b>	<b>3.602.490</b>	<b>1.029</b>	<b>863</b>	<b>3.902.356</b>

Tabla 13. Proyectos escolares, solicitudes y ayudas concedidas.

Durante 2005 y 2006 casi el 83% de las solicitudes presentadas en relación con Proyectos escolares obtuvo la correspondiente ayuda económica. En total, se recibieron 2.040 solicitudes, 1.689 fueron aprobadas y recibieron 7.504.846 euros.

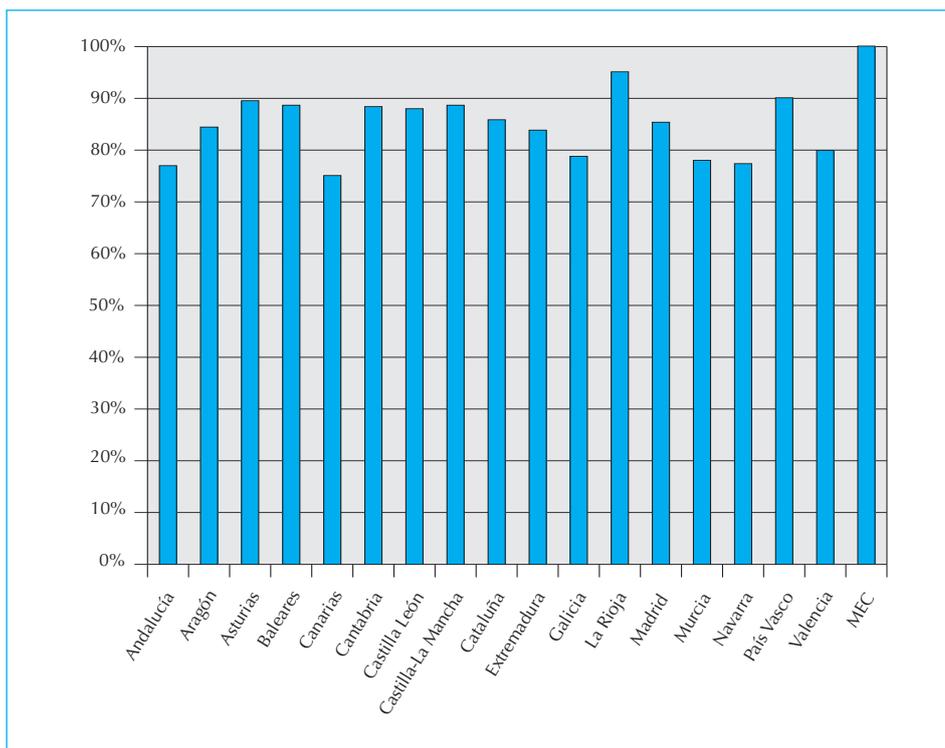


Gráfico 13. Proyectos escolares. Porcentaje de ayudas concedidas por CCAA con respecto a las recibidas.

Los mayores porcentajes de éxito en las solicitudes presentadas, que en el trienio anterior ostentaron La Rioja, Baleares, Aragón y Navarra, lo registraron en este periodo Ceuta y Melilla, con el 100% de ellas aprobadas. Les sigue La Rioja con un 95%, el País Vasco con un 90%, Asturias con un 89,2% y Castilla-La Mancha, con un 88,8%. La cuantía media de la ayuda por proyecto a lo largo de este periodo fue de 3.678 euros. En el otro extremo Canarias fue la comunidad con un menor porcentaje de éxito, un 74,7%.

Andalucía fue la comunidad que presentó un mayor número de solicitudes y que más creció entre 2005 y 2006, logrando 36 aprobados más en 2006, lo que supone un incremento interanual del 22% y superando la tendencia a la baja que había registrado en 2003 y 2004.

La comunidad de Madrid logró en 2006 nueve aprobados más, lo que supone un incremento interanual del 11,45 y continuando con una progresiva tendencia al crecimiento que mostraba desde el año 2002, desde el que ha crecido un 63%, logrando 34 aprobados más en 2006.

Extremadura también experimenta un crecimiento sostenido, presentando un crecimiento interanual del 9,4% en el número de aprobados.

Otras comunidades que habían registrado en los últimos años esa misma tendencia constante de crecimiento parecen haber estabilizado, e incluso redu-

cido en 2006, el número de solicitudes y aprobados, como ocurre con Cantabria, que tras cuatro años de crecimiento sostenido presentó en 2006 un decrecimiento de alrededor del 29% y Castilla-La Mancha, que registró entre 2002 y 2005 un incremento del 140%, redujo en un aprobado sus resultados en 2006, iniciando una posible tendencia a la estabilidad tras cuatro años de extraordinario crecimiento.

Por su parte comunidades como Cataluña, con 6 aprobados menos en 2006, y Canarias, con ocho menos, presentan una tendencia a la baja en los últimos cinco años que parece confirmarse con descensos interanuales del 5% y el 20% respectivamente. Desde 2002 el descenso del número de aprobados ha sido del 24,5% en Cataluña y del 21,7% en Canarias.

Valencia, con 6 aprobados más en 2006, y Castilla y León con tres más, parecen haber superado esa misma tendencia a la baja que habían registrado en los cuatro años anteriores.

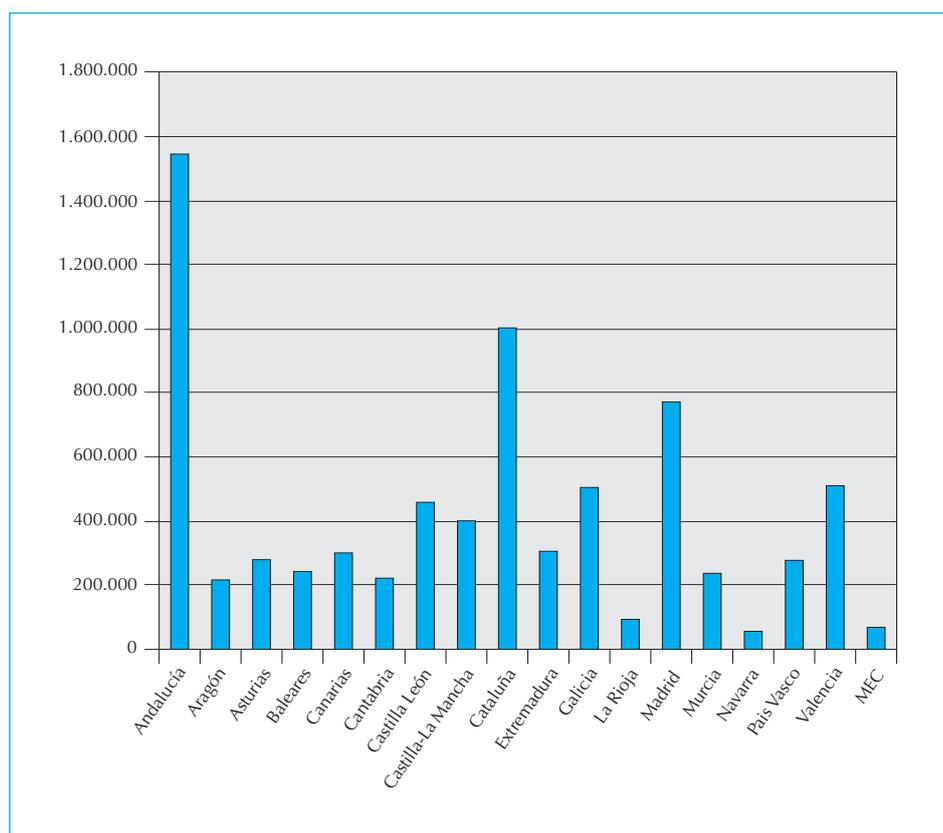


Gráfico 14. Proyectos escolares. Distribución de ayudas por CCAA.

CC.AA.	2005			2006		
	Solicitudes	Aprobados	Importe	Solicitudes	Aprobados	Importe
Andalucía	32	10	100.326	31	16	134.250
Aragón	3	1	10.000	5	2	21.900
Asturias	5	4	39.834	7	4	35.200
Baleares	2	2	22.152	3	2	31.718
Canarias	20	6	64.000	17	10	106.490
Cantabria	1	0	0	1	1	11.566
Castilla León	13	8	79.019	11	7	61.348
Castilla-La Mancha	13	6	57.100	12	7	62.800
Cataluña	11	9	99.869	14	13	190.807
Extremadura	3	0	0	7	3	25.855
Galicia	14	5	53.067	16	11	127.946
La Rioja	1	0	0	1	1	10.775
Madrid	13	9	87.998	17	8	91.262
Murcia	8	4	38.751	5	2	23.970
Navarra	0	0	0	0	0	0
País Vasco	14	10	106.497	13	10	103.252
Valencia	20	9	88.476	11	5	84.429
MEC	0	0	0	1	1	13.820
<b>Total CC.AA.</b>	<b>173</b>	<b>83</b>	<b>847.089</b>	<b>172</b>	<b>103</b>	<b>1.137.388</b>

Tabla 14. Proyectos lingüísticos. Solicitudes y ayudas concedidas.

Un 54% de las solicitudes presentadas para Proyectos lingüísticos fueron aprobadas. En total, 186 proyectos se repartieron los casi dos millones de euros presupuestados. Los proyectos lingüísticos representan el 7,3% de los proyectos Comenius 1 aprobados en el periodo.

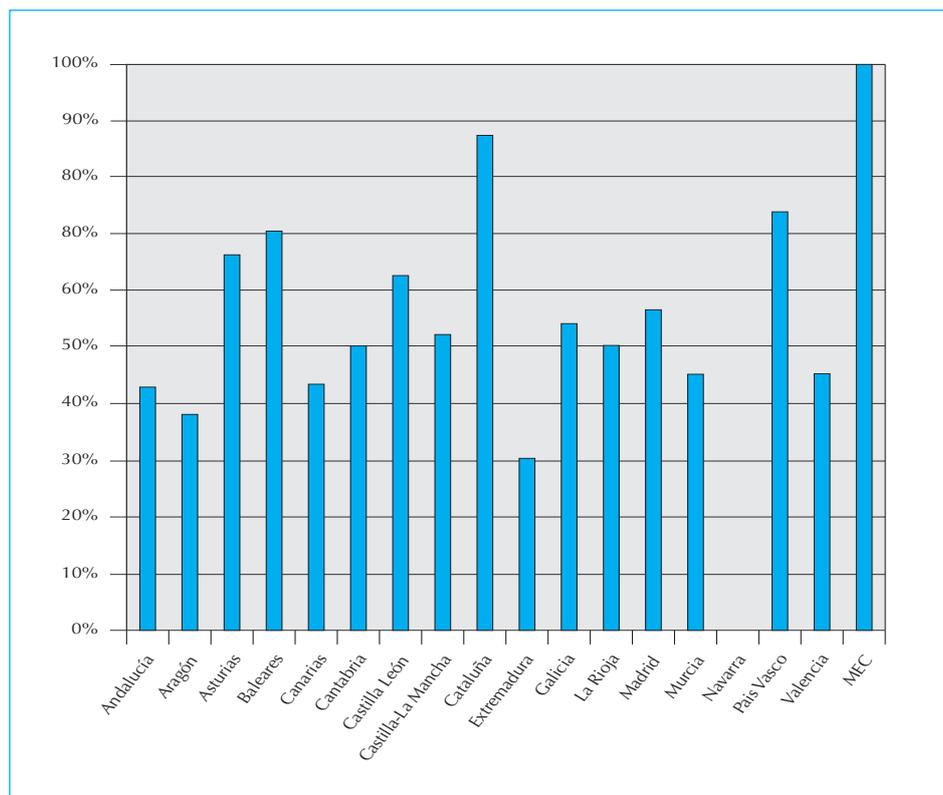


Gráfico 15. Proyectos lingüísticos. Porcentaje de solicitudes aprobadas en el periodo 2005-2006.

Un 54% de las solicitudes presentadas para Proyectos lingüísticos fueron aprobadas. En total, 186 proyectos se repartieron los casi dos millones de euros presupuestados, registrándose un considerable descenso tanto en el número de solicitudes como en el de aprobados con respecto a la etapa anterior, en la que se superaron las 200 solicitudes anuales en 2003 y se superaba cada año el centenar de aprobados. Los proyectos lingüísticos representan el 7,3% de los proyectos Comenius 1 aprobados en el periodo, un 4% menos que en el periodo anterior.

Durante el periodo 2005-2006 la dotación económica destinada a Proyectos lingüísticos supuso el 17,3% de las subvenciones Comenius 1, frente al 20% del trienio 2002-2004, con una ayuda media por proyecto de 10.669 euros, aumentándose en más de 2.000 euros con respecto al periodo anterior.

Aunque el número de solicitudes presentadas se mantuvo bastante estable, el de aprobados registró en este periodo un incremento interanual del 24,1%, superándose los cien aprobados del año 2004, cuando el decrecimiento fue más acusado.

En segundo lugar se sitúa Cataluña, con un 88% de las solicitudes aprobadas, Baleares con un 80% y el País Vasco con un 74,1%. En el otro extremo, con tan sólo un 30% de éxito en sus solicitudes, se sitúa Extremadura. Hay que destacar el caso de Navarra, que en estos dos años no ha participado en Arión.

Tras las elevadas cifras de participación registradas en el año 2003 y el descenso de participación sufrido en 2004 las comunidades han presentado diversos comportamientos. Galicia obtuvo en 2005 cuatro solicitudes menos que durante el ejercicio anterior, pero registró en 2006 un incremento del 120%, logrando 11 aprobados y regresando a cifras similares a las obtenidas en 2003, año que registró una mayor participación.

Andalucía registró en 2006 un crecimiento interanual del 60% regresando también a cifras similares a las obtenidas en 2004. Aragón duplicó en estos dos años su número de aprobados, pasando de uno a dos, y Cataluña registró en 2006 un incremento interanual del 44,4%, llegando a superar con 13 aprobados los resultados obtenidos en 2002, año en que tuvo una mayor participación en esta acción.

Hay que destacar la evolución de Extremadura, que en 2006 logró tres aprobados remontando las cifras de 2005, cuando no consiguió ninguno. La comunidad Valenciana, por su parte, destaca por la disminución experimentada en 2006, obteniendo cuatro aprobados menos que en el año anterior.

Mención aparte merece Canarias, la única comunidad que ha mantenido desde 2002 una tendencia constante al crecimiento, pasando de tres aprobados en ese año a los diez de 2006, año que mostró un incremento interanual del 66,7%.

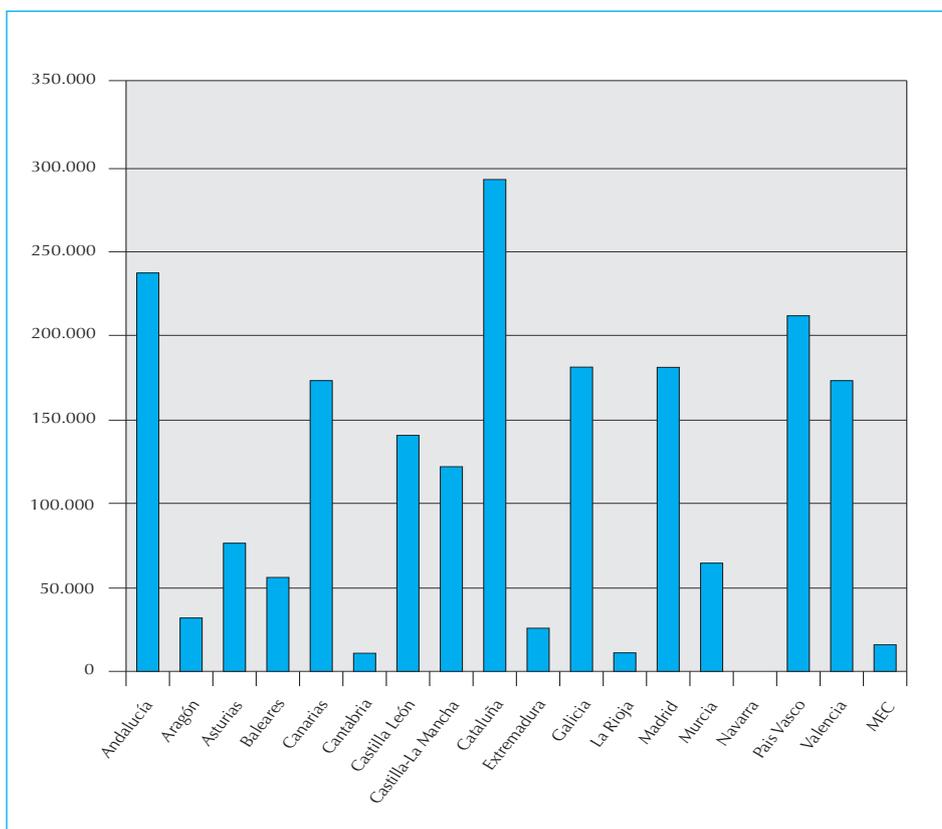


Gráfico 16. Proyectos lingüísticos. Distribución de ayudas por CC AA.

Los proyectos de desarrollo escolar suponen el 13,1% de los proyectos Comenius 1 aprobados en el periodo 2005-2006.

CC.AA.	2005			2006		
	Solicitudes	Aprobados	Importe	Solicitudes	Aprobados	Importe
Andalucía	32	29	133.900	33	28	135.600
Aragón	8	6	36.100	7	6	34.500
Asturias	11	9	42.700	8	7	31.850
Baleares	12	12	53.050	10	8	39.050
Canarias	7	5	24.932	8	4	23.000
Cantabria	2	2	11.000	6	5	31.000
Castilla León	17	16	77.006	13	11	52.800
Castilla-La Mancha	3	3	15.000	6	5	22.450
Cataluña	36	31	139.638	24	21	109.305
Extremadura	4	3	13.700	4	3	13.900
Galicia	13	11	56.825	13	11	56.500
La Rioja	6	5	24.650	5	4	20.080
Madrid	32	25	125.100	33	27	138.904
Murcia	5	5	29.984	6	5	27.400
Navarra	0	0	0	0	0	0
País Vasco	7	5	27.944	5	3	13.850
Valencia	16	13	70.770	6	4	24.160
MEC	2	2	12.500	2	1	5.500
<b>Total CC.AA.</b>	<b>213</b>	<b>182</b>	<b>894.799</b>	<b>189</b>	<b>153</b>	<b>779.849</b>

Tabla 15. Proyectos de desarrollo escolar. Solicitudes y ayudas concedidas.

El 83,3% de las solicitudes presentadas durante este periodo fueron aprobadas, manteniéndose una proporción similar a la de etapas anteriores. El importe de las ayudas concedidas a los Proyectos de desarrollo escolar ascendió a 1,67 millones de euros, lo que supone un 14,7% de las subvenciones distribuidas por Comenius 1. La ayuda media en este periodo para este tipo de proyecto rondó los 5.000 euros.

El incremento interanual registrado en 2005 es del 11,5% en el número de solicitudes y del 82% en el de aprobados, lográndose la concesión de 182 ayudas frente a las cien del año 2004. Este espectacular incremento se vio frenado en 2006, año en que se registraron descensos del 16% en el número de solici-

tudes y del 11,3% en el de aprobados, aunque manteniéndose cifras superiores a las de años anteriores.

Casi todas las comunidades reflejan esta tónica general presentando leves descensos, aunque hay algunas excepciones. Extremadura, Galicia y Murcia mantuvieron estable el número de proyectos aprobados sin verse afectadas por la tendencia general, mientras que la Comunidad Valenciana experimentó un descenso interanual muy acusado, cercano al 70%, pasando de 13 proyectos aprobados a tan solo cuatro.

En cuanto al porcentaje de éxito en las solicitudes presentadas destacan Baleares y Murcia, ambas con un 90,9% de éxito, seguida de Castilla y León con un 90% y del 88,9% de Castilla-La Mancha.

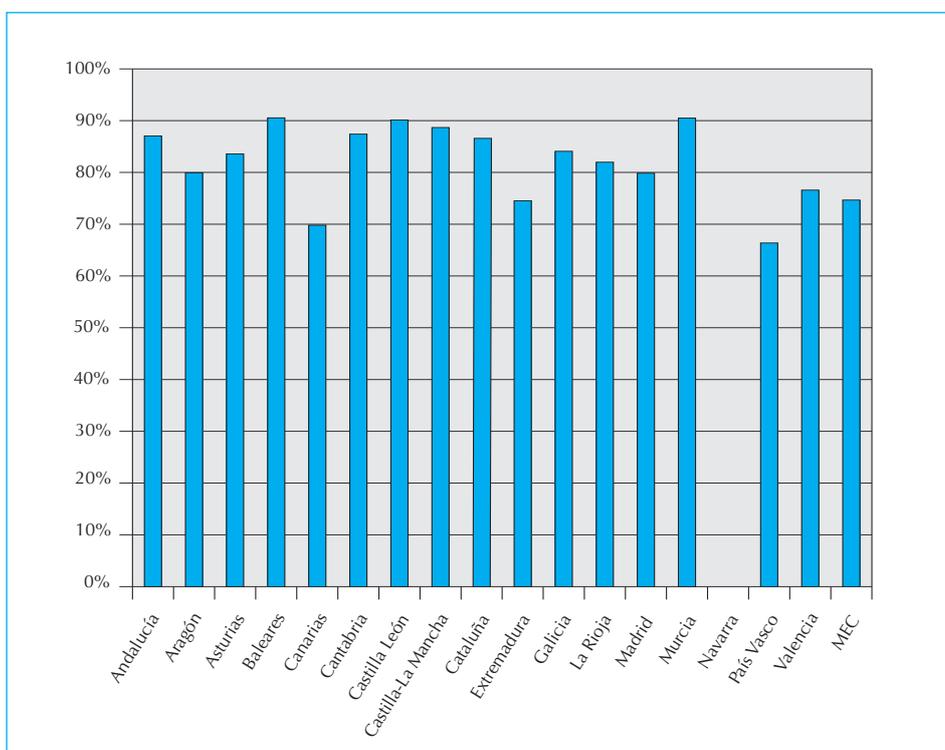


Gráfico 17. Proyectos de desarrollo escolar. Porcentaje de solicitudes aprobadas sobre solicitudes presentadas.

El importe de las ayudas concedidas a los Proyectos de desarrollo escolar ascendió a 1,67 millones de euros, lo que supone un 14,7% de las subvenciones distribuidas por Comenius 1. La ayuda media en este periodo para este tipo de proyecto rondó los 5.000 euros.

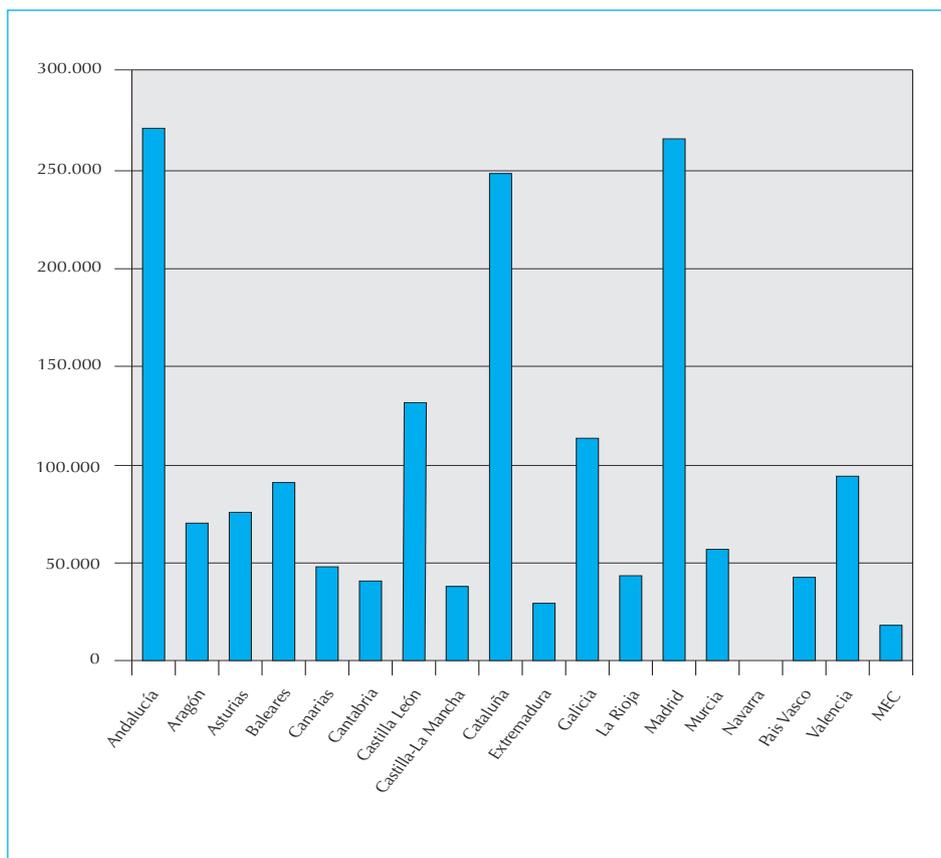


Gráfico 18. Proyectos de desarrollo escolar. Distribución de ayudas por Comunidad Autónoma.

Las Visitas preparatorias constituyen un elemento clave dentro del marco de Comenius, dada su importancia en la preparación de las solicitudes de los proyectos, bien determinando el diseño de la propuesta, bien facilitando la búsqueda de socios.

CC.AA.	2005			2006		
	Solicitudes	Aprobados	Importe	Solicitudes	Aprobados	Importe
Andalucía	85	47	40.580,75	68	36	35.850,00
Aragón	12	9	7.909,00	8	6	5.288,90
Asturias	8	8	6.970,00	10	9	7.514,00
Baleares	5	4	3.600,00	5	4	4.555,00
Canarias	12	12	15.500,00	9	6	6.250,00
Cantabria	3	3	3.000,00	1	0	0,00
Castilla León	16	14	13.651,00	14	13	12.160,00
Castilla-La Mancha	10	7	5.771,00	12	10	11.458,00
Cataluña	20	13	14.000,00	33	23	20.912,25
Extremadura	11	7	6.818,00	10	9	7.701,00
Galicia	22	13	12.300,00	14	13	14.217,00
La Rioja	1	0	0,00	2	1	808,00
Madrid	33	24	24.650,00	25	22	21.296,50
Murcia	6	1	720,00	8	6	6.831,00
Navarra	2	1	1.200,00	6	3	3.500,00
País Vasco	4	2	1.800,00	9	6	5.250,00
Valencia	21	12	10.740,00	14	7	7.800,00
MEC	2	1	1.000,00	2	1	1.200,00
<b>Total CC.AA.</b>	<b>273</b>	<b>178</b>	<b>170.209,75</b>	<b>250</b>	<b>175</b>	<b>172.591,65</b>

Tabla 16. Distribución territorial de las Visitas preparatorias.

La continua bajada del número de Visitas preparatorias concedidas, registrada ya en la etapa anterior, se debe a la restricción de las normativas de las convocatorias, que establecen que los centros que participan, o han participado en proyectos en las tres últimas convocatorias no pueden solicitarlas. Desde 2002 se ha observado un descenso del 27,1% en el número de solicitudes, en 2006 se presentaron 93 menos que en 2002, y del 33,2% en el de aprobados, con 87 menos.

En el periodo que nos ocupa el descenso interanual fue del 8,5% para el número de solicitudes y del 1,7% en el de aprobados.

Mientras que Ceuta y Melilla, Baleares y Galicia han mantenido sus cifras estables en estos dos años y la gran mayoría de comunidades han registrado descensos más o menos acusados, también hay un grupo de comunidades que,

contra corriente, ha experimentado crecimientos interanuales sorprendentes en este periodo. Es el caso de Castilla-La Mancha que logró tres aprobados más en 2006, La Rioja con uno más, Navarra con dos más, el País Vasco con cuatro más, Murcia con cinco y, sobre todo, destaca Cataluña, con diez aprobados más en 2006, lo que supone un incremento interanual del 77%. En el otro extremo se sitúa Canarias, que en 2006 vio cómo su número de visitas aprobadas se reducía a la mitad.

## COMENIUS 2.2: BECAS INDIVIDUALES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Las becas de Comenius 2.2 intentan contribuir al desarrollo profesional del personal docente de los centros escolares, atendiendo desde la formación inicial para futuros docentes hasta la formación continua del profesorado en ejercicio y de los docentes dedicados a otras tareas educativas, como pueden ser la dirección, inspección, supervisión, etc.

Las ayudas financian la movilidad de los docentes actuales o futuros a la hora de participar en las actividades de formación previstas en el marco del Programa Sócrates, como puede ser la realización de prácticas en instituciones de formación o centros escolares de otro país y cursos de perfeccionamiento.

- **Comenius 2.2.A. Becas para la formación inicial del profesorado.** Dirigidas a los futuros docentes de cualquier disciplina, para realizar prácticas de entre una y diez semanas en instituciones de formación vinculadas a proyectos Comenius 2.
- **Comenius 2.2.B. Becas para ayudantías lingüísticas.** Dirigidas a los futuros profesores de idiomas, para realizar prácticas docentes por un periodo de entre tres y ocho meses en un centro no universitario de otro país europeo.

La gestión de las ayudantías lingüísticas por parte de la Agencia Nacional comprende la selección de las solicitudes de estudiantes españoles como ayudantes lingüísticos en otros países de la Unión Europea y la coordinación y distribución en nuestro país en las Instituciones de acogida, centros escolares de primaria y secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas, de los ayudantes lingüísticos procedentes de otros países.

- **Comenius 2.2.C. Becas de formación continua del profesorado.** Destinadas a profesionales de la educación que deseen participar en cursos de entre dos y cuatro semanas, comprendidos en el Catálogo de Cursos.

Su objetivo es la formación y el reciclaje del profesorado, promoviendo el contacto entre los profesionales de la educación de distintos países.

El catálogo de cursos puede consultarse a través de la página web del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos ([www.oapee.es](http://www.oapee.es)). Se trata de una base de datos online que la Comisión Europea pone a disposición de los beneficiarios de las acciones Comenius 2.2.C y Grundtvig 3, donde pueden encontrar una amplia gama de actividades de formación.

La gestión del catálogo corresponde a la Agencia Nacional, que selecciona las candidaturas presentadas por los coordinadores de cursos que soliciten la inclusión en el mismo y realiza un seguimiento sobre la calidad de los cursos ofertados por las instituciones españolas.

La inclusión de un curso en el catálogo no implica financiación directa a los organizadores. A la hora de seleccionar a los candidatos, es criterio prioritario el solicitar uno de estos cursos.

Entre 2005 y 2006 se concedieron ayudas relacionadas con Comenius 2.2 por un importe de 3.07 millones de euros, lo que supone un 20,4% del presupuesto destinado a la acción Comenius.

	Nº solicitudes	Nº ayudas	Importe
Formación inicial	11	11	63.094
Ayudantes lingüísticos	1.045	165	925.075
Formación continua del profesorado	2.699	1.501	2.082.507
Instituciones de acogida	1.937	342	
<b>Total Comenius 2.2</b>	<b>5.692</b>	<b>2.019</b>	<b>3.070.675</b>

Tabla 17. Comenius 2.2. Solicitudes y ayudas concedidas.

De las 5.692 solicitudes presentadas, un 35,4% fueron aprobadas y se distribuyeron entre los distintos tipos de becas de la siguiente forma:

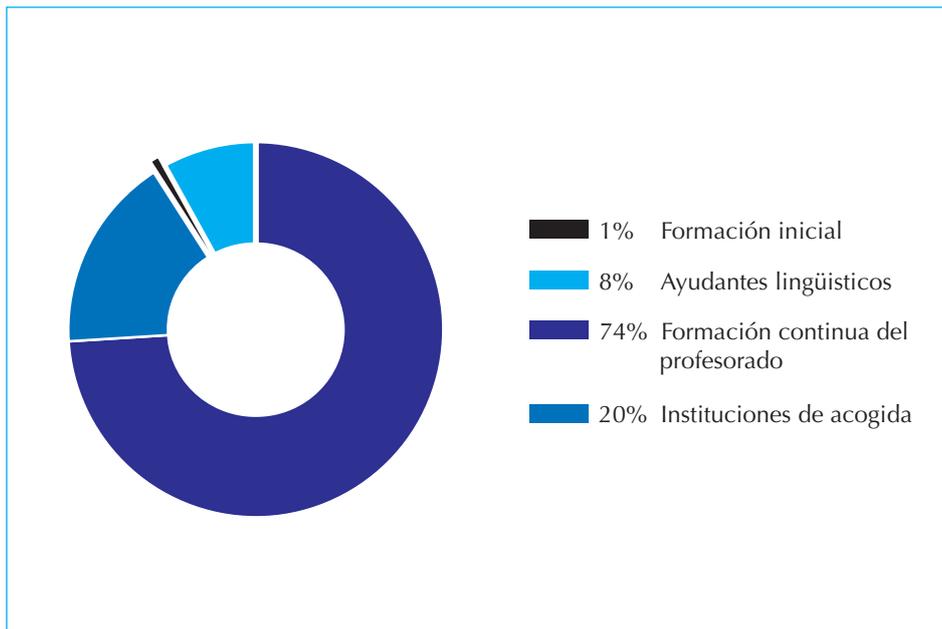


Gráfico 19. Comenius 2.2. Solicitudes aprobadas.

Hay que tener en cuenta que, dentro de las actuaciones comprendidas en Comenius 2.2, las instituciones de acogida de los ayudantes lingüísticos procedentes de otros países no perciben subvención alguna. Por ello, la formación continua del profesorado recibe el 68% de la dotación económica de esta subacción y los ayudantes lingüísticos españoles reciben un 30% del presupuesto de Comenius 2.2.

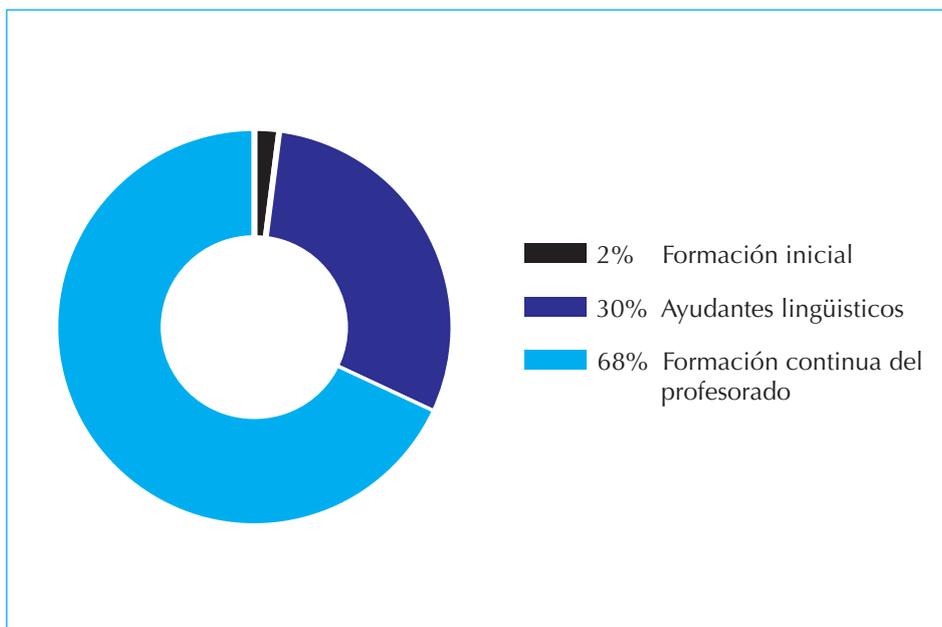


Gráfico 20. Comenius 2.2. Distribución financiera.

### **Becas para la formación inicial del profesorado. Comenius 2.2.A.**

Su incidencia en la gestión del Programa Sócrates en España es mínima, ya que representan el 1% de las becas concedidas en esta subacción y no forman parte de la gestión territorial del Programa.

### **Becas para ayudantías lingüísticas. Comenius 2.2.B**

El 18,4% (un 1,4% más que en el periodo anterior) de las solicitudes de becas individuales de formación del personal docente corresponden a ayudantes lingüísticos.

Dentro de Comenius 2.2 esta modalidad representa el 8% de las becas concedidas y el 30% de las ayudas económicas otorgadas a la formación del personal docente.

En estos dos años, 165 aspirantes españoles a profesores de idiomas realizaron prácticas docentes por un periodo de entre tres y ocho meses en centros no universitarios para enseñar:

- La lengua que impartirán posteriormente (español, alemán, inglés y francés).
- Lenguas poco impartidas y difundidas en la Unión Europea.

Los ayudantes lingüísticos españoles realizaron sus prácticas en los siguientes países:

País visitado	2005	2006
	Nº ayudantes	Nº ayudantes
Alemania	10	7
Austria	4	2
Bélgica flamenca	3	2
Bélgica francófona	5	5
Bulgaria	1	1
Dinamarca	3	2
Eslovenia	-	1
Finlandia	1	1
Francia	12	9
Grecia	1	1
Holanda	2	4
Irlanda	3	5
Islandia	1	1
Italia	8	10
Luxemburgo	1	1
Malta	-	1
Noruega	3	2
Polonia	1	1
Portugal	3	2
Reino Unido	12	27
República Checa	1	2
Suecia	2	3
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>90</b>

Tabla 18. Comenius 2.2.B. Países visitados en 2005 y 2006.

Cabe destacar la aparición, en esta tabla, de dos países que no estaban presentes en el trienio anterior: Bulgaria y Eslovenia. Llama la atención también el espectacular incremento de las visitas a Reino Unido, que pasan de 12 en 2005 a 27 en 2006.

CC.AA.	2005			2006		
	Solicitudes	Aprobados	Importe	Solicitudes	Aprobados	Importe
Andalucía	123	12	69.783,08	219	16	82.184,39
Aragón	16	4	23.767,61	7	2	11.898,60
Asturias	10	4	22.964,40	17	4	25.094,96
Baleares	3	1	6.104,72	8	2	11.374,64
Canarias	24	2	12.241,43	29	5	29.479,98
Cantabria	10	1	5.902,25	4	1	5.770,52
Castilla y León	47	6	31.202,41	32	5	29.732,10
Castilla-la Mancha	18	2	10.826,39	18	3	18.251,92
Cataluña	24	7	34.841,61	23	7	39.510,76
Extremadura	20	2	6852,28	14	4	19.840,84
Galicia	46	5	27.714,03	58	8	43.058,49
La Rioja	7	1	4.455,66	2	2	13.095,52
Madrid	48	12	62.645,07	44	11	60.327,66
Murcia	24	4	24.461,68	33	5	25.034,82
Navarra	8	2	12.898,94	6	1	8.152,73
Pais Vasco	10	3	17.978,65	24	5	28.108,16
Valencia	20	8	49.623,35	38	8	49.894,80
MEC	6	0	0	5	0	0,00
<b>Total CC.AA.</b>	<b>464</b>	<b>76</b>	<b>424.263,61</b>	<b>581</b>	<b>89</b>	<b>500.810,90</b>

Tabla 19. Ayudantes lingüísticos. Distribución por CCAA.

Las becas para ayudantes lingüísticos son cada vez más populares, como se deriva del continuo aumento del número solicitudes y aprobados registrado desde 2002. Desde ese año las solicitudes se han incrementado en un 34,5%, las ayudas otorgadas en un 34,8% y el presupuesto destinado a esta subacción en un 64,1%.

CC.AA.	2005		2006	
	Solicitudes	Aprobados	Solicitudes	Aprobados
Andalucía	195	36	244	40
Aragón	29	4	37	8
Asturias	20	4	30	10
Baleares	32	3	30	8
Canarias	81	13	78	16
Cantabria	21	1	19	4
Castilla y León	74	10	60	10
Castilla-la Mancha	89	8	101	18
Cataluña	35	8	49	10
Extremadura	28	4	45	6
Galicia	81	13	88	19
La Rioja	13	2	5	2
Madrid	57	9	89	16
Murcia	54	8	56	14
Navarra	9	2	3	1
Pais Vasco	23	4	18	4
Valencia	68	12	73	14
MEC	1	0	2	1
<b>Total CC.AA.</b>	<b>910</b>	<b>141</b>	<b>1027</b>	<b>201</b>

Tabla 20. Instituciones de acogida. Distribución por CCAA.

Aunque la tónica general en estos dos años es de crecimiento, hay algunas excepciones a esta regla. Aragón, Castilla y León, Madrid y Navarra disminuyeron su número de aprobados, aunque no de forma muy acusada. Por su parte Asturias, Cantabria, Cataluña, la Comunidad Valenciana, Ceuta y Melilla se mantuvieron sin cambios. Aún así hay que destacar el incremento del 33,4% experimentado por la Comunidad Valenciana en 2005 tras tres años de estancamiento.

Simultáneamente, 342 centros de enseñanza escolar españoles y Escuelas Oficiales de Idiomas acogieron al menos a un ayudante lingüístico procedente de otro país.

Estos centros escolares que no perciben ningún tipo de ayuda económica ejercen la supervisión y tutela de los ayudantes lingüísticos, integrándolos ple-

namente en la vida del centro a través de un programa de trabajo que cubra su estancia. Para alcanzar este objetivo, la Agencia Nacional Sócrates organiza periódicamente jornadas de información para los ayudantes que se encuentran en España y para sus tutores.

En la tabla 21 se muestra el número de solicitudes formuladas y centros designados como “institución de acogida” por Comunidades Autónomas durante 2005 y 2006. Se puede observar que, tras la tendencia a la baja experimentada en 2004, este periodo ha vuelto a ser de crecimiento, llegando a superarse ampliamente en 2006 las cifras obtenidas anteriormente. El incremento interanual del número de solicitudes ha sido del 12,8%, 117 más, y el de aprobados del 42,5%, 60 más.

CC.AA.	2005		2006	
	Solicitudes	Aprobados	Solicitudes	Aprobados
Andalucía	195	36	244	40
Aragón	29	4	37	8
Asturias	20	4	30	10
Baleares	32	3	30	8
Canarias	81	13	78	16
Cantabria	21	1	19	4
Castilla y León	74	10	60	10
Castilla-la Mancha	89	8	101	18
Cataluña	35	8	49	10
Extremadura	28	4	45	6
Galicia	81	13	88	19
La Rioja	13	2	5	2
Madrid	57	9	89	16
Murcia	54	8	56	14
Navarra	9	2	3	1
Pais Vasco	23	4	18	4
Valencia	68	12	73	14
MEC	1	0	2	1
<b>Total CC.AA.</b>	<b>910</b>	<b>141</b>	<b>1027</b>	<b>201</b>

Tabla 21. Instituciones de acogida. Distribución por CCAA.

Salvo Castilla y León, La Rioja y el País Vasco, que mantuvieron sus cifras estables, y Navarra, que perdió un aprobado en 2006, todas las comunidades incrementaron ostensiblemente su número de solicitudes aprobadas en este periodo.

Cabe destacar casos como el de Aragón, que duplicó sus aprobados en 2006, el de Asturias, que logró un incremento del 150% con seis aprobados más. Castilla-La Mancha logró diez aprobados más y Asturias y Murcia seis.

Las comunidades con una mayor participación fueron Andalucía, Galicia, Castilla-La Mancha, Canarias y la Comunidad de Madrid.

### **Becas de formación continua del profesorado. Comenius 2.2.C**

Estas becas, dirigidas a profesores y otras categorías del sector educativo escolar, representan el 74% de las becas Comenius 2.2 concedidas en 2005 y 2006, por un importe de 2,08 millones de euros.

Constituyen ayudas a la movilidad del sector docente escolar para realizar cursos generales de formación práctica o cursos de formación para profesores de idiomas.

En la tabla 22 se detallan las becas concedidas en 2005 y 2006, así como sus importes y su distribución por Comunidades Autónomas.

C.C.AA.	2005			2006		
	Solicitudes	Aprobados	Importe	Solicitudes	Aprobados	Importe
Andalucía	292	102	142.432	290	134	175.803
Aragón	55	35	48.976	46	32	43.800
Asturias	72	30	41.964	61	27	37.800
Baleares	25	19	28.443	32	27	40.500
Canarias	40	31	46.500	50	37	55.129
Cantabria	26	23	31.900	27	25	35.670
Castilla y León	72	40	50.832	74	43	58.770
Castilla-la Mancha	116	42	58.400	94	42	58.015
Cataluña	97	79	109.500	97	80	112.000
Extremadura	58	30	43.650	60	30	41.000
Galicia	60	44	59.700	60	44	56.700
La Rioja	8	6	8.700	7	7	10.400
Madrid	161	80	110.219	182	96	133.470
Murcia	46	33	44.700	48	34	46.500
Navarra	36	22	33.000	29	22	33.000
País Vasco	34	23	31.433	33	24	33.400
Valencia	98	64	89.701	159	70	96.000
MEC	23	11	15.000	31	13	19.500
<b>Total C.C.AA.</b>	<b>1.319</b>	<b>714</b>	<b>995.050</b>	<b>1.380</b>	<b>787</b>	<b>1.087.457</b>

Tabla 22. Comenius 2.2.C. Becas para formación del profesorado, solicitudes y ayudas concedidas.

El incremento interanual del número de solicitudes fue del 4,6% y el de aprobados del 10,2%, con 73 aprobados más, terminándose en este periodo la tendencia al descenso registrada en 2003-2004 y llegando a superarse en 2006 las cifras de participación del año 2002, cuando fueron 1.127 las solicitudes presentadas y 732 los aprobados.

En una tónica general de crecimiento sólo hubo dos comunidades que registraron descensos interanuales, Asturias y Aragón, perdiendo cada una tres aprobados. Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha y Navarra mantuvieron estable su número de ayudas.

En cuanto al crecimiento general, cabe destacar los casos de Baleares, que registró un incremento interanual del 42,1% con ocho aprobados más, y Andalucía, que creció un 31,4% reflejado en 32 nuevos aprobados.

Como es habitual las comunidades más pobladas, Andalucía, Madrid y Cataluña, son las que registran una participación más elevada.

En conjunto, el 56% de las solicitudes formuladas en este periodo para una beca de formación obtuvo la correspondiente ayuda. Un porcentaje de éxito ligeramente inferior al del periodo anterior, que rondaba en 63%. El porcentaje respecto al número total de solicitudes presentadas en cada comunidad se representa en el siguiente gráfico:

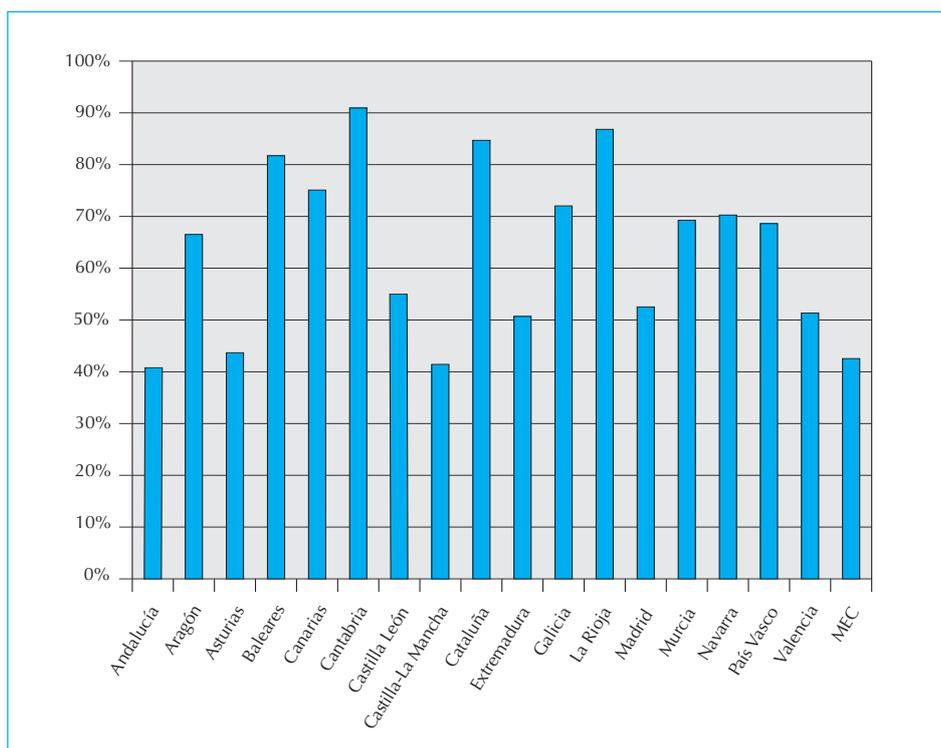


Gráfico 21. Comenius 2.2.C. Becas para la formación del profesorado. Porcentaje de ayudas concedidas por CCAA respecto al nº total de solicitudes recibidas.

El mayor porcentaje de éxito lo registró Cantabria, logrando que se aprobasen el 91% de sus solicitudes. Le siguen La Rioja con un 87%, Cataluña con un 82% y Baleares con un 81% de éxito.



# 1. Programas y convenios de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Acciones descentralizadas:  
— Grundtvig
-



# Acciones descentralizadas

## Grundtvig

### **GRUNDTVIG: EDUCACIÓN DE ADULTOS Y OTROS ITINERARIOS EDUCATIVOS**

La educación es un proceso ligado, no a la escuela, sino a la vida. No se trata de una etapa acotada y finita, sino de un proceso continuo que prosigue, a lo largo de toda la vida y en cualquier parte, una vez se deja atrás la denominada 'etapa escolar'. La acción Grundtvig, así llamada en honor del pedagogo danés que abogó por una enseñanza arraigada en la vida y accesible para todos, tiene por objeto la educación de adultos y otros itinerarios educativos.

Aspira a mejorar la calidad y la dimensión europea de la educación de adultos en el sentido más amplio y contribuir a aumentar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para los ciudadanos europeos. Junto a la acción Comenius (educación escolar) y a la acción Erasmus (educación superior), forma un trío de acciones sectoriales del programa Sócrates orientadas a fomentar la innovación y a mejorar la calidad, accesibilidad y la dimensión europea del aprendizaje permanente en los países participantes en las distintas etapas de la vida.

Los principales objetivos de Grundtvig son:

- Fomentar la cooperación europea en el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Mejorar la formación de las personas que intervienen en la enseñanza de adultos.
- Fomentar el desarrollo de productos concretos y otros resultados susceptibles de tener un potencial importante en los países europeos.
- Favorecer el debate sobre el aprendizaje continuo y contribuir a la difusión de las buenas prácticas.

El concepto de educación y aprendizaje de adultos en Grundtvig es muy inclusivo: abarca todos los tipos de aprendizaje, tanto si se desarrollan en el sistema oficial como si pertenecen a sistemas no oficiales, como pueden ser el aprendizaje autónomo, el surgido de la colaboración con diversas asociaciones

u organizaciones comunitarias o el aprendizaje propio de la vida cotidiana, una de las mejores escuelas.

Si bien Grundtvig se dirige a todos los estudiantes adultos en el sentido más amplio de la palabra, se presta especial atención a las actividades relacionadas con:

- Personas que carecen de titulación académica y cualificaciones básicas.
- Adultos que viven en zonas rurales o menos desarrolladas, o menos favorecidos por razones socioeconómicas.
- Personas con necesidades educativas especiales.
- Personas de otros grupos a los que no sea fácil acceder y que no suelen ser proclives a participar en la educación de adultos ni en las iniciativas de aprendizaje de educación permanente.

Grundtvig 2, asociaciones de aprendizaje, son ayudas dirigidas a organizaciones más pequeñas y permiten una cooperación a escala más reducida. Por lo general, favorecen un primer contacto entre socios procedentes de países diferentes, pudiendo dar lugar, posteriormente, a realizaciones más ambiciosas. Las asociaciones de aprendizaje pueden tener por objeto, por ejemplo, la organización de conferencias, exposiciones o visitas que pueden servir para intercambiar experiencias, prácticas o metodologías. La movilidad desempeña, en este caso, un papel muy destacado.

Grundtvig 3, movilidad para la formación de educadores de adultos, puede conceder ayudas a los docentes que deciden seguir algún tipo de formación en otro país por un período de tiempo breve, que puede ir de unos días a cuatro semanas. Pueden acogerse a este tipo de movilidad todas las categorías de personal que trabajan en la educación de adultos: profesores, gestores o personal administrativo, consejeros, mediadores o demás tutores.

	2005			2006		
	Solicitudes	Ayudas	Importe	Solicitudes	Ayudas	Importe
<b>Grundtvig 2</b>	352	237	1.665.451,65	347	217	1.702.844,8
<b>Grundtvig 3</b>	262	210	287.280	91	83	103.165
<b>Total Grundtvig</b>	<b>614</b>	<b>447</b>	<b>1.952.731,65</b>	<b>438</b>	<b>300</b>	<b>1.806.009,8</b>

Tabla 22. Grundtvig 2 y Grundtvig 3. Solicitudes y ayudas concedidas

Durante 2005 y 2006 alrededor del 57 % de las ayudas solicitudes presen-

tadas para estas dos subacciones correspondieron a Grundtvig 2, acción que está experimentando un exponencial aumento tanto en el número de solicitudes, que se ha incrementado en un 78,9% desde 2002 y un 2% desde 2004, como en el de aprobados, con aumentos del 51,7% desde 2002 y del 11,8% desde el fin del periodo anterior.

En consonancia con este considerable aumento de participación, el importe presupuestario asignado ha crecido para dar respuesta a esta demanda, reflejo del éxito y los buenos resultados obtenidos por esta subacción.

CC.AA.	Grundtvig 2		Grundtvig 3	
	Solicitudes	Aprobados	Solicitudes	Aprobados
Andalucía	120	78	64	49
Aragón	46	29	25	20
Asturias	38	27	4	4
Baleares	9	4	23	22
Canarias	30	17	11	10
Cantabria	8	5	7	9
Castilla y León	42	30	28	20
Castilla-La Mancha	28	24	38	27
Cataluña	85	58	44	38
Extremadura	31	15	16	14
Galicia	62	41	13	11
La Rioja	8	5	1	1
Madrid	88	57	30	27
Murcia	26	14	9	9
Navarra	8	6	4	3
País Vasco	19	11	13	12
Valencia	45	29	22	17
MEC	6	4	1	0
<b>Total CC.AA.</b>	<b>699</b>	<b>454</b>	<b>353</b>	<b>293</b>

Tabla 23. Grundtvig 2 y 3. Distribución de ayudas por Comunidades Autónomas.

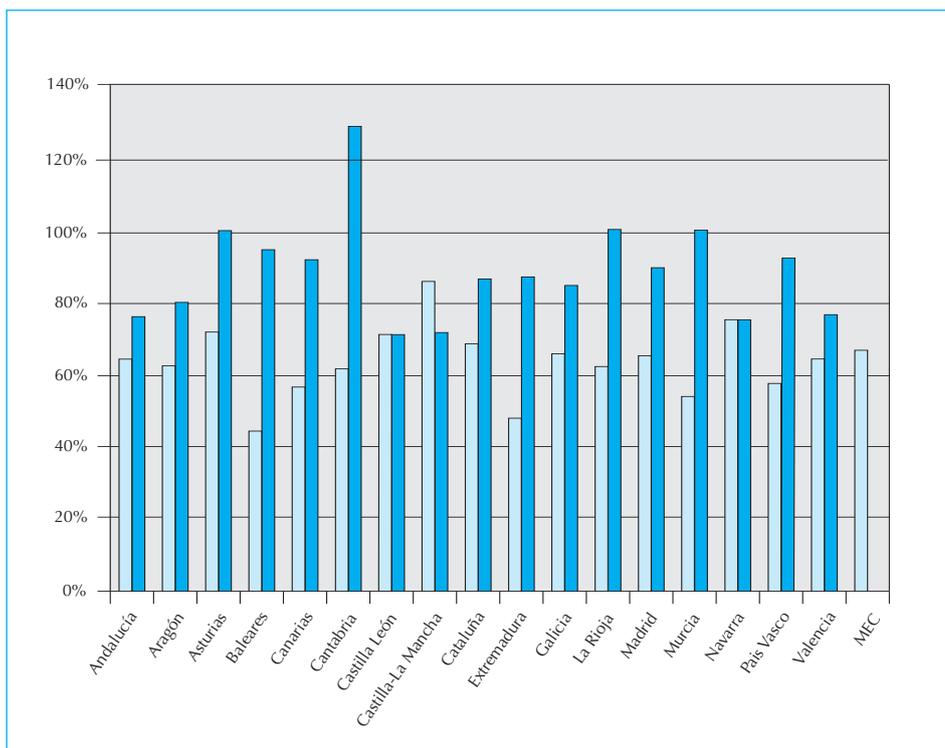


Gráfico 22. Distribución de acciones Grundtvig por Comunidades Autónomas.

Destaca el éxito obtenido por Cantabria, Asturias, Murcia y La Rioja, que lograron ver aprobadas todas las solicitudes presentadas en Grundtvig 3. En Grundtvig 2 destaca el éxito cosechado por Castilla-La Mancha, Navarra, Asturias y Castilla y León.

## GRUNDTVIG 2: ASOCIACIONES DE APRENDIZAJE Y VISITAS PREPARATORIAS

Dentro de esta acción es necesario distinguir entre las asociaciones de aprendizaje y las visitas preparatorias.

### Asociaciones de aprendizaje

Se dirigen a organizaciones que trabajan en el ámbito de la formación de personas adultas, en el sentido más amplio del término, para facilitar la cooperación a pequeña escala. Los asociados deben pertenecer a un mínimo de tres países diferentes.

El objetivo primordial que persiguen es la puesta en contacto de estudiantes adultos y profesorado de distintos países para trabajar sobre una temática o

actividad común, que pueda conducir, llegado al caso, a actividades más ambiciosas, como conferencias, exposiciones, visitas que permitan el intercambio de opiniones y experiencias, prácticas y métodos.

### Visitas preparatorias

Para la preparación de los temas o actividades a desarrollar por las asociaciones de aprendizaje se otorgan ayudas que hacen posible visitar los países de las organizaciones asociadas o asistir a seminarios de contacto para la búsqueda de socios.

De las solicitudes presentadas a la Agencia Nacional Sócrates durante 2005 y 2006, dentro de Grundtvig 2, el 64% recibió la correspondiente ayuda.

<b>GRUNDTVIG 2. PERIODO 2005-2006</b>			
	<b>Nº solicitudes</b>	<b>Nº ayudas</b>	<b>Importe</b>
Asociaciones de aprendizaje	609	401	3.319.262,54
Visitas preparatorias	90	53	49.033,91
<b>Total</b>	<b>699</b>	<b>454</b>	<b>3.368.295,45</b>

Tabla 24. Grundtvig 2. Ayudas concedidas.

El 65,8% de las solicitudes presentadas para desarrollar una asociación de aprendizaje resultaron aprobados, obteniendo una subvención cuyo importe medio durante 2005 y 2006 fue de 8. 277,5 euros.

En el caso de las visitas preparatorias, destinadas a la búsqueda de socios o la preparación de actividades a desarrollar en las asociaciones de aprendizaje, se presentaron 90 solicitudes de las que el 58,8%, 53 ayudas, fueron aprobadas recibiendo una ayuda económica media de 925 euros.

Mediante las ayudas a la movilidad de Grundtvig 2 visitas preparatorias, se desplazaron durante el periodo 3.937 personas, de las cuales un 82 % fueron profesores y el 18% restante alumnos. Se visitaron los siguientes países:

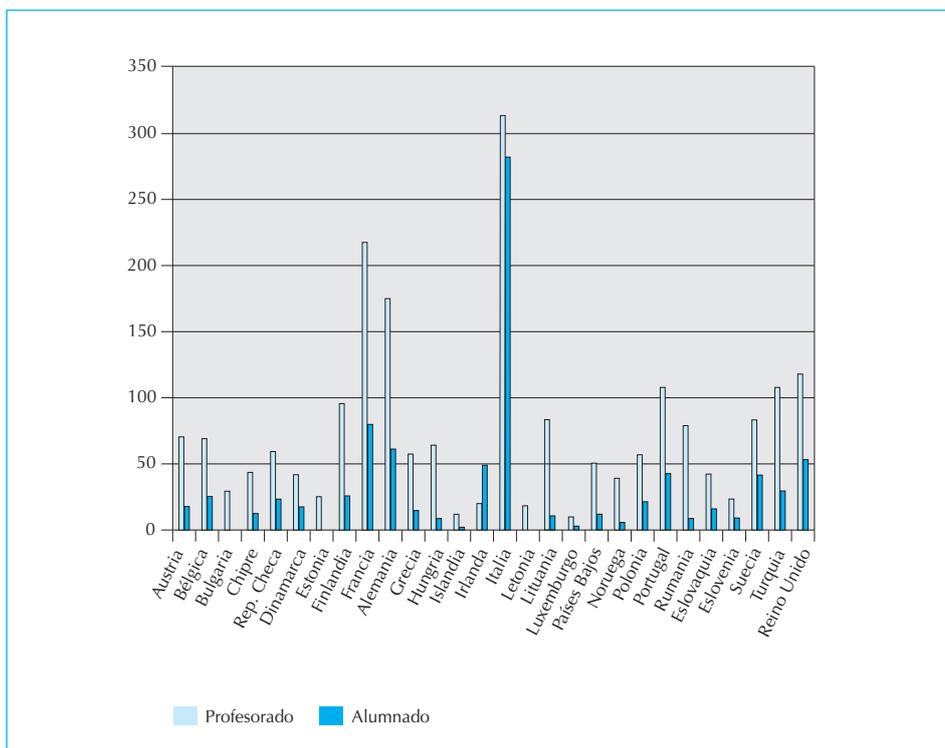


Gráfico 23. Grundtvig 2. Movilidad de formadores y estudiantes

### GRUNDTVIG 3: MOVILIDAD PARA LA FORMACIÓN DE ADULTOS

Esta subacción se centra en la distribución de ayudas económicas para la movilidad de cualquier persona que desarrolle su trabajo en el ámbito de la educación de adultos y desee continuar con su propio proceso de formación a través de un curso o estancia en otro país durante un corto período de tiempo.

Estas ayudas se convocaron por primera vez en 2001, año en que se recibieron 54 solicitudes frente a las 353 recibidas entre 2005 y 2006, algo que refleja claramente el interés que despierta.

Los cursos de formación a los que es posible asistir están encaminados a cubrir los siguientes campos:

- Metodología en la enseñanza de adultos en la formación de educadores de adultos.
- Gestión de centros de educación de adultos y promoción del aprendizaje permanente en la comunidad.
- Temas relacionados con la integración europea, la educación intercultural y la formación de los trabajadores emigrantes, itinerantes y viajeros.

Durante 2005 y 2006 se formularon 353 solicitudes, de las cuales el 83 % resultaron aprobados obteniendo una ayuda económica media de 1.332,5 euros, destinados a cubrir los gastos de desplazamiento y estancia en los siguientes países:

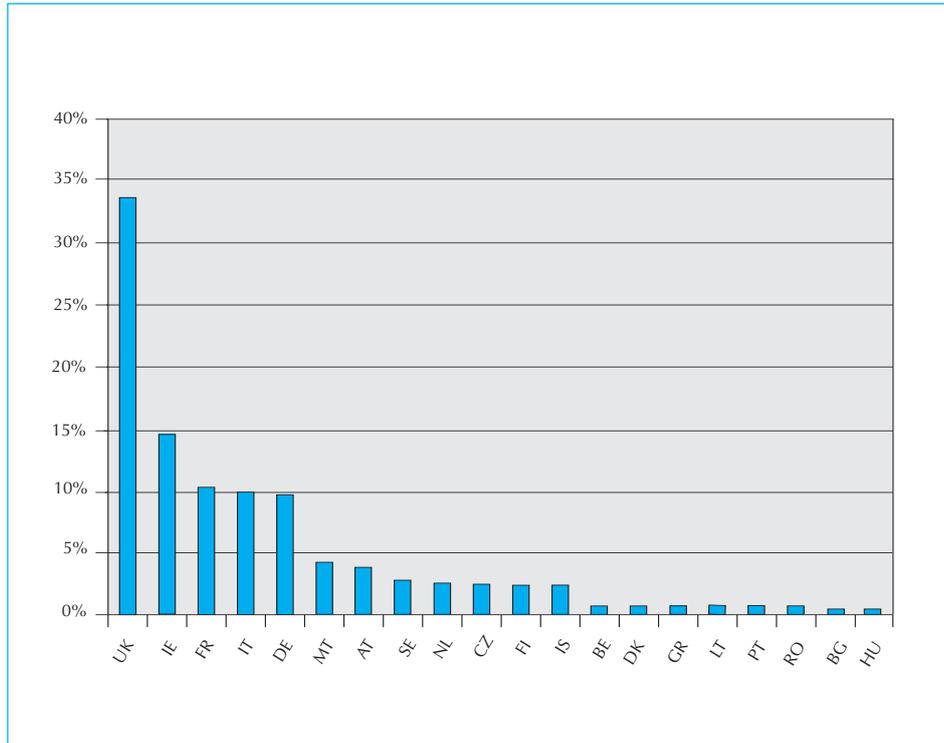


Gráfico 24. Grundtvig 3. Principales destinos

Como se puede observar, en estos dos años se han incrementado considerablemente con respecto al trienio anterior el porcentaje de estancias en Reino Unido, Irlanda, Italia y Alemania, mientras que parece haber disminuido el interés por las estancias en Francia.



# 1. Programas y convenios de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Acciones descentralizadas:
- Observación e innovación:
    - Arión
-



# Observación e innovación

## **ARIÓN: VISITAS DE ESTUDIO PARA RESPONSABLES DE EDUCACIÓN**

El propósito de las visitas Arión, encuadradas dentro de la acción Observación e Innovación, es facilitar el intercambio de información y experiencias entre los responsables de la toma de decisiones y los especialistas en educación en temas de interés común para los países participantes, especialmente en el ámbito de la educación primaria y secundaria. La idea es que los participantes conozcan, de primera mano, el enfoque que otros países dan a los diferentes temas de estudio, recibiendo una información actualizada sobre el estado actual de la educación en Europa.

Las visitas se organizan sobre temas flexibles, aunque cada año se determinan una serie de aspectos concretos, siempre relacionados con los objetivos para los sistemas de educación y formación europeos establecidos para el año 2010 por el Consejo Europeo. Se engloban en cinco ámbitos temáticos generales:

- Los sistemas educativos y sus valores.
- Los agentes del proceso educativo: alumnos, profesores y padres.
- Educación: planes de estudios y herramientas disponibles.
- El centro escolar y su entorno.
- Otras cuestiones.

Las visitas son organizadas por las autoridades educativas de las instituciones de acogida en los diversos países y se coordinan en cada Estado miembro por las agencias nacionales y por la Comisión Europea a nivel comunitario. Se celebran en el plazo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de junio y tienen una semana de duración. A ellas pueden asistir candidatos de los 31 países que forman parte del Programa Sócrates.

Una de las particularidades de estas visitas es que, a menudo, son el punto de partida de otros proyectos transnacionales encuadrados en las distintas acciones del Programa Sócrates, en particular de proyectos Comenius y Grundtvig, y constituyen en sí mismas una experiencia muy enriquecedora que contribuye al desarrollo de la dimensión europea.

Arión comprende dos tipos de actividades:

- La asistencia de profesionales españoles a visitas de estudio en los demás países participantes en Sócrates.
- La organización de visitas en territorio nacional para que asistan candidatos procedentes de otros países.

La Agencia Nacional, en colaboración con las autoridades educativas de las Comunidades Autónomas, gestiona las ayudas financieras que se entregan a los responsables y especialistas de educación españoles que realizan visitas a otros países miembros.

Además, la Subdirección General de Programas Europeos del Ministerio de Educación y Ciencia subvenciona a las instituciones de las diferentes Comunidades Autónomas que organizan las visitas que anualmente se seleccionan para celebrarse en España.

Las visitas Arión están destinadas a los profesionales de la educación, con funciones de gestión, evaluación, formación o asesoramiento. Sus principales grupos destinatarios son: miembros de los equipos directivos de centros educativos, inspectores, asesores de educación, personal administrativo local, regional y nacional y formadores del profesorado.

CC.AA.	2005			2006		
	Solicitudes	Aprobados	Importe	Solicitudes	Aprobados	Importe
Andalucía	47	27	34.560	58	32	43.200
Aragón	3	3	3.840	7	5	6.750
Asturias	8	6	7.680	8	6	8.100
Baleares	9	6	7.680	3	2	2.700
Canarias	19	11	14.080	9	7	9.450
Cantabria	5	5	6.400	4	4	5.400
Castilla y León	19	11	14.080	20	13	17.550
Castilla-la Mancha	15	9	11.520	22	12	17.550
Cataluña	26	18	23.040	12	11	14.850
Extremadura	5	5	6.400	6	4	5.400
Galicia	22	11	14.080	16	10	13.500
La Rioja	3	3	3.840	3	3	4.050
Madrid	50	24	30.720	61	30	39.150
Murcia	6	6	7.680	6	5	6.750
Navarra	3	2	2.560	2	2	2.700
País Vasco	3	3	3.840	5	5	8.100
Valencia	24	15	19.200	26	15	20.250
MEC	0	5	6.400	1	6	8.100
<b>Total CC.AA.</b>	<b>267</b>	<b>170</b>	<b>217.600</b>	<b>269</b>	<b>172</b>	<b>233.550</b>

Tabla 25. Arión. Solicitudes y ayudas concedidas por Comunidades Autónomas.

Las visitas Arión están destinadas a los profesionales de la educación, con funciones de gestión, evaluación, formación o asesoramiento. Los principales grupos destinatarios son:

- Miembros de los equipos directivos de los centros.
- Inspectores.
- Asesores de educación.
- Personal administrativo local, regional y nacional.
- Formadores de profesores.

## PARTICIPACIÓN EN LAS VISITAS DE ESTUDIO ARIÓN

El número de solicitudes aprobadas para estas visitas se ha estabilizado durante 2005 y 2006, habiéndose recibido 271 solicitudes en 2005 y 270 en 2006 para las 164 plazas concedidas a España por la Comisión Europea. El presupuesto ha aumentado con respecto a 2004 un 9,8 %, lo que supone un incremento cercano al 5 % anual. La ayuda individual ha aumentado en la convocatoria de 2006, pasando de 1.280 a 1.350 euros (un 5,4% más).

Las plazas para visitas Arión se reparten entre las distintas Comunidades Autónomas teniendo en cuenta dos factores, población y demanda, que aseguran que todas tengan una representación adecuada. Lógicamente las comunidades más pobladas, Andalucía, Madrid, Cataluña, Valencia y Castilla y León, son también las que presentan un mayor número de solicitudes y consiguen un mayor número de plazas.

Durante 2005 y 2006 ha descendido ligeramente el número de solicitudes, aunque se ha registrado también un leve aumento del número de ayudas concedidas. Destaca especialmente el caso de Castilla-La Mancha, que ha pasado de doce solicitudes presentadas en 2004 a 22 en 2006, prácticamente duplicando las solicitudes.

Por su parte, Castilla y León ha superado el descenso de solicitudes registrado en 2003 y 2004, cuando llegó a descender hasta las doce solicitudes. En 2006 presentó 20, de las que 13 resultaron aprobadas. Andalucía, Madrid, Valencia, Cataluña, Castilla León y Castilla La Mancha son las comunidades que aglutinan un mayor número de propuestas aprobadas, un 63% del total.

En la tabla aparecen los datos de los participantes en estas visitas durante los años 2005 y 2006. Hay que destacar que el presupuesto de Arión aumentó con respecto al año 2004 un 9,8%, lo que supone un aumento de casi un 5 % anual. El número de solicitudes aprobadas prosigue con una ligera pero continúa tendencia al alza desde el año 2002, desde esa fecha las ayudas se han incrementado en un 11%.

Las comunidades que más destacan por el número de visitas aprobadas dentro de Arión son, de nuevo, Andalucía y la Comunidad de Madrid. Ambas comunidades concentran más del 36% de las ayudas concedidas en esta acción.

Tras el descenso en el número de solicitudes y aprobados experimentado por Andalucía en el trienio anterior en estos dos años sí que se aprecia un incremento interanual del 18,5% en el número de aprobados (logrando cinco más en 2006) y del 23,4% en el número de solicitudes (11 más). Mientras, Madrid parece haber salido de la etapa de estabilidad que atravesaba durante el periodo anterior y crece un 25% en este periodo.

Por su parte, Castilla y León continúa con la tendencia al crecimiento que inició en 2003, presentando un incremento interanual del 18,2%. Lo mismo sucede con Castilla-La Mancha, con 12 aprobados en 2006 y un crecimiento del 33,4% con respecto al año anterior. La Comunidad Valenciana también parece continuar con la tendencia al crecimiento iniciada en 2004, cuando obtuvo 14 aprobados frente a los nueve del año anterior. Ahora se estabiliza en 15 aprobados al año.

También cabe destacar la situación del País Vasco, que registraba descensos en su participación en el programa desde el año 2002, algo de lo que ahora parece haberse recuperado consiguiendo dos aprobados más en 2006.

En general el panorama de Arión por comunidades se mantiene bastante estable, aunque reflejando un lento pero continuo crecimiento que se refleja en los aprobados totales de la acción, pasando de 155 en el año 2002 a 172, un 11% más, en 2006.

En cuanto a la ocupación de los participantes españoles, los asesores de educación ocupan el primer lugar, seguidos de los directores de centros escolares y de los inspectores.

Los países más visitados por los beneficiarios españoles de Arión suelen ser Francia, Italia, Reino Unido, Suecia, Finlandia y Bélgica, variando el orden según los años y en función de las visitas ofrecidas. Italia, Francia, Reino Unido y Alemania son también, junto con España, que ocupa el tercer lugar, los países que ofertan mayor número de visitas de estudio

La Agencia Nacional Sócrates se ocupa también de coordinar las visitas que España ofrece a los candidatos de los otros países miembros y para cuyo desarrollo el Ministerio de Educación y Ciencia concede a cada centro organizador una subvención de 1.900 euros por visita.

Cada país participante en Sócrates tiene el compromiso de organizar una visita por cada diez participantes Arión. Diversas instituciones, coordinadas por los Gestores de Programas Europeos de las distintas Comunidades Autónomas, proponen cada año realizar visitas de estudio Arión en España. Cada año se reciben más de 30 solicitudes para organizar estas visitas. Para realizar la selección entre estas propuestas se reúne una comisión nombrada por la Agencia Nacional que, de acuerdo con criterios de contenido y de distribución geográfica, aprueba las visitas que se realizarán.

	2005	2006	TOTAL
Andalucía	4	4	8
Aragón	1	1	2
Asturias	2	1	3
Baleares	1	0	1
Canarias	0	1	1
Cantabria	1	1	2
Castilla y León	1	0	1
Castilla la Mancha	2	1	3
Cataluña	2	1	3
Extremadura	0	1	1
Galicia	1	0	1
La Rioja	0	1	1
Madrid	2	3	5
Murcia	1	1	2
Navarra	0	0	0
País Vasco	1	1	2
Valencia	1	0	1
Ceuta	0	0	0
Melilla	1	1	2
<b>Total general</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>39</b>

Tabla 26. Número de visitas Arión organizadas en España.

# 1. Programas y convenios de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Acciones descentralizadas:
- Sistemas de recepción, seguimiento pedagógico de los proyectos y control de ejecución
-



# Sistemas de recepción, seguimiento pedagógico de los proyectos y control de ejecución

A lo largo de la vida del Programa Sócrates, la Agencia Nacional de España ha apostado fuertemente por la informatización de la gestión del programa. Esta apuesta se configura como respuesta al reto de las nuevas tecnologías y al interés por acercar al mundo educativo todas las ventajas que conllevan.

Por otra parte, la misma peculiaridad del Estado español, constituido en autonomías que realizan la selección de los proyectos, hace necesario el empleo de mecanismos que agilicen el proceso, convirtiendo a las TIC en una herramienta tan útil como necesaria.

Fruto de todo ello ha sido el desarrollo de una aplicación que permite la cumplimentación online de los formularios de candidatura por parte de los beneficiarios. Esto permite tener informatizados los datos relativos a las solicitudes en el mismo momento en que los usuarios están cumplimentando el correspondiente formulario de candidatura. Las ventajas, por otra parte, no son sólo para la agencia, el usuario se ahorra una cantidad considerable de trabajo burocrático y tiene la posibilidad de consultar cómodamente el documento de solicitud en cualquier momento, incluyendo las solicitudes de convocatorias anteriores.

El Departamento de Informática de la Agencia Nacional Sócrates fue el encargado de desarrollar estos formularios de solicitud online en el año 2002 y empezaron a aplicarse en la convocatoria del año 2003.

El porcentaje aproximado del total de solicitudes online con respecto al total de solicitudes presentadas en 2005 fue del 67,47% mientras que en 2006 las solicitudes online constituyeron el 89,33% de las presentadas, lo que supone un incremento de alrededor del 39% en tan solo dos años, ya que en 2005 suponían tan sólo la mitad.

Además de seguir utilizando los formularios online desarrollados en las convocatorias anteriores con las actualizaciones pertinentes, en 2005 se desarrollaron tres nuevos formularios para: instituciones de acogida, Comenius 2.2.B y visitas preparatorias Grundtvig.

De acuerdo con la normativa comunitaria que establece la segunda fase del Programa Sócrates, desde la Agencia Nacional Española se realiza el seguimiento y evaluación periódica de los proyectos emprendidos por los centros educativos e instituciones participantes en Comenius 1 y Grundtvig 2.

Las herramientas empleadas para estos procesos de seguimiento y control son los Informes de Evaluación-Estadísticos de los proyectos (IEE) y las visitas in situ.

➤ Informes de Evaluación-Estadísticos (IEE)

Cada año, tras la finalización de los proyectos, los beneficiarios deben elaborar los correspondientes informes pedagógicos y financieros previos a la entrega de la última partida, que supone alrededor de un 20% de la subvención asignada.

A fin de poder realizar estudios estadísticos y facilitar el trabajo administrativo de los beneficiarios de las ayudas, la Agencia Nacional Sócrates, en colaboración con las comunidades autónomas, planifica la elaboración de los Informes de Evaluación-Estadísticos online.

Año de desarrollo	Acciones	Beneficiarios de la convocatoria
2005	Comenius 1 Grundtvig 2	Proyectos aprobados en la <b>convocatoria 2004</b>
	Comenius 2.2 C Grundtvig 3	Proyectos aprobados en la
	Instituciones de acogida Comenius 2.2.B Visitas preparatorias Grundtvig	Proyectos aprobados en la <b>convocatoria 2005</b>
2006	Comenius 1 Grundtvig 2	Proyectos aprobados en la <b>convocatoria 2005</b>
	Comenius 2.2 C Grundtvig 3	Proyectos aprobados en la <b>convocatoria 2006</b>
	instituciones de acogida Comenius 2.2. B Visitas preparatorias Grundtvig	Proyectos aprobados en la <b>convocatoria 2006</b>

Tabla 27. Desarrollo de los Informes de Evaluación Estadísticos on-line.

La ventaja de este tipo de informes para los usuarios es que gran parte de los datos que deben incluir en las memorias ya están cumplimentados. Por otra parte, la Administración puede realizar de forma mucho más rápida y eficiente los estudios estadísticos.

➤ Visitas in situ

Las visitas in situ a centros o instituciones que desarrollan proyectos Comenius 1 y Grundtvig 2 se realizan a instancias de la Comisión Europea y sirven para valorar el desarrollo de sus actividades y el impacto del proyecto en la comunidad. Al mismo tiempo, se procede a la verificación y control de los materiales adquiridos y trabajos realizados con las asignaciones económicas concedidas.

Estas visitas también están orientadas a resolver posibles irregularidades en la gestión. Al término de cada visita, los resultados y recomendaciones derivados de la misma se recogen y se remiten al responsable de la gestión del programa en la Comunidad Autónoma correspondiente.

Durante este periodo se han realizado 34 visitas a centros de cinco Comunidades Autónomas y a las dos Ciudades Autónomas, Ceuta y Melilla. Estos centros son elegidos teniendo en cuenta el tipo de proyecto desarrollado, su actividad dentro del proyecto y posibles anomalías detectadas previamente.

Año	Comunidad Autónoma	Nº de visitas realizadas	Acción	Tipo de proyectos		
2005	Cantabria	4	Comenius 1.1	Coordinador	5	
				Asociado	6	
	Cataluña	5	19	Comenius 1.2	Asociado	2
	Ceuta	5		Comenius 1.3	Coordinador	2
Melilla	5	Asociado	4			
2006	Castilla y León	5	Comenius 1.1	Coordinador	2	
				Asociado	4	
	Andalucía	5	15	Comenius 1.2	Asociado	2
	Comunidad Valenciana	5		Comenius 1.3	Asociado	4
			Grundtvig 2	Asociado	3	

Tabla 28. Visitas in situ por Comunidades Autónomas.

Tras la realización de las visitas se constató que en la mayoría de los centros e instituciones la inversión de los fondos asignados ha sido correcta y el impacto en la comunidad local muy positivo.

En cuanto al examen de los materiales elaborados durante el proyecto y su relación con los gastos realizados reflejados en la liquidación final, también se puede afirmar que, en general, se corresponde con las facturas presentadas.

En los casos en los que se han hallado deficiencias en el funcionamiento o la gestión del proyecto se ha emitido el correspondiente informe con sugerencias para la mejora y se ha comprobado, una vez finalizados los proyectos, que los errores han sido subsanados.

Las visitas in situ suponen una buena fuente de sugerencias para la mejora de la gestión del Programa y para la detección de ejemplos de buenas prácticas susceptibles de ser difundidos.

# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates  
Acciones centralizadas
-



## Acciones centralizadas

Las acciones centralizadas constituyen un grupo de acciones del Programa Sócrates que depende de forma más directa de la Comisión Europea, que se encarga de gestionar directamente sus convocatorias, procedimientos de selección, contratos con los coordinadores y procesos de seguimiento.

En este caso la función de las Agencias Nacionales consiste en difundir la información sobre las convocatorias y las diferentes acciones, promover la búsqueda de socios, asesorar y orientar a los socios y coordinadores en la elaboración de las solicitudes, la marcha de los proyectos y la presentación de los informes. Dar a conocer, en definitiva, los mecanismos de funcionamiento de este grupo de acciones así como los beneficios de participar en las mismas, además de ayudar, principalmente proporcionando asesoramiento, a aquéllos que deciden involucrarse en alguna de las acciones centralizadas.

También tienen autoridad para evaluar las prepropuestas y propuestas cuando son coordinadas por instituciones de sus países y remitir las calificaciones a la Comisión Europea, junto con las recomendaciones de aquellos proyectos que atienden a prioridades nacionales. Esta labor, que no es vinculante para la Comisión, es voluntaria para las Agencias y la de España se encuentra entre las más activas en este sentido, ya que considera de especial relevancia esta labor de valoración.

La principal característica de estas acciones es que financian proyectos de cooperación transnacional. Cada proyecto debe contar con socios de al menos tres países diferentes de los integrantes en el Programa Sócrates, de los cuales al menos uno debe ser miembro de pleno derecho de la Unión Europea.

Para la preparación de los proyectos y contactar con los posibles socios se puede o bien asistir a alguno de los seminarios de contacto de los que cada año organizan las distintas Agencias Nacionales, o bien asistir a una visita preparatoria. En ambos casos, se puede solicitar una ayuda económica a la Agencia Nacional, siempre y cuando el seminario o la visita tenga lugar fuera de España.

La promoción de la dimensión europea, la calidad de la educación y la innovación deben ser la base de todos los proyectos, que además

deben atenerse a las prioridades que se publican en cada convocatoria anual, versar sobre temas y actividades relevantes, demostrar un valor añadido que aporte algo a lo ya existente sobre la materia, elaborar productos sostenibles e incluir un plan de difusión que facilite que las conclusiones extraídas del proyecto beneficien a terceros.

El índice de participación de instituciones españolas en las acciones centralizadas, comparado con el de otros países de la Unión, es destacado aunque hay que tener en cuenta que éste varía según los años y las acciones.

A pesar de que estas acciones terminan involucrando a un gran número de centros e instituciones y por tanto, involucran a un gran número de personal educativo –tanto alumnos como docentes-, lo cierto es que el número de propuestas aprobadas cada año es muy reducido en comparación con los elevadísimos índices de participación que registran acciones descentralizadas como Comenius o Grundtvig. Sin embargo, también es cierto que su carácter, más minoritario, y el exhaustivo seguimiento por parte de la Comisión Europea del que son objeto, acaba redundando en proyectos cuyos resultados destacan por su alto nivel de calidad.

Acciones	Tipo	Participación española	
		2005	2006
Comenius 2.1: Formación del profesorado	Coordinadores Socios	3 22	1 28
Comenius 3: Redes	Coordinadores Socios	11	5
Grundtvig 1: Proyectos de cooperación europea para la educación de adultos	Coordinadores Socios	4 39	1 14
Grundtvig 4: Redes Grundtvig	Socios	7	4
Lingua 1: Promoción del aprendizaje de lenguas	Coordinadores Socios	2 6	1 1
Lingua 2: Elaboración de materiales y herramientas para la enseñanza y aprendizaje de lenguas	Coordinadores Socios		2 4
Minerva: Enseñanza a distancia y TIC	Coordinadores Socios	2 9	2 8
Observación e innovación*	Coordinadores Socios	1 2	
Medidas de acompañamiento*	Coordinadores Socios	0 6	2
Difusión y exploración de resultados**	Socios		2

\* No hay datos de 2006  
\*\* No hubo convocatoria en 2005

Tabla 30. Participación española en acciones centralizadas

En relación con las cifras de participación de años anteriores cabe destacar el incremento registrado por la participación en Grundtvig 1 en 2005, así como los tres proyectos Lingua 1 coordinados en 2005 y 2006, los primeros coordinados por instituciones españolas en el marco de los últimos cinco años. Además, es fundamental el hecho de que los centros españoles estén presentes cada año en todas y cada una de las acciones centralizadas, en mayor o menor proporción según la convocatoria.

La competencia en estas acciones es muy elevada y el volumen de proyectos aprobados varía según las acciones, resultando financiados una media que ronda entre un 10% y el 20% de los presentados. En la

convocatoria 2006, para el conjunto de los países que participan en el Programa Sócrates, se aprobaron 118 proyectos con la siguiente distribución por acciones:

Comenius 2.1	51
Comenius 3	2
Grundtvig 1	
Grundtvig 4	
Lingua 1	16
Lingua 2	14
Minerva	26
Difusión y explotación	9

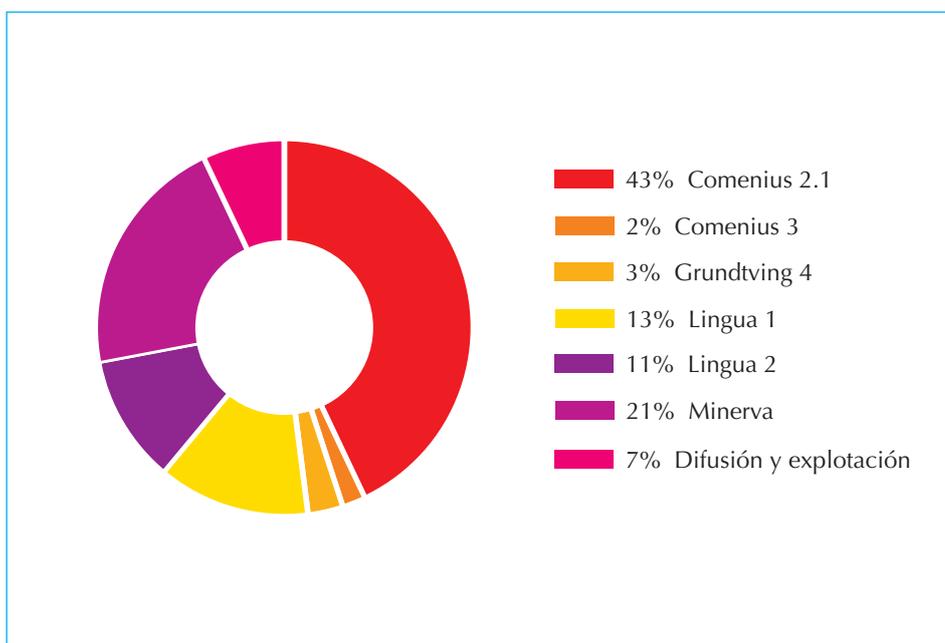


Gráfico 25. Proyectos de acciones centralizadas aprobados en 2006.

Como es habitual las acciones Comenius 2.1, con 51 proyectos, y Minerva, con 26, suponen la mayor parte de los proyectos aprobados por la Comisión en el marco de las acciones centralizadas en el año 2006. Estas acciones concentran la mayor participación año tras año y concentraron en 2006 el 64% de los proyectos aprobados en acciones centralizadas. Les siguen Lingua 1 y 2, que, con 30 proyectos acumulados entre ambas, representan el 24% de los proyectos aprobados. De carácter más minoritario continúan siendo las redes, cuyo porcentaje de aprobados varía considerablemente de un año a otro. En 2006 sólo seis, que suponen un 5% de las centralizadas, resultaron aprobadas.

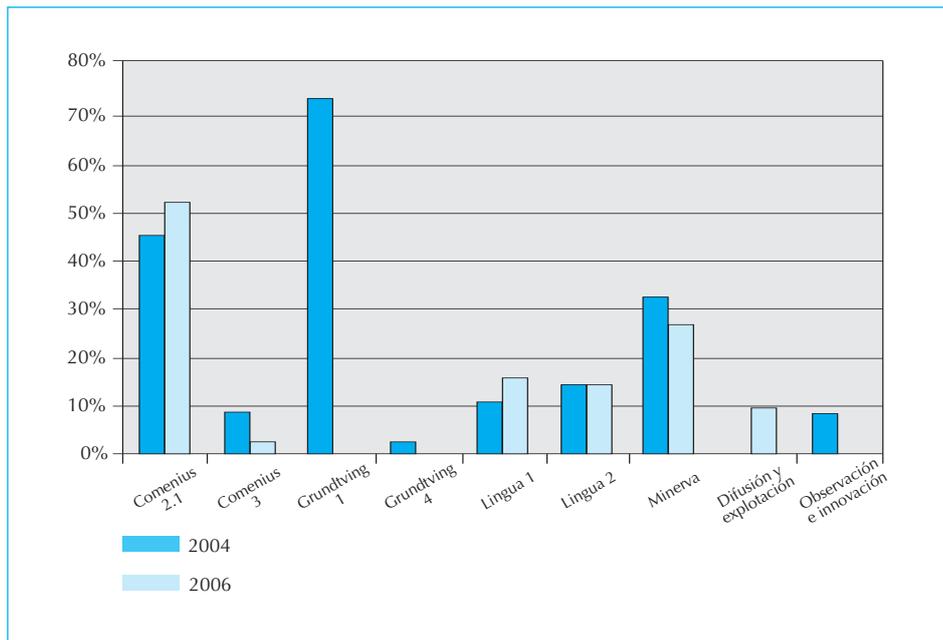


Gráfico 26. Número de proyectos de acciones centralizadas aprobados en 2004 y 2006.

En relación a la convocatoria 2004, podemos observar que se incrementa en un 16% el número de proyectos Comenius 2.1 aprobados (siete más), disminuyen en un 75% los Comenius 2.3 (con cinco aprobados menos en relación a 2004), sube el éxito de Lingua 1 en un 60% con seis proyectos más, Lingua 2 se mantiene estable con 14 proyectos y Minerva decrece en un 18,75% con seis proyectos menos. Además, se sumó al catálogo de las descentralizadas la categoría de difusión y explotación, en la que se aprobaron nueve proyectos.



# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Acciones centralizadas:
- Comenius
-



# Acciones centralizadas

## Comenius

### **COMENIUS 2.1 PROYECTOS DE COOPERACIÓN EUROPEA PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS ESCOLARES**

Comenius 2.1 es, año tras la año, la acción centralizada que registra uno de los índices de participación más elevados. Esta acción centralizada del Programa Sócrates se centra en la formación inicial y continua del profesorado y otras categorías de personal de la institución docente, contribuyendo a mejorar la calidad y reforzando la dimensión europea de la educación escolar.

A través de Comenius 2.1 se crean asociaciones que se dedican a la adaptación, el desarrollo o la difusión de currículos, cursos, materiales para la formación inicial o continua del personal docente, metodologías o estrategias pedagógicas destinadas a ser empleadas en las aulas de enseñanza, así como a la organización de actividades con movilidad para profesores en formación inicial en otros países del entorno europeo, incluyendo periodos de prácticas, reconocidas por la institución nacional.

Los temas que se trabajan en el marco de esta subacción son variados y dependen de las prioridades que se establezcan, de acuerdo con las necesidades más acuciantes, en cada convocatoria: enseñanza de áreas concretas –las más frecuentes son las lenguas, las ciencias y las matemáticas–, interculturalidad, solución de conflictos, enseñanza a distancia o autoaprendizaje, integración de minorías, etc.

En el proceso de selección de Comenius 2.1, que se realiza en una única fase, se presentaron diez proyectos coordinados por instituciones españolas, de los que fueron aprobados tres en 2005 y uno en el año 2006. Esto supone un descenso considerable con respecto a las cifras de 2004, año en que siete centros españoles, la misma cifra que en 2002, coordinaron proyectos aprobados en la Comisión.

Más estables son los datos de participación como centro asociado, que en 2006 se elevaron hasta la cifra de 28, seis más que en 2005 –que

contó con tres centros coordinadores y 22 asociados-, muy cerca de los 31 del año 2002, año que mayor participación ha registrado en el último lustro (2002-2006). Sin embargo, las cifras parecen demostrar que estos pequeños altibajos son habituales dentro de las acciones centralizadas y que no marcan una tendencia definida, ya que a la alta participación de 2002, siguió un acusado descenso en 2003 (con dos centros coordinadores y 23 asociados) y la posterior recuperación de 2004. En este caso, el descenso de 2005 se recompensó con las cifras obtenidas en 2006.

En esta acción y en Minerva es donde hay una mayor participación de instituciones españolas, siendo las más activas en este sentido las universidades, en primer lugar, y los centros de recursos o de profesores, en segundo. En cuanto a los temas objeto de estos proyectos, la diversidad ha marcado la pauta, dedicándose uno de ellos a la enseñanza de lenguas, otro a los entornos de aprendizaje *online*, otro a la enseñanza de ciencias y otro al uso de las TIC.

Título del proyecto	Institución coordinadora	Comunidad Autónoma	Tema	Duración	Presupuesto / Financiación UE
EFELCREN 2005	Universidad de Santiago de Compostela	Galicia	Entornos de aprendizaje <i>on-line</i>	36 meses	449.754 337.316
PEC 2005	Universidad de Alcalá de Henares	Madrid	Enseñanza de Ciencias	36 meses	282.309 211.732
CaMoT	Universidad de Cádiz	Andalucía	Uso de las TIC	24 meses	560.950 280.475
Getting started with primary CLIL 2006	Heinemann Iberia, S.A.	Madrid	Enseñanza de contenidos en lengua extranjera	36 meses	479.873 316.830

Tabla 29. Comenius 2.1. Proyectos coordinados por instituciones españolas en 2005-2006

En la convocatoria de 2006 sólo un proyecto coordinado por un centro español resultó aprobado. Sin embargo, hay 28 centros españoles que participan como asociados en proyectos coordinados por dos centros belgas, cuatro griegos, uno irlandés, uno chipriota, uno luxemburgués, cinco alemanes, uno portugués, uno rumano, uno sueco, dos italianos y, por supuesto, en el proyecto que coordina el centro español.

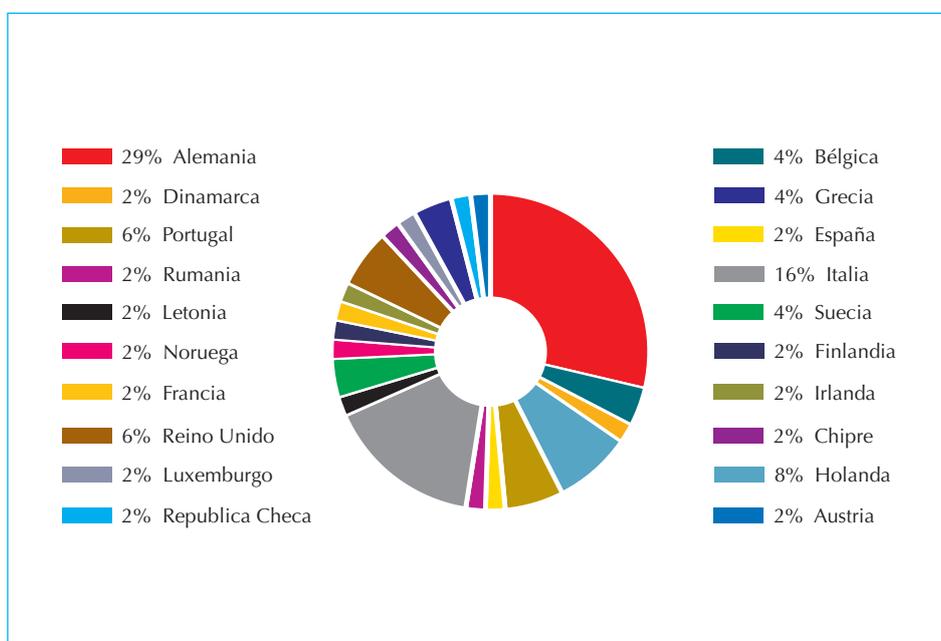


Gráfico 29. Países coordinadores de proyectos Comenius 2.1 en 2006.

Atendiendo a la distribución por países de los proyectos aprobados en 2006 cabe destacar la participación de Alemania, con 15 instituciones coordinadoras, lo que supone el 29% de los proyectos aprobados; Italia, con ocho, el 16%; Grecia, con la coordinación de cuatro proyectos, el 8% del total en 2006, y Portugal y Reino Unido con tres, un 6% cada uno. Como es habitual y aunque las cifras varían, los centros alemanes continúan concentrando la mayor parte de las coordinaciones. El resto de proyectos está, como es habitual, bastante repartido y el *ranking* de países con mayor número de centros coordinadores suele variar cada año, al menos a partir del segundo puesto.

### COMENIUS 3

Con el fin de promover la cooperación y fomentar la innovación en aspectos muy concretos de la educación escolar, Comenius 3 financia la creación de redes de proyectos Comenius sobre temas de interés común. Estas redes funcionan como plataforma que refuerza los procesos de cooperación entre las personas e instituciones participantes, además de contribuir a consolidar estos lazos una vez finalizado el periodo de financiación de sus proyectos por parte de la Unión Europea. Constituyen un auténtico foro de reflexión conjunta que favorece la cooperación para promover la innovación y las buenas prácticas en estas áreas temáticas concretas definidas por la Comisión.

Su marcado carácter transnacional y global y su estrecha vinculación con otras acciones del Programa destila ya en los propios requisitos exigidos: para solicitar la financiación es preciso contar con una asociación de un mínimo de seis países diferentes de los participantes en el Programa Sócrates. Además, la mayoría de los socios deben ser centros educativos participantes en proyectos Comenius 1 y Comenius 2 y es aconsejable que también participen instituciones expertas en el campo concreto al que se va a dedicar la red, autoridades educativas y especialistas en educación. Por otro lado, conviene que la coordinación de una red la realice una institución con una sólida base organizativa.

En el año 2005 se aprobaron seis redes y cuatro en el año 2006, en las que participaron un total de 16 socios españoles, fundamentalmente escuelas y universidades, pero también organismos públicos. Aunque a simple vista pueda parecer una participación reducida, hay que destacar que, de las cuatro redes aprobadas en el año 2006 —la misma cifra que en 2002 y la mitad de las aprobadas en 2004, en el que ocho redes resultaron aprobadas, dos de ellas coordinadas por centros de nuestro país—, tres contaban con socios españoles.

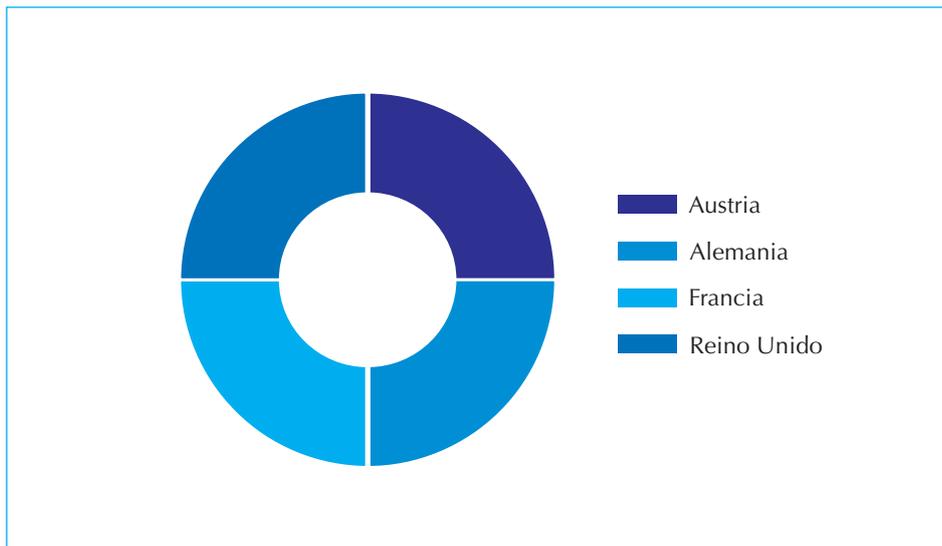


Gráfico 30. Comenius 3. Países coordinadores de redes.

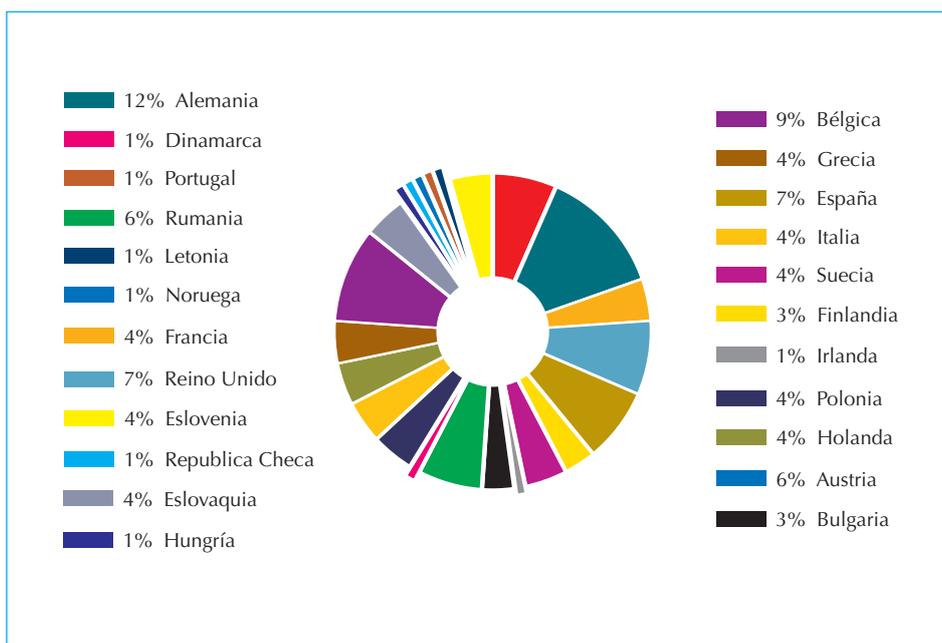


Gráfico 31. Países con centros participantes como asociados en Comenius 3 en 2006.

Como se puede observar en el gráfico, la presencia de España con cinco centros asociados en el año 2006 en Comenius 3 no es tan modesta como cabría pensar, ya que esta cifra supone el 7% de la participación total de centros asociados y asegura la presencia de centros españoles en las cuatro redes que resultaron aprobadas.

Como es habitual en las acciones centralizadas, Alemania es el país que registra una participación más elevada, con ocho centros que supo-

nen el 12% del total. Le sigue Bélgica, con seis centros que suponen un 9% de los implicados como asociados, y España y Reino Unido empatan en tercera posición con cinco centros que suponen el 7% de los participantes. Rumania y Austria, con cuatro centros, ocupan la cuarta plaza con el 6% de los centros asociados.

En total, 23 países participaron en las redes de Comenius 3 en el año 2006, que implicaron, entre coordinadores y asociados, a un total de 71 centros e instituciones escolares.

# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Acciones Centralizadas:  
— Grundtvig
-



# Acciones centralizadas

## Grundtvig

### **GRUNDTVIG 1; PROYECTOS DE COOPERACIÓN EUROPEA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS**

Todas las acciones Grundtvig juegan un papel clave a la hora de lograr los objetivos generales de la acción y están interrelacionadas entre sí. Un proyecto de cooperación europea de Grundtvig 1 es una actividad en la que colaboran instituciones u organizaciones de diferentes países europeos, a través de cual ponen en común su experiencia y sus conocimientos para conseguir resultados concretos e innovadores con indiscutible valor europeo.

A menudo estos proyectos incluyen experiencias piloto en ámbitos estratégicos para la educación de adultos, dando como resultado productos educativos de alta calidad. El proyecto pretende asimismo consolidar la dimensión europea en el ámbito de la educación de adultos.

Dado que ciertos temas se consideran prioritarios para el desarrollo de la educación de adultos en Europa, los proyectos de cooperación europea encuadrados en Grundtvig deben centrarse en una o más de las siguientes áreas temáticas:

- La planificación, la identificación y la difusión de métodos encaminados a fomentar la demanda individual o de aprendizaje permanente entre la población adulta, incluida la demanda de aprendizaje de recuperación de individuos sin habilidades ni competencias básicas.
- Mejora de la oferta de oportunidades de aprendizaje para adultos, a través del desarrollo, el intercambio y la difusión de buenas prácticas o enfoques educativos innovadores.
- La planificación y el desarrollo de servicios de información, orientación y asesoramiento para estudiantes adultos y para quienes imparten enseñanza para adultos, sin olvidar el desarrollo de sistemas flexibles de acreditación y certificación que faciliten la movilidad entre los sectores de la educación oficial y no oficial, así como entre el mundo educativo y el profesional.

- La mejora del conocimiento de las lenguas y culturas europeas, algo que está en la base de los objetivos de todas las acciones del Programa Sócrates.

Todos los proyectos deben incluir planes de evaluación y difusión de sus resultados.

Además, en los proyectos encuadrados en Grundtvig 1 ha de haber representados un mínimo tres países participantes distintos y, al menos uno de ellos, deberá ser un estado miembro de la Unión Europea.

En el año 2005 la participación de los centros españoles en Grundtvig 1 fue espectacularmente alta y batió las cifras más altas registradas en años anteriores, ya que hubo cuatro proyectos coordinados por instituciones españolas que resultaron aprobados —frente a los tres de 2002, último año en que instituciones españolas coordinaron estos proyectos— y 39 centros españoles estuvieron presentes en estas redes como instituciones asociadas en Grundtvig 1 —frente a los 27 de 2004—.

TÍTULO PROYECTO Y AÑO	INSTITUCIÓN COORDINADORA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	TEMA	DURACIÓN (EN MESES)	PRESUPUESTO/ FINANCIACIÓN UE
Inclusive teaching material for adults: the Romà	Asociación Gitana de mujeres Drom Kotar	Cataluña	Formación de mujeres	24	129.901 174.712
PPI – Points publics d’initiations a Internet et education des @dultes	Fundación Ciudad de Viladecans	Cataluña	Uso de las TIC	36	179.263 252.359
Euro-Desip. Diagnóstico sobre la educación superior en instituciones penitenciarias en Europa	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Madrid	Formación de colectivos en riesgo de exclusión social	24	150.440 200.586
ROSAE. Road Safety in Adult Education	Federación de Asociaciones de Educación de Adultos	Aragón	Seguridad vial	24	167.963 264.667

Tabla 30. Grundtvig 1. Proyectos coordinados por centros españoles en 2005.

En 2006 las cifras de participación fueron más modestas, ya que sólo un proyecto coordinado por un centro español logró ser aprobado y 14 centros más —la cifra más baja de los últimos cinco años— participaron en Grundtvig 1 como asociados.

TÍTULO PROYECTO Y AÑO	INSTITUCIÓN COORDINADORA	COMUNIDAD AUTÓNOMA	TEMA	DURACIÓN (EN MESES)	PRESUPUESTO/ FINANCIACIÓN UE
SeniorLearning: Adapting e-learning techniques for integrating senior citizens in the new digital world	Centre de Recerca i Investigació de Catalunya	Cataluña	Formación de mujeres	24	285.510 407.869

Tabla 31. Grundtvig 1. Proyectos coordinados por instituciones españolas en 2006.

Es significativo el hecho de que tres de los cinco proyectos coordinados por instituciones españolas en estos dos años, fuesen propuestas de centros o instituciones de la comunidad de Cataluña, que registra un elevado índice de participación en todas las acciones del Programa.

Desde el año 2004 hay nuevas modalidades en las acciones Grundtvig centralizadas. Dentro de Grundtvig 1 están los Proyectos europeos de cooperación y los cursos de formación Grundtvig.

Los Proyectos europeos de cooperación pretenden mejorar la calidad y la dimensión europea en la educación de adultos a través de la mejora del contenido y la aplicación de la educación de adultos, especialmente a nivel de sistema y política, de la mejora del acceso a las oportunidades educativas y de la gestión de la educación de adultos.

Los cursos de formación Grundtvig aspiran a mejorar la disponibilidad y calidad de los cursos de formación para formadores de adultos, gestores o cualquier tipo de personal implicado en la educación de adultos. Pueden basarse en cualquier tema de educación de adultos del ámbito formal, no formal o informal.

## GRUNDTVIG 4. REDES GRUNDTVIG

El objetivo de las redes Grundtvig es consolidar los vínculos existentes entre los diferentes agentes que participan en la educación de adultos, en el sentido más amplio, para permitir que su colaboración resulte más eficaz y tenga una base más estable para mejorar su conocimiento de la dimensión europea en la formación permanente.

Se conceden ayudas a dos tipos de redes:

### Redes temáticas

Son redes a gran escala que constituyen un foro o plataforma común para el debate y el intercambio de información sobre temas clave, la elaboración de políticas y la investigación en el ámbito del aprendizaje de adultos.

### Redes de proyectos

Se trata de redes a menor escala que cubren una amplia gama de temas y proporcionan un marco para proseguir los contactos entre los centros que ya han participado en los proyectos, contribuyendo a una difusión más amplia de los resultados de éstos. También pueden intervenir en ellas otros agentes.

El proceso de selección de Grundtvig centralizado se realiza en dos fases. Primero es necesario presentar una prepropuesta el 1 de noviembre y, si ésta resulta seleccionada, se presenta la propuesta completa el 1 de marzo.

La participación de instituciones españolas en el papel de coordinador es escasa, algo en lo que influye el pequeño porcentaje de proyectos aprobados y la posibilidad de participar en Grundtvig 2 descentralizado, que requiere una mucho menor carga burocrática y suele tener un porcentaje de aprobados mucho mayor.

En el papel de los socios sí hay una mayor representación de instituciones españolas, algo que quizá se debe a que las responsabilidades de los socios son menores aunque desde el punto de vista pedagógico y de contenidos las ventajas son igualmente relevantes.

En 2005 siete centros participaron como asociados en redes Grundtvig 4 y cuatro centros más lo hicieron en el año 2006, unos índices elevados en relación a 2004, año en que ninguna institución española participó en esta acción, y similares a los registrados en 2002 (siete asociados) y 2003 (tres centros asociados).

# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Acciones centralizadas:
- Lingua
-



# Acciones centralizadas

## Lingua

### LINGUA: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

La promoción de la enseñanza y aprendizaje de lenguas es, junto con el refuerzo de la dimensión europea de la educación, uno de los objetivos prioritarios del Programa Sócrates desde sus inicios.

Lingua es la acción encargada de subvencionar proyectos cuyo fin es fomentar y apoyar la rica diversidad lingüística de la Unión Europea, contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas y favorecer las oportunidades de acceso al aprendizaje permanente de lenguas de forma personalizada, apostando por un aprendizaje adaptado a las necesidades de cada persona.

#### Lingua 1: Promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras

La acción centralizada Lingua 1 se centra en proyectos que deben desarrollar productos cuyos objetivos sean: dotar a los ciudadanos europeos de una mayor concienciación de su carácter multilingüe y de las ventajas que conlleva el aprendizaje permanente de sus lenguas, mejorar y aumentar los recursos existentes que facilitan su aprendizaje y promover y difundir la información relativa a técnicas innovadoras y buenas prácticas de enseñanza de lenguas extranjeras en Europa, especialmente entre los profesionales de la educación y los organismos que deciden la política educativa.

Los destinatarios de los productos elaborados en Lingua 1 van, desde el público en general o los sectores con necesidades concretas, a los profesionales de la educación y los organismos y altos funcionarios públicos encargados de la toma de decisiones en este ámbito.

El presupuesto de esta acción no es muy elevado, financiándose en torno a una decena de proyectos al año. Sin embargo, hay que destacar que en 2006 fueron 16, una cifra bastante elevada dentro de la tónica general de Lingua 1, los proyectos de esta acción aprobados por la Comisión. La coordinación de un 6,25% de esos proyectos, lo

que supone una prepropuesta aprobada, correspondió a un centro español. En 2005 fueron dos proyectos los coordinados por instituciones españolas. Hay que destacar esta cifra, ya que en los tres años anteriores ninguna prepropuesta coordinada por un centro español había logrado la aprobación de la Comisión, frente a las tres de estos dos años, aunque sí hubo presencia española a través de centros asociados.

En 2005 dos centros españoles coordinaron proyectos Lingua 1 y seis más participaron como centros asociados.

Título y año	Institución coordinadora	Comunidad Autónoma	Lenguas	Duración	Presupuesto / Financiación UE
MEDTASTE	Fundació Viure el Mediterrani	Cataluña	Español, francés, griego, italiano y turco.	24 meses	200.118 134.284
SAIL	Universidad de Valencia	Valencia	Español, italiano, griego, inglés y portugués.	36 meses	341.459 256.094

Tabla 32. Lingua 1. Proyectos coordinados por instituciones españolas en 2005.

En el año 2006 sólo una prepropuesta de un proyecto Lingua 1 coordinado por un centro español resultó aprobada, aunque hay representación en otro proyecto a través de un centro asociado español.

Título y año	Institución coordinadora	Comunidad Autónoma	Lenguas	Duración	Presupuesto / Financiación UE
Chain Stories	Centro navarro de autoaprendizaje de idiomas	Navarra	Inglés, Francés, Italiano, Portugués, Rumano, Español	36 meses	216.645 309.492

Tabla 33. Lingua 1. Proyectos coordinados por instituciones españolas en 2006.

## Lingua 2: Desarrollo de herramientas y materiales

Lingua 2 persigue una mejora de la calidad de la enseñanza de idiomas a través de la promoción del desarrollo de nuevas herramientas y la difusión de las ya existentes. Sus objetivos son:

- Favorecer la innovación y el desarrollo de herramientas para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas en todos los sectores educativos.
- Fomentar la puesta en común y el intercambio de las mejores prácticas.
- Ofrecer una variedad cada vez más amplia y específica de materiales de enseñanza de lenguas para grupos claramente definidos. Se pretende favorecer especialmente la producción de herramientas y materiales que no existen en el mercado o de difícil comercialización por el grupo al que va dirigido o en razón del enfoque educativo adoptado.
- Fomentar la adquisición de conocimientos de lenguas extranjeras requeridos para el desenvolvimiento en situaciones y contextos concretos, siempre y cuando no se trate del lenguaje específico de una profesión, en cuyo caso se enmarcaría dentro del programa Leonardo da Vinci.
- Mejorar la distribución y difusión de productos ya existentes.

Lingua 2 puede financiar proyectos que desarrollen materiales o medios educativos para la enseñanza de lenguas extranjeras o para promocionar el interés por aprenderlas, con especial atención a las lenguas oficiales comunitarias menos habladas y enseñadas; métodos y herramientas diseñadas para el reconocimiento y evaluación de las destrezas lingüísticas y currículos.

En el año 2005, al igual que en 2002 y 2003, ninguna prepropuesta española resultó aprobada y tan solo una institución española participa como socia en un proyecto coordinado por otro país.

En 2006 dos prepropuestas españolas resultaron aprobadas, la misma cifra que en 2004. Dos centros españoles participan como coordinadores de proyecto y otras cuatro instituciones participan como socios en cinco proyectos de los 12 coordinados por otros países.

Título y año	Institución coordinadora	Comunidad Autónoma	Lenguas	Duración	Presupuesto / Financiación UE
EUROPODIANS	Universidad de Castilla-La Mancha idiomas	Castilla-La Mancha	Húngaro, esloveno, polaco, lituano, danés, estonio, letón, turco, inglés, checo y español	36 meses	199.266 288.804
ALL	Centro navarro de autoaprendizaje de idiomas	Navarra	Búlgaro, rumano, turco, español y lituano.	36 meses	280.809 406.969

Tabla 34. Lingua 2. Proyectos coordinados por instituciones españolas en 2006.



# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates

Acciones centralizadas:

— Minerva

---



# Acciones centralizadas

## Minerva

### **MINERVA: PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)**

Minerva es la acción encargada de promover la cooperación europea en el área de la educación a distancia y las TIC, y el desarrollo de servicios y prácticas innovadoras en ese terreno. Es una de las acciones centralizadas que registra, año tras año, una participación más elevada.

Persigue desarrollar, entre el profesorado, el alumnado y los responsables de la toma de decisiones, la comprensión de la importancia de la enseñanza a distancia —especialmente el *e-learning*— y del papel de las TIC en educación, así como el uso crítico y responsable de las TIC con fines educativos.

Otro de sus objetivos es comprobar que en el desarrollo de los productos y servicios educativos de TIC y multimedia se tienen en cuenta las necesarias consideraciones pedagógicas. Además, pretende promover el acceso a métodos y recursos educativos, así como a los resultados y a las mejores prácticas en el terreno de la EAD y las TIC.

A partir de estas premisas, esta acción subvenciona proyectos relacionados con el desarrollo o la creación de modelos de enseñanza abierta y a distancia o de TIC que supongan innovación en la organización de la enseñanza/aprendizaje y/o en el propio proceso de aprendizaje; métodos y herramientas necesarias para el desarrollo de entornos innovadores de aprendizaje que demuestren ser transferibles; servicios de información y difusión de sistemas de métodos educativos, recursos de enseñanza a distancia y TIC existentes a nivel europeo; y redes de centros de recursos, instituciones de formación del profesorado, expertos y responsables de la toma de decisiones, con el fin de intercambiar ideas y experiencias.

Esta acción es, junto a Comenius 2.1, la que registra una mayor participación de instituciones españolas, llegando a la selección definitiva

un número de socios razonable, como puede observarse en la tabla 36. En 2005 y 2006 cuatro centros españoles coordinaron proyectos Minerva, dos cada año, lo cual se mantiene dentro de la media habitual registrada en años anteriores en esta acción. Estos han sido los proyectos coordinados por instituciones españolas en 2006:

Título	Institución coordinadora	Comunidad Autónoma	Tema	Duración en meses	Presupuesto / Financiación UE
ELDORADO	SCIENTER España	Andalucía	Redes para el desarrollo regional	24	222.899 297.199
European resources manager of school-cities	Institut Municipal d'Educació de Barcelona	Cataluña	Red para intercambio de experiencias	24	266.899 355.852

Tabla 35. Minerva. Proyectos coordinados por instituciones españolas en 2006.

Otros nueve centros españoles participaron en 2005 como asociados en proyectos coordinados por otros países y ocho lo hicieron en 2006, una participación un tanto inferior a la registrada en los tres años anteriores, en los que nunca se bajó de una decena de centros asociados, llegando a alcanzar los 16 en 2004. Sin embargo, hay que tener en cuenta que frente a los 32 proyectos Minerva aprobados por la Comisión ese año sólo 26 lograron la aprobación en 2006, lo cual reduce las posibilidades de participación y otorga otra dimensión a las cifras españolas de 2006, ya que nuestro país coordinó el 7,7% de los proyectos aprobados.

# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Acciones centralizadas:  
— Observación e innovación
-



# Acciones centralizadas

## Observación e innovación

La acción 6 del Programa Sócrates lleva el título 'Observación e innovación', que denomina a una acción transversal dedicada a mejorar la calidad y la transparencia de los sistemas educativos y progresar en el proceso de innovación de la educación en Europa mediante el intercambio de información y experiencias, la identificación de buenas prácticas, el análisis comparativo de los sistemas y las políticas de este campo, y la discusión y estudio de aspectos de política educativa de interés común. Esta acción se orienta fundamentalmente a los encargados de tomar decisiones en materia educativa, en diferentes niveles.

Al ser una acción centralizada del Programa Sócrates, es la Comisión Europea quien selecciona los proyectos con ayuda de un panel de expertos. En cada convocatoria se especifican los temas a los tipos de proyectos elegibles y el importe de la ayuda disponible, así como los criterios de selección, el procedimiento y el plazo de presentación.

'Observación e innovación' es una acción caracterizada por la combinación de estudios, análisis, proyectos transnacionales, conferencias y seminarios, y se estructura del siguiente modo:

### **Acción 6.1: Observación e innovación de los sistemas educativos, las políticas y la innovación**

- Actividades generales de observación y análisis (estudios, análisis, proyectos piloto, seminarios, intercambio de expertos, redes de instituciones, grupos de expertos...).
- Visitas Arión para especialistas y responsables de educación.
- Eurydice, red de información de educación.
- NARIC, red de centros nacionales para el reconocimiento de títulos académicos.

## Acción 6.2: Iniciativas innovadoras para responder a nuevas necesidades

Esta acción busca dar respuesta a una serie de temas prioritarios de los objetivos de Lisboa que cada año determina el Consejo de Europa, financiando medidas que faciliten el intercambio de información y experiencias en temas de interés común a todos los países participantes sobre sistemas educativos, políticas e innovación. Los temas principales para la convocatoria 2005 fueron:

- El desarrollo de la ciudadanía activa para la educación y la formación no formal e informal
- Las lenguas extranjeras en la enseñanza escolar y el multilingüismo
- Combatir la dificultad de aprender en la educación y la formación

En 2006 los temas prioritarios fueron:

- ¿Cuál es el papel de la enseñanza superior en relación al modelo social europeo?
- Comprender para combatir las bajas competencias en lectura.
- La mejor evaluación de las políticas educativas adaptadas a las necesidades de los grupos de riesgo.

El presupuesto de esta acción no es muy elevado, aprobándose un número reducido de proyectos cada año, alrededor una decena. En el año 2005 dos centros españoles participaron como asociados —uno menos que en los dos años anteriores— y un centro español ejerció como coordinador de uno de los proyectos —al igual que en 2003 y 2004—.

Título del proyecto	Institución coordinadora	Tema	Duración	Presupuesto / Financiación UE
Red investigadora ARIS	Fondo Formación Centro SSL, 2005	Construcción de una red de intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito del fracaso escolar y las dificultades de aprendizaje en la educación formal y no formal que concierne a los estudiantes de formación profesional	16 meses	166.402 Euros

Tabla 36. Proyectos coordinados por instituciones españolas en 2005.

# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates

Acciones centralizadas:

— Medidas de acompañamiento

---



# Acciones centralizadas

## Medidas de acompañamiento

### ACCIÓN 8: MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

El objetivo de esta acción es la financiación de actividades que, aunque no pueden optar a ayudas en otras acciones al no encajar con precisión en los perfiles requeridos o no cumplir los requisitos básicos, contribuyen claramente a reforzar los objetivos del programa, otorgando así una oportunidad a proyectos cuya mecánica y objetivo se corresponden con el espíritu del Programa Sócrates.

Los proyectos financiados en esta acción deben tener como finalidad:

- Sensibilizar a los grupos 'meta' correspondientes o al público en general sobre el papel que desempeña el programa Sócrates y la importancia de la cooperación europea en el ámbito educativo.
- Contribuir a mejorar la implantación de Sócrates, especialmente a través de actividades de formación y análisis.
- Maximizar el impacto de la cooperación europea en materia educativa, difundiendo y realzando los resultados y métodos fruto de esa cooperación.
- Fomentar la sinergia entre las diferentes acciones del programa Sócrates, reuniendo proyectos que han analizado o estudiado determinados temas en acciones diferentes, como Comenius, Erasmus, Grundtvig, Lingua, Minerva...
- Desarrollar actividades sobre aspectos específicos de las políticas transversales en los que Sócrates desempeña un papel relevante y, especialmente, en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la integración de las personas con necesidades educativas especiales y la promoción de la educación intercultural y la lucha contra el racismo.
- Realizar otras actividades centradas en temas específicos, grupos 'meta' o contextos concretos y que, en un momento dado, estén justificados por la situación educativa de los países miembros.

Durante el año 2005 seis instituciones españolas —la cifra más elevada desde el año 2002— participaron como socios en proyectos de medidas de acompañamiento. Ninguna participó como institución coordinadora.

En 2006 dos instituciones españolas coordinaron proyectos de Medidas de acompañamiento, una cifra elevada tras dos años en los que ninguna propuesta española resultó aprobada pero inferior a la registrada en 2003, año en que cinco instituciones españolas coordinaron proyectos aprobados en el marco de Medidas de acompañamiento.

Título del proyecto	Institución Coordinadora	Comunidad Autónoma	Tema	Presupuesto Financiación UE
STEP Steps Towards European Participation	Federation of Adult Cultural and Educational Associations		Difusión y explotación de resultados de tres proyectos Sócrates relacionados con la promoción de la igualdad de oportunidades para los inmigrantes	74.318
Integrating European Projects into teaching and learning (IEPTL)	Universidad de Santiago de Compostela	Galicia	Buenas prácticas en los proyectos de asociaciones Comenius, cooperación multilateral, formación del profesorado y redes que trabajen con las TICs.	73.851

Tabla 37. Medidas de Acompañamiento. Proyectos coordinados por asociaciones españolas en 2006.

# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates
- Sello Europeo
-





El Sello Europeo para las iniciativas innovadoras en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas<sup>7</sup> es una iniciativa de la Comisión Europea que persigue dos objetivos principales. En primer lugar, busca fomentar la aparición de nuevas iniciativas en el campo de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas; en segundo, dar a conocer estas iniciativas a profesores y estudiantes y alentarlos a adaptar estas ideas y técnicas a su propia situación.

Este galardón —que se concede de forma anual a las experiencias más innovadoras en el campo de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras, nacionales, regionales o propias de comunidades emigrantes—, viene otorgándose en España mediante convocatoria pública desde 1998.

Al premio pueden optar todas las iniciativas que busquen promover la enseñanza y el aprendizaje de lenguas en cualquier etapa de la educación y la formación, formal y no formal, con independencia de la edad de los estudiantes y del tipo de centro de que se trate (instituciones y organismos educativos y/o de formación, autoridades y asociaciones).

El Sello está coordinado por la Comisión Europea, pero lo gestionan de manera descentralizada los Estados miembros de la Unión Europea, Noruega e Islandia. Los jurados nacionales deciden los proyectos que vayan a recibir el Sello en función de una serie de criterios, algunos de los cuales se han acordado a nivel europeo y se aplican en todos los países participantes. Otros criterios se establecen a nivel nacional y varían según el país.

Los criterios a escala europea para las iniciativas son:

- Globalidad. Todos los elementos implicados —estudiantes, profesores, métodos y materiales— deben contribuir a garantizar que se determinen y satisfagan las necesidades de los estudiantes. Debe realizarse un uso creativo de los recursos disponibles para estimular el aprendizaje de idiomas.
- Proporcionar un valor añadido en su contexto regional y/o nacional y aportar una mejora cuantitativa y/o cualitativa de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas, en especial de los menos difundidos.

- Aportación de una motivación para los estudiantes y/o los profesores.
- Deben ser originales y creativas y explorar enfoques desconocidos que sean adecuados para los estudiantes.
- Dimensión europea. Han de basarse en la realidad de la Unión Europea y su diversidad lingüística y utilizar el potencial que ello representa para mejorar la comprensión de otras culturas mediante el aprendizaje de idiomas.
- Transferibilidad. Deben ser fuente de inspiración para otras personas en países y contextos diferentes, pudiendo adaptarse a ellos.

Todos los premiados reciben un trofeo y un diploma acreditativo. En 2005 y 2006 los tres primeros clasificados recibieron un premio en metálico de 6.000, 3.000 y 1.500 euros respectivamente, financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Comunidad Autónoma	2005		2006	
	Nº Proyectos	Premios	Nº Proyectos	Premios
Andalucía	5	2	2	1
Aragón	2	.	.	.
Asturias	3	1	.	.
Baleares	2	.	1	1
Canarias	1	.	3	1
Cantabria	3	.	.	.
Castilla La Mancha	2	.	3	1
Castilla León	1	.	1	1
Cataluña	6	1	5	.
Comunidad Valenciana	4	.	.	.
Extremadura	.	.	1	.
Galicia	.	.	1	1
Madrid	5	1	5	.
Murcia	.	.	1	.
Navarra	.	.	2	.
País Vasco	5	1	2	.
La Rioja	2	1	1	.
Ceuta	.	.	.	.
Melilla	.	.	.	.
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>28</b>	<b>6</b>

Tabla 38. Número de proyectos presentados por Comunidades Autónomas.

Proyectos premiados en 2005			
Título del proyecto	Centro o Institución	Localidad	Comunidad Autónoma
Proyecto de Enseñanza Integrada de Lengua Inglesa y Contenidos de Medio Ambiente	ZER Baix Camp Nord	Alforja	Cataluña
Física de 2º de Bachillerato en inglés	IES Hermanos D'Elhuyar	Logroño	La Rioja
Content learning trough projects	CEIP Ventainelles	Oviedo	Asturias
El Programa Bilingüe en la Comunidad Autónoma de Andalucía	Consejería de Educación. Junta de Andalucía	-	Andalucía
Centro de Recursos para la Comunidad Sorda Juan Luis Marroquín	Fundación CNSE para la supresión de las barreras de comunicación	Madrid	Madrid
Introducción temprana de la lengua inglesa en un contexto bilingüe	Servicio de Innovación Pedagógica. Dpto. Educación, Universidades e Investigación Gobierno del País Vasco	-	País Vasco
-	Isabel Pérez Torres <b>(Modalidad B)</b>	Valverde	<b>Andalucía</b>

Tabla 39. Sello Europeo. Proyectos premiados año 2005.

Proyectos premiados en 2005			
Título del proyecto	Centro o Institución	Localidad	Comunidad Autónoma
Web del Observatorio Atrium Linguarum	Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela	Santiago de Compostela	<b>Galicia</b>
Proyecto piloto de docencia en lengua inglesa 2005/2006	Universidad de Huelva	Huelva	<b>Andalucía</b>
El Portfolio europeo de las lenguas en Infantil y Primaria	Colegio Rural Agrupado	Tremor de Arriba	<b>Castilla y León</b>
Auxiliares de conversación de inglés: una experiencia de inmersión lingüística y cultural	Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias	-	<b>Canarias</b>
Idiomas e Internet –Cultura y Comunicación– e-journals y más	IES Emili Darder	Palma de Mallorca	<b>Baleares</b>
Foro-Debate de Jóvenes Europeos	IES Profesor Domínguez Ortíz	Azuqueca de Henares	<b>Castilla-La Mancha</b>

Tabla 40. Sello Europeo. Proyectos premiados año 2006



# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates  
Jornadas y congresos
-



# Jornadas y congresos

ACTIVIDAD	LUGAR Y FECHA	Nº DE PARTICIPANTES
Seminario de contacto Grundtvig	Las Palmas de Gran Canaria, enero de 2005	90 participantes
I Jornadas de formación para evaluadores del Programa Sócrates	Palma de Mallorca, febrero de 2005	58 participantes
Jornada informativa sobre Acciones Centralizadas	Madrid, junio de 2005	140 participantes
Seminario Comenius 2.1 y Lingua	Ávila, septiembre de 2005	65 participantes
Seminario de contacto Comenius 1	Jerez de la Frontera, octubre de 2005	54 participantes
II Jornadas Sócrates Leonardo	Santiago de Compostela, diciembre de 2005	100 participantes
Seminario de contacto Grundtvig	Barcelona, enero de 2006	88 participantes
II Jornadas de formación para evaluadores del Programa Sócrates	Oviedo, febrero de 2006	100 participantes
Feria Comenius	Pamplona, marzo de 2006	64 participantes
Seminario de contacto Comenius 1	Oviedo, octubre de 2006	1048 participantes
III Jornadas Comenius, Grundtvig y Leonardo da Vinci	Toledo, diciembre de 2006	121 participantes



# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.1. Unión Europea

- Agencia Nacional Sócrates  
Publicaciones
-



# Publicaciones

## PREMIO SELLO EUROPEO A LA INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS

Como cada año, en 2005 y 2006 se han publicado las experiencias premiadas en las diferentes ediciones del Sello Europeo de las Lenguas, galardón otorgado por la Comisión Europea a proyectos innovadores en el campo de la enseñanza de lenguas. Las publicaciones, que recopilan los contenidos de los proyectos para su difusión y para estimular a futuros candidatos, tuvieron una tirada de 500 ejemplares que se repartieron en el acto de entrega de premios, así como entre las unidades responsables del Programa Sócrates en las Comunidades Autónomas.



## REVISTA SÓCRATES

Desde 1999 la *Revista Sócrates* se ha consolidado como un instrumento clave a la hora de informar sobre las novedades, intercambiar experiencias y difundir el trabajo que se realiza en el marco del programa Sócrates. En 2005 fue publicado el nº 8 y en 2006 los nº 9 y 10.



## PAPIRO DIGITAL

Desde junio de 2006, la Agencia Nacional Sócrates publica periódicamente un boletín informativo electrónico, llamado PAPIro Digital. Esta publicación, complementaria a la Revista Sócrates y a la página web, ofrece las novedades más importantes del Programa. Además sirve de plataforma para la difusión de los proyectos y actividades realizadas en nuestro país, animando a los beneficiarios a enviar noticias y experiencias. En ese primer año se publicaron tres números de estos boletines que han abierto una nueva vía de comunicación con el profesorado, alumnado, administraciones educativas e instituciones de todo tipo, interesados en introducir la dimensión europea en la educación.



# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.2. Memoria económica

- Introducción
  - Principios de gestión financiera de las ayudas
  - Convenios de acciones descentralizadas
  - Cofinanciación del Ministerio de Educación y Ciencia
-



# Memoria económica

## 1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo previsto en los límites establecidos en el apartado 1 del artículo 54 del Reglamento Financiero nº 1605/2002 de 25 de junio de 2002, la Comisión Europea confía competencias de potestad pública y, en particular, competencias de ejecución presupuestaria a organismos nacionales de carácter público. En este caso la Comisión delega sus competencias para la gestión de las diferentes acciones descentralizadas así como del convenio de funcionamiento en el marco del Programa Sócrates, a la Agencia Nacional Sócrates, dirigida y gestionada a través de la Subdirección General de Programas Europeos, creada en julio del año 2000 por Real Decreto 1331/2000 de 7 de julio.

## 2. PRINCIPIOS DE GESTIÓN FINANCIERA DE LAS AYUDAS

### 2.1 Principios generales

Desde la entrada en vigor del Reglamento Financiero de 25 de junio la Agencia Nacional asegura que la gestión administrativa y contractual de las acciones descentralizadas se lleve a cabo respetando los siguientes principios generales:

- Competencia.
- Igualdad de tratamiento y transparencia.
- Cofinanciación y no beneficio.
- No retroactividad.
- No existencia de conflicto de interés.

Para poder garantizar estos principios, la política seguida en la gestión financiera de los presupuestos asignados se basa en:

- Una correcta inclusión de los criterios económicos en los convenios suscritos con los beneficiarios de las ayudas, según las condiciones establecidas en los manuales de trabajo de las distintas acciones descentralizadas facilitados por la Comisión Europea.
- Recepción y revisión de la documentación relativa a la prefinanciación.
- Recepción y revisión de la documentación relativa a los pagos finales según los criterios descritos por la Comisión Europea.

- Emisión masiva de órdenes de pago mediante la Norma 34, que mejora la eficacia administrativa evitando largos tiempos de espera en la recepción de la ayuda por parte del beneficiario.
- Reclamación y recuperación de cantidades no justificadas o correspondientes a gastos no elegibles.
- Comprobación *in situ* de los aspectos económicos del proyecto en centros o instituciones seleccionados de forma aleatoria.

## 2.2. Obligaciones contractuales

Además del compromiso adquirido con la Comisión Europea respecto al cumplimiento de los principios generales descritos, la Agencia Nacional garantiza un correcto manejo de los fondos europeos de forma que:

- Utiliza distintas cuentas bancarias para gestionar los diferentes convenios que la Agencia Nacional Sócrates suscribe con la Comisión Europea. Dichas cuentas son debidamente acreditadas mediante la presentación de hojas de identificación financiera selladas y firmadas por las autoridades competentes y enviadas a la Comisión Europea facilitando los datos financieros y contractuales.
- Elabora y envía periódicamente a la Comisión Europea informes financieros intermedios.
- Realiza los cierres de los convenios que regulan las acciones descentralizadas.
- Elabora y envía a la Comisión Europea los informes financieros finales junto con las correspondientes certificaciones de cuentas llevadas a cabo por una auditoría externa e independiente.
- Realiza una descripción detallada de la situación a 31 de diciembre de las cuentas abiertas a nombre de la Agencia Nacional para gestionar las acciones descentralizadas del Programa Sócrates, así como la situación en la que se encuentran los convenios financieros suscritos entre la Comisión Europea y la Agencia Nacional.

## 3. CONVENIOS DE ACCIONES DESCENTRALIZADAS SUSCRITOS CON LA COMISIÓN EUROPEA

### 3.1. Datos cuantitativos

Durante 2005 la Agencia Nacional Sócrates suscribe los siguientes acuerdos de acciones descentralizadas:

ACCIÓN	PERIODO DE VIGENCIA	CONVENIO MARCO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
COMENIUS	De 1 de junio de 2005 a 31 de julio de 2007 (excepcionalmente para proyectos lingüísticos con acuerdos bianuales hasta el 31/07/08)	2005-0086/001-001	7.103.059,00 €
GRUNDTVIG	De 1 de junio de 2005 a 31 de agosto de 2006	2005-0998/001-001	1.924.053,00 €
ARIÓN	De 1 de septiembre de 2005 a 31 de octubre de 2006	2005-1789/001-001	216.096,00 €
VP CENTRALIZADAS*	De 1 de junio de 2004 a 31 de julio de 2006	2004-1701/001-001	87.987,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>9.331.195,00 €</b>

\* El presupuesto asignado a las Visitas preparatorias de acciones centralizadas es ejecutado durante 2002 y 2003 por lo que para el año 2002 deberá adjudicarse un 50% del total concedido.

Tabla 1. Convenios suscritos con la Comisión Europea durante el año 2005.

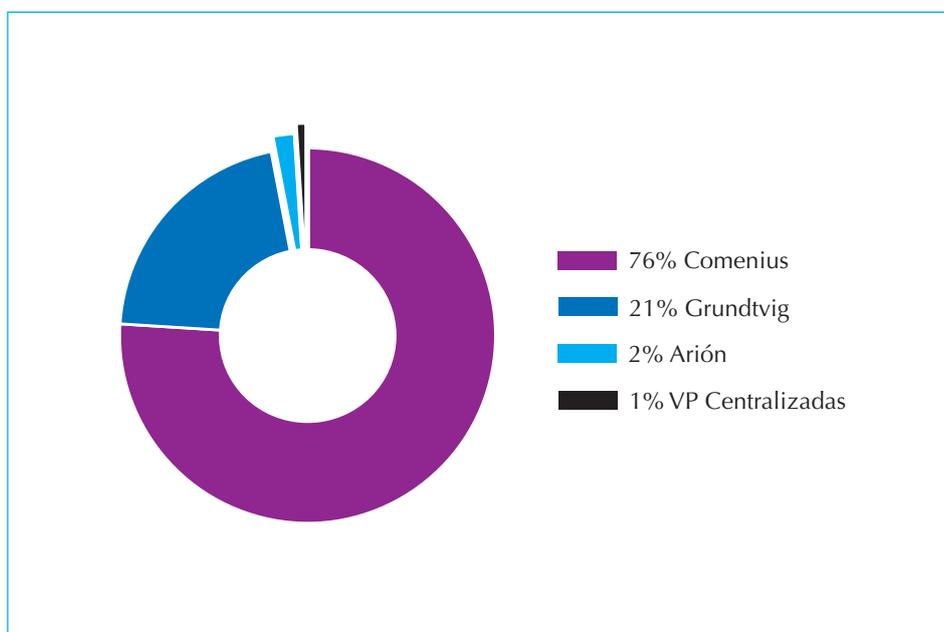


Gráfico 1. Distribución presupuestaria de las acciones centralizadas en 2005.

Durante 2006 la agencia firma los siguientes acuerdos y gestiona el 50% del acuerdo marco relativo a visitas preparatorias de acciones centralizadas:

ACCIÓN	PERIODO DE VIGENCIA	CONVENIO MARCO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
COMENIUS	De 1 de junio de 2006 a 31 de julio de 2008 (excepcionalmente para proyectos lingüísticos con acuerdos bianuales hasta el 31/07/09)	2006-0161/001-001	7.740.463,00 €
GRUNDTVIG	De 1 de junio de 2006 a 31 de agosto de 2007	2006-0203/001-001	1.990.906,00 €
ARIÓN	De 1 de septiembre de 2006 a 31 de octubre de 2007	2006-0421/001-001	225.101,00 €
VP CENTRALIZADAS*	De 1 de junio de 2006 a 31 de agosto de 2007	2006-0203/001-001	92.775,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>10.049.245,00 €</b>

\* Tiene el mismo convenio marco que Grundtvig.

Tabla 2. Convenios suscritos con la Comisión Europea durante 2006.

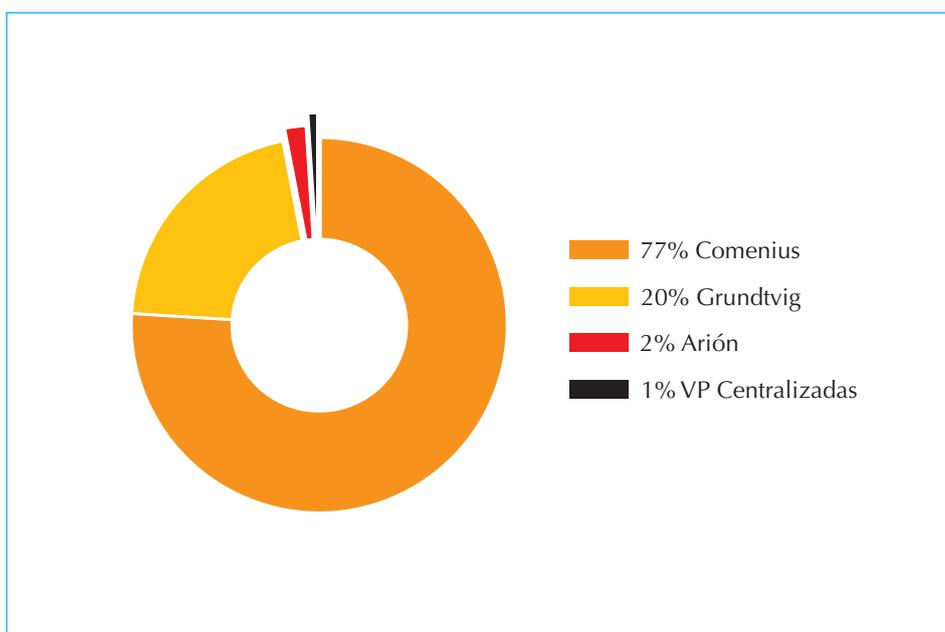


Gráfico 2. Distribución presupuestaria de las acciones descentralizadas para el 2006.

### 3.1. Evolución presupuestaria

Realizando un análisis comparativo de los datos arrojados en el apartado anterior se observa que ha habido un crecimiento interanual de alrededor de un 8 % sobre el presupuesto total concedido de las acciones Comenius, Grundtvig, Arión y Visitas preparatorias centralizadas del Programa Sócrates. Sin embargo, es Comenius la acción que ha experimentado un mayor incremento, de aproximadamente un 9% en este período. Le siguen las Visitas preparatorias con un 5,4%. Arión registró un incremento del 4% y Grundtvig del 3,47%.

## 4. COFINANCIACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

A lo largo de este periodo el Ministerio ha contribuido, a través de la Subdirección General Europea de Programas Europeos, a la cofinanciación de los gastos de funcionamiento de la Agencia Sócrates, como se observa en el siguiente cuadro:

### Presupuesto: Subdirección General de Programas Europeos

#### Programa 321 M

	2005 Pto. Ejecutado	2006 Pto. Ejecutado
Capítulo 2	737.661,35	867.230,00
Capítulo 4	78.810,00	78.810,00

Tabla 3. Datos cuantitativos relativos a los fondos ministeriales invertidos en el Programa Sócrates para el periodo 2005-2006



# 1. Programas y convenios europeos de cooperación multilateral

---

## 1.3. Consejo de Europa

- Portfolio Europeo de las Lenguas
  - Cursos y seminarios del Programa de Becas del Comité de Cooperación Cultural del Consejo de Europa
-



# Portfolio Europeo de las Lenguas

El Portfolio Europeo de las Lenguas es un documento personal promovido por el Consejo de Europa, en el que los que aprenden o han aprendido una lengua –dentro o fuera de algún programa escolar- pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

El Portfolio trata de fomentar el aprendizaje continuo de lenguas y facilitar la movilidad en Europa –mediante una descripción clara y comprensible a nivel internacional de las competencias lingüísticas-. Consta de 3 partes:

- **Pasaporte de Lenguas:** Actualizado regularmente por el titular. Refleja su conocimiento de las lenguas. Mediante el Cuadro de Auto evaluación, que describe las competencias por destrezas (hablar, leer, escuchar, escribir), el titular puede reflexionar y autoevaluarse. También contiene información sobre diplomas obtenidos, cursos a los que ha asistido y contactos relacionados con otras lenguas y culturas.
- **Biografía lingüística:** En ella se describen las experiencias del titular en cada una de las lenguas y está diseñada para servir de guía al aprendiz a la hora de planificar y evaluar su progreso.
- **Dossier:** Contiene ejemplos de trabajos personales para ilustrar las capacidades y conocimientos lingüísticos. (Certificados, diplomas, trabajos escritos, proyectos, grabaciones en audio, vídeo, presentaciones, etc.)

El Consejo de Europa, a través de este Portfolio, busca un mayor desarrollo de la ciudadanía democrática en Europa a través de:

- La profundización en el entendimiento y la tolerancia entre los ciudadanos de Europa.
- La protección y promoción de la diversidad lingüística y cultural.
- La promoción del plurilingüismo por medio del aprendizaje de lenguas y culturas a lo largo de toda la vida.
- La descripción clara y transparente de las competencias lingüísticas y las titulaciones para facilitar la movilidad en Europa.

## Validación

Todos los modelos de PEL deben cumplir con las Normas para la Acreditación de modelos PEL y ser aprobados por el Comité de Validación del Consejo de Europa, órgano creado por el Comité de Educación del Consejo de Europa para asegurar la conformidad de los modelos PEL con el documento Principios y Directrices Europeos comunes.

Veinte países de los 45 Estados miembros pertenecientes al Consejo de Europa cuentan ya con algún modelo PEL validado. España ha sido el primer Estado miembro en contar con un modelo PEL para edades tempranas (el acreditado con el número 50.2003)

La primera edición de estos materiales para su experimentación en las distintas Comunidades Autónomas ya está en marcha.

Durante 2005 y 2006 se celebraron varias jornadas de formación relativas al Portfolio:

Jornadas de formación	Lugar y fecha
Portfolio infantil	Valladolid, noviembre de 2005
Portfolio de primaria	Zaragoza, noviembre de 2005
Portfolio de secundaria	Valencia, febrero de 2006
Portfolio de adultos	Santander, abril de 2006
Portfolio infantil	Murcia, noviembre de 2006
Portfolio de primaria	Barcelona, noviembre de 2006

# Becas de Cooperación Cultural

Este programa de becas, creado en el año 1969, tiene como objetivo fundamental la formación continua de profesores y técnicas del sistema educativo en ejercicio de niveles educativos no universitarios de los países miembros del Consejo de Europa.

Las actividades de formación se centran en:

El acceso de profesores y técnicos del sistema educativo español a cursos y seminarios que estén relacionados con su trabajo.

La recepción de profesores y técnicos de otros países europeos en cursos y seminarios de formación organizados en España.

Además de los cursos ordinarios ofrecidos por cada país, en Donaueschingen (Alemania) tienen lugar diversos seminarios sobre temas de especial relevancia que cuentan con apoyo económico y logístico del CDCC.

Al ser un programa de gestión estatal, la preselección de candidatos se hace a través del Agente Nacional de Enlace de cada país. En el caso de España, este papel recae en la Subdirección General de Programas Europeos.

## **Cursos de CDCC realizados en España**

Los países participantes en los cursos y seminarios CDCC adquieren el compromiso de organizar, cada año, cursos en sedes propias, dirigidos a profesionales del mundo de la educación, tanto españoles como del resto de los países europeos, que comparten expectativas e intereses comunes. Los organizados en 2005-2006 desde la Subdirección General de Programas Europeos son:

### **-Educación para la igualdad**

Madrid (9-13 de mayo de 2005)

La educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres fue el tema central del curso, que contó con una significativa representación del

mundo europeo de la educación. La importancia de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la educación radica en la necesidad de conseguir una sociedad sin discriminación por razón de sexo.

La educación que tiene en cuenta estos aspectos consiste en la formación basada en principios de igualdad, para así superar la desigualdad de género creando las condiciones necesarias para el acceso igualitario al mercado de trabajo y un cambio cultural que favorece una sociedad más justa y equitativa.

Al curso asistieron participantes de: Albania, Alemania, Austria, Chipre, España, Francia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Letonia, Moldavia, Portugal, Reino Unido, Rumanía y Turquía.

#### **- Toledo, crisol de culturas**

Toledo (8-12 de mayo de 2006)

Este seminario pretendía ser un lugar de encuentro e intercambio de experiencias con la escuela multicultural como telón de fondo. La Interculturalidad es un reto de toda sociedad moderna. Como detectarla y orientarla para lograr un proceso educativo multicultural supone un reconocimiento de aceptación y convivencia en los centros escolares. Se impone un proceso de reflexión para plantear un modelo de educación global que analice conceptos como: la atención a la diversidad, el desarrollo personal, los prejuicios, la resolución de conflictos, el pluralismo cultural y religioso.

Toledo, sede del seminario, ha evolucionado desde el municipio romano, pasando por ser la capital del reino visigodo, fortaleza del Emirato de Córdoba, puesto de avanzada de los reinos cristianos, hasta convertirse durante el siglo XVI, en tiempos de Carlos V, en capital del poder. Esta ciudad, Patrimonio de la Humanidad, es depositaria de más de 2.000 años de historia y sus obras maestras son producto de ese ir y venir de civilizaciones en una atmósfera donde la convivencia de culturas y religiones – judía, cristiana y musulmana – era un hecho fundamental. Al seminario acudieron participantes de: Albania, Alemania, Austria, Croacia, Chipre, Eslovenia, España, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, Portugal, Reino Unido y Rumania.

## 2. Convenios bilaterales

- 
- Programas de formación del profesorado
  - Campus lingüísticos
  - Programa Iberoamericano de Cooperación Escolar (PICE)
  - Cursos internacionales de formación
-



# Programas de formación del profesorado

## INTERCAMBIO PUESTO POR PUESTO

El Ministerio de Educación y Ciencia en aplicación de los Convenios Bilaterales de Cooperación Educativa, resultado de las Comisiones Mixtas con la República Federal Alemana, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Francesa, vienen desarrollando un Programa de Intercambios Puesto por Puesto para profesores de Enseñanza Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas.

A través de estos Convenios, los profesores españoles intercambian sus puestos docentes con profesores de los países citados, y en este curso escolar también con Suiza y Austria, durante un curso o trimestre académico.

Objetivos:

- Responder al creciente interés del profesorado de lenguas extranjeras por mejorar sus competencias profesionales.
- Mantener un contacto directo con otros sistemas educativos, otros compañeros de profesión y otras culturas, lo que supondrá necesariamente un enriquecimiento personal y profesional.
- Fomentar el intercambio de experiencias entre los profesionales de la educación.
- Facilitar a los profesores la inmersión en el país de la lengua que imparten, lo que repercutirá en una mayor calidad de su ejercicio profesional en beneficio de sus alumnos.

PAÍS	Convocatoria 2005	Convocatoria 2006	TOTAL PAÍS
ALEMANIA	4	3	7
FRANCIA	10	15	25
REINO UNIDO	1	1	2
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>34</b>

Tabla 1. Cifras de participación por convocatoria y país en el programa de intercambio puesto por puesto.

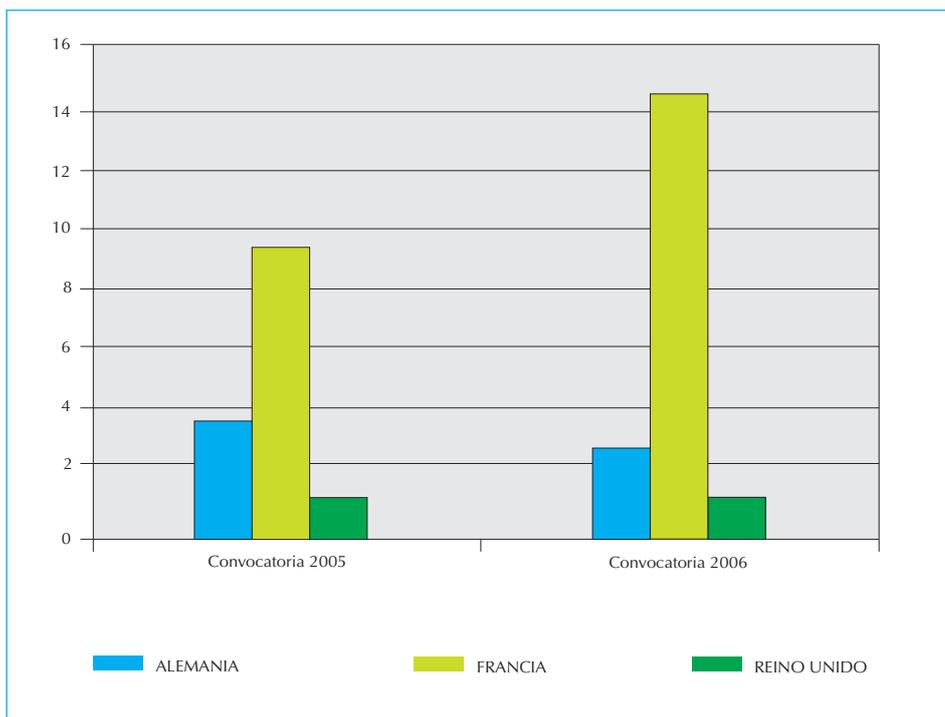


Gráfico 1. Participación del profesorado en el programa de intercambio puesto por puesto

# Programa Iberoamericano de Cooperación Escolar (PICE)

Mediante el Programa Iberoamericano de Cooperación Escolar, la Subdirección General de Programas Europeos del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), pretenden reforzar la dimensión iberoamericana de la educación fomentando la cooperación transnacional entre centros escolares de España y América Latina.

Este Programa nace en 2004 con el objetivo de propiciar el entendimiento y enriquecimiento mutuo en el campo de la educación entre España y los países de América Latina, y la intención de responder a los retos de una educación global e integradora.

## Objetivos del Programa:

- Fomentar la dimensión iberoamericana de la educación con un enfoque integrador de los respectivos marcos de referencia de los países participantes.
- Mejorar la calidad de los centros escolares, su organización y estructuras.
- Promover una mayor capacitación y perfeccionamiento profesional del personal directamente implicado en la educación.
- Impulsar el conocimiento intercultural a través de la cooperación transnacional, los intercambios entre los centros y la movilidad en el ámbito de la educación.
- Fomentar la innovación en el desarrollo de prácticas educativas a través de la enseñanza abierta y la correcta utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En la segunda convocatoria de este programa, la de 2005, se seleccionaron cuatro proyectos y se renovó la financiación de los comenzados durante el curso anterior.

## Proyectos aprobados en 2005

<b>Título del proyecto</b>	<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>
Aquí cabemos todos	IES Villablanca	Madrid
Diálogo entre culturas (Historias de nuestra Tierra)	IES Profesor Domínguez Ortíz	Azuqueca de Henares (Guadalajara)
Un puente para el océano	IES 2 de Cheste	Cheste (Valencia)
Puentes con Iberoamérica	IES El Pomar	Jerez de los Caballeros (Badajoz)

# Cursos Internacionales de formación

La Subdirección General de Programas Europeos viene celebrando, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), cursos dirigidos a profesores de enseñanza primaria y secundaria así como a directores de centros educativos y administradores de la educación.

Los cursos tienen por principales objetivos:

- Contribuir a la formación de los recursos humanos en educación.
- Mejorar la calidad de la educación como motor de desarrollo económico de los pueblos.
- Dar a conocer el sistema educativo español en sus diferentes aspectos posibilitando la adaptación de las experiencias a las realizadas en cada país.
- Presentar programas, proyectos e innovaciones en la enseñanza no universitaria en España.
- Intercambiar experiencias docentes y proyectos educativos.

## Año 2005

Durante el año 2005 se realizaron tres cursos, uno destinado a los profesores de primaria, otro para los de secundaria y otro para directores de centros escolares.

El curso para profesores de Educación Primaria tuvo lugar del 7 de febrero al 4 de marzo de 2005 con la participación de 28 profesores procedentes de 11 países africanos y latinoamericanos que desarrollaron varias jornadas de trabajo en Aragón.

El curso internacional de formación para profesores de Educación Secundaria se desarrolló del 4 al 27 de mayo, contando con la participación de 29 profesores de educación secundaria procedentes de 16 países distintos de Iberoamérica, África y Europa oriental que realizaron varias jornadas de trabajo en Andalucía.

Por último, el curso para directores escolares tuvo lugar entre el 3 y el 28 de octubre.

#### CURSOS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN 2005

ANGOLA	1
ARGELIA	2
ARGENTINA	1
BOLIVIA	4
BULGARIA	2
CHILE	2
COLOMBIA	7
COSTA DE MARFIL	1
COSTA RICA	3
ECUADOR	5
EL SALVADOR	4
GUATEMALA	1
GUINEA ECUATORIAL	10
HONDURAS	1
HUNGRÍA	1
MÉXICO	11
NICARAGUA	3
PARAGUAY	1
PERÚ	13
REPÚBLICA CHECA	1
REPÚBLICA DOMINICANA	2
RUSIA	2
SENEGAL	2
URUGUAY	3
VENEZUELA	1

Tabla 2.

#### Año 2006

En 2006 se celebraron tres cursos, uno destinado a los profesores de primaria, otro a los de secundaria y un tercero para directores de centros escolares, al igual que en años anteriores.

El curso de formación para profesores de educación secundaria tuvo lugar del 1 al 24 de febrero en Madrid, visitando la ciudad de Salamanca y cele-

brando varias jornadas de trabajo en tierra extremeña. El curso para profesores de educación primaria se desarrolló del 3 al 31 de mayo en Madrid, realizando varias jornadas de trabajo en Galicia.

Por último, el curso internacional de formación para directores escolares tuvo lugar del 3 al 30 de noviembre en Madrid, realizando una visita histórico-artística a la ciudad de Segovia y celebrando cuatro jornadas de trabajo en Asturias.

### CURSOS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN 2006

ARGELIA	2
ARGENTINA	7
BOLIVIA	6
COLOMBIA	5
COSTA DE MARFIL	1
COSTA RICA	1
ECUADOR	4
EL SALVADOR	3
GUATEMALA	1
GUINEA ECUATORIAL	24
HONDURAS	2
MAURITANIA	1
MÉXICO	6
NICARAGUA	1
PERÚ	8
REPÚBLICA CHECA	1
REPÚBLICA DOMINICANA	3
RUMANÍA	1
URUGUAY	2
VENEZUELA	1

Tabla 3.



**PROGRAMA LEONARDO DA VINCI / MEMORIA 2005 • 2006**



## 2. Programa Leonardo da Vinci

---

### 2. Agencia Leonardo da Vinci

- Objetivos y estructura
-



# Memoria de Actividades



# Objetivos y estructura

## HISTORIA

El programa Leonardo da Vinci es una iniciativa de la Comisión Europea que promueve la creación de un espacio Europeo en materia de educación y formación profesional.

A lo largo de toda la historia de la política educativa de la Unión Europea, la formación profesional ha sido un área de interés permanente. Ante la perspectiva de un mercado único, a partir del Tratado de Maastricht, este interés se ve reforzado y se traduce en un programa concreto denominado Leonardo da Vinci que aglutina todas las acciones en materia de formación profesional que se venían desarrollando en la Unión Europea.

Tras la Recomendaciones de 1993 se puso en marcha la primera fase del programa integrado de formación profesional, mediante la Decisión del Consejo, de 6 de diciembre de 1993, por la que se establece un programa de acción para la aplicación de una política de formación profesional de la Comunidad Europea.

La Decisión del Consejo de la Unión Europea de 26 de abril de 1999, establece la segunda fase del programa de acción comunitario en materia de formación profesional Leonardo da Vinci (1999/382/CE, DOCE, de 11 de junio de 1999) aplicable en el transcurso del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2006. Durante esta fase se han realizado tres convocatorias:

- Convocatoria 2000. Plazos fijados para 2000, 2001 y 2002.
- Convocatoria 2002. Plazos fijados para 2003 y 2004.
- Convocatoria 2004. Plazos fijados para 2005 y 2006.

## OBJETIVOS

El programa Leonardo da Vinci tiene como finalidad la aplicación de una política comunitaria de formación profesional contribuyendo «a la promoción de una Europa del conocimiento mediante la creación de un espacio europeo

de cooperación en materia de educación y formación profesional» y apoyando «las políticas de aprendizaje a lo largo de la vida de los Estados miembros y el desarrollo de los conocimientos, aptitudes y competencias que puedan favorecer un ejercicio activo de la ciudadanía y la capacidad de inserción profesional» (apartado 3 del artículo 1 de la Decisión del Consejo por la que se estableció la segunda fase del programa Leonardo da Vinci).

El programa persigue los siguientes objetivos:

- a. Reforzar las aptitudes y las competencias de los individuos, sobre todo de los jóvenes que siguen una primera formación profesional.
- b. Mejorar la calidad de la formación profesional continua y de la adquisición de aptitudes y competencias a lo largo de toda la vida y facilitar su accesibilidad, con el fin de aumentar la capacidad de adaptación de las personas, en particular para acompañar los cambios tecnológicos y organizativos.
- c. Promover y reforzar la contribución de la formación profesional al proceso de innovación, para mejorar la competitividad y el espíritu de empresa con el fin de crear nuevas posibilidades de empleo; a este respecto, se presta una atención particular al fomento de la cooperación entre las instituciones de formación profesional (entre ellas, las universidades) y las empresas (en particular las PYMEs).

Al poner en práctica estos objetivos, se ha tenido particularmente en cuenta a las personas desfavorecidas en el mercado laboral, incluidas las personas minusválidas, así como las prácticas que faciliten su acceso a la formación, la lucha contra la discriminación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

## PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Durante los dos últimos años de aplicación y conforme a los objetivos estratégicos de la UE, el contenido del programa Leonardo da Vinci se articula en torno a estas dos prioridades de tal forma que pueda hacer una contribución decisiva a la consecución de los objetivos expuestos. Estas prioridades son:

1. El desarrollo del mercado de trabajo europeo, para que Europa se convierta en la economía basada en el conocimiento más competitiva.
2. La transformación, modernización y adaptación de los sistemas europeos de educación y formación con el fin de que se conviertan en una referencia de calidad mundial.

Las dos prioridades estratégicas se desglosan a su vez en temas específicos capaces de fomentar la realización de los objetivos genéricos y de generar ideas de aplicación en las propuestas de proyectos. En este sentido se han definido los siguientes temas:

- Promoción de la transparencia de cualificaciones que contribuye a la primera prioridad estratégica (mercado de trabajo).
- Desarrollo de la calidad de los sistemas y prácticas de FP, elaboración de contenido de aprendizaje electrónico pertinente e innovador y formación continua de profesores y formadores, que contribuyen a la consecución de la segunda prioridad estratégica (sistemas).
- Transferencia de créditos en FP y validación del aprendizaje no formal e informal, que, no sólo contribuyen a la conversión y adaptación de los sistemas, sino que también ayudan a la creación de un mercado de trabajo europeo.

## MEDIDAS QUE COMPRENDE

La segunda fase del programa Leonardo da Vinci prevé cinco medidas que pueden beneficiarse de una ayuda comunitaria.

- **Procedimiento A: movilidad**

Es una medida destinada a favorecer la movilidad transnacional con el fin de ofrecer oportunidades de completar la educación y la formación profesional en otro país. Asimismo, pretende colaborar en el desarrollo del mercado de trabajo europeo y la libre circulación de trabajadores, mejorando los conocimientos y la transparencia de las competencias. Consta de dos modalidades: estancias e intercambios.

- **Procedimiento B: proyectos piloto, proyectos de competencias lingüísticas y redes transnacionales**

El procedimiento B comprende tres tipos de proyectos, cada uno de ellos con sus propias prioridades establecidas por la Comisión para cada convocatoria.

- **Proyectos piloto:** proyectos que estimulan el proceso de innovación y la mejora de la calidad de la formación y la orientación profesionales desarrollando productos concretos (métodos, contenidos, etc) que utilicen las tecnologías de la información y la comunicación tanto como sea posible.
- **Competencias lingüísticas:** proyectos que promocionan las competencias lingüísticas y culturales en el ámbito de la formación profesional incluyendo las lenguas de menor difusión y enseñanza: auditorías lingüísticas, nuevos enfoques pedagógicos de autoaprendizaje de lenguas y difusión de resultados.
- **Redes de cooperación transnacionales:** son proyectos concebidos para fomentar el desarrollo de redes europeas de competencia comunitaria y de difusión en el ámbito de la formación profesional.

- **Procedimiento C: la documentación de referencia**

Esta medida contempla la elaboración de documentación de referencia comunitaria mediante una ayuda que permita la investigación, el análisis, la difusión de buenas prácticas así como el intercambio de informaciones.

## DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

La duración de la ayuda comunitaria depende del tipo de medida. El proyecto debe finalizar dentro del periodo máximo de duración fijado. A continuación se resumen las condiciones aplicables a cada medida:

Procedimiento	medidas	Duración máxima	
		del proyecto	de cada estancia o intercambio
A	<b>Movilidad</b>		
	<b>Estancia</b>	2 años	
	- Personas en formación inicial		3 semanas a 9 meses
	- Estudiantes de enseñanza superior		3 a 12 meses
	- Jóvenes trabajadores y recién graduados		2 a 12 meses
	<b>Intercambios</b>	2 años	1 a 6 meses
B	<b>Proyectos Piloto</b>		
	<b>Competencias lingüísticas</b>	3 años	
	<b>Redes transnacionales</b>	3 años	
C	<b>Documentación de referencia</b>	3 años	

Tabla 1. Duración de los proyectos Leonardo da Vinci según el tipo de medida al que pertenecen.

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA LEONARDO DA VINCI EN ESPAÑA

El programa Leonardo da Vinci se gestiona a través de proyectos presentados por las diferentes instituciones, denominadas promotores que, de acuerdo con la Decisión de creación, tienen acceso al mismo. Pueden ser promotores de proyectos Leonardo da Vinci

- Los centros y organismos de formación profesional de todos los niveles, incluidas las universidades.
- Los centros y organismos de investigación.
- Las empresas, en particular las pequeñas y medianas empresas y el sector artesanal, o los establecimientos del sector público o privado, sin excluir los que son activos en el ámbito de la formación profesional.
- Las organizaciones empresariales, incluidas las cámaras de comercio, etc.

- Los interlocutores sociales.
- Las entidades y organismos locales y regionales.
- Las organizaciones sin fines lucrativos, las organizaciones de voluntariado y las organizaciones no gubernamentales (ONG).
- Y en general cualquier organismo o institución pública o privada que participe en acciones de formación profesional.

El programa no prevé la participación directa de personas físicas a título individual. Son las entidades mencionadas, las que gestionan las becas individuales una vez aprobados los proyectos que presentan.

## GESTIÓN DEL PROGRAMA LEONARDO DA VINCI

Responsables del funcionamiento del programa Leonardo da Vinci:

### La Autoridad Nacional

La Autoridad Nacional es la responsable de la gestión adecuada de los fondos comunitarios transferidos a la Agencia Nacional para financiar los proyectos seleccionados en el marco del programa. Garantiza, además, el adecuado funcionamiento de la Agencia Nacional para que se puedan realizar sus actividades de manera satisfactoria y conseguir los objetivos de su programa de trabajo.

### La Agencia Nacional Leonardo da Vinci

Tras la publicación del Real Decreto 1553/2004 de 25 de junio (B.O.E. del 26), la Agencia Española se encuadra administrativamente dentro de la Subdirección General de Programas Europeos que, a su vez, depende de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección del Ministerio de Educación y Ciencia de España. El mencionado Real Decreto, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Educación y Ciencia, encomienda de forma general a la Subdirección General de Programas Europeos el ejercicio de las siguientes funciones:

- La difusión y el desarrollo de programas europeos y convenios en materia de educación y formación relativos a las enseñanzas anteriores a las universitarias.
- La dirección y gestión de la Agencia Nacional Sócrates.
- La dirección y gestión de la Agencia Nacional Leonardo da Vinci.

La Subdirección General de Programas Europeos ejerce la tutela, en tanto que Autoridad Nacional, sobre la Agencia Española Leonardo da Vinci.

El funcionamiento de la Agencia se hace operativo a través de una organización cuyos principales elementos referenciales son:

- Dirección de la Agencia
- Departamento de Información y Comunicación
- Departamento de Gestión Económica
- Departamento de movilidad (procedimiento A)
- Departamento de procedimiento B

### **El Comité Nacional Leonardo da Vinci**

En España, atendiendo al artículo 5.2 de la Decisión 1999/382/CE, de 26 de abril, el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para la participación en la consecución de los objetivos del programa, en todo el territorio nacional, asocian a todas las partes interesadas en la formación profesional, y constituyen el Comité Nacional del programa Leonardo da Vinci.

El Comité Nacional Leonardo da Vinci en materia de formación profesional se constituye como órgano, coordinación y seguimiento del programa "Leonardo da Vinci" (2000- 2006), y de consulta y participación de las Administraciones Públicas y de los agentes sociales. El Comité Nacional está compuesto por 1 presidente, 39 vocales y 1 secretario.

Las entidades representadas en el Comité Nacional designan a los vocales titulares y a los suplentes respectivos. La distribución de los vocales titulares entre las entidades representadas en el Comité es la siguiente:

- 5 vocales designados por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- 5 vocales designados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- 17 vocales, 1 por cada Comunidad Autónoma, designados por los órganos de gobierno competentes de las mismas en materia de formación profesional.
- 3 vocales en representación de CEOE.
- 3 vocales en representación de CEPYME.
- 2 vocales en representación de CCOO.
- 2 vocales en representación de UGT.
- 1 vocal en representación de ELA / STV.
- 1 vocal en representación de CIG.

El Comité Nacional ha actuado en las diversas convocatorias como Comité de Selección de los proyectos de la medida de movilidad y como órgano proponente a la Comisión de la lista de propuestas de procedimiento B.

Otras funciones desempeñadas por el Comité Nacional Leonardo da Vinci han sido:

- Emitir dictamen al Plan Operativo de Movilidad.
- Impulsar el seguimiento periódico del programa y conocer los resultados en su aplicación nacional.

- Formular propuestas para la mejora de la calidad de la aplicación nacional del programa.
- Fomentar la complementariedad del programa, a escala nacional, en los términos que se fijan en la Decisión, respectivamente referidos a las acciones conjuntas con los correspondientes programas y acciones comunitarios en los ámbitos de la enseñanza y la juventud, Iniciativas Comunitarias, Planes Nacionales de Acción para el Empleo y otros.



## 2. Programa Leonardo da Vinci

---

### Procedimiento A

- Movilidad
-



# Procedimiento A

El procedimiento A es aplicable a las acciones de movilidad.

- Los promotores deben presentar su propuesta de proyectos de estancias o intercambios a la Agencia Nacional. Esta presentación se realiza basándose en las prioridades y normas fijadas en las convocatorias comunitarias de propuestas publicadas en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.
- La Agencia Nacional recibe las propuestas y organiza la evaluación en función de las condiciones formales de admisibilidad y de los criterios de calidad establecidos en el plano comunitario.
- La Agencia Nacional, en cooperación con la autoridad competente, elabora la lista de propuestas de proyectos de estancias o de intercambios seleccionados. Envía una lista de los proyectos de estancias e intercambios seleccionados a las demás Agencias nacionales y a la Comisión.
- La Agencia Nacional comunica el resultado de la selección a los promotores y celebrará los contratos.



# Movilidad

Los proyectos de movilidad se llevan a cabo de forma descentralizada, es decir, las propuestas se presentan a la Agencia Nacional del país del promotor. Éstas, son propuestas referidas a acciones transnacionales en favor de la movilidad de las personas en formación, en particular de los jóvenes en formación o en vías de inserción, jóvenes trabajadores, estudiantes de los centros de enseñanza superior, formadores o responsables de la gestión de los recursos humanos y de la formación, especialistas en lenguas, así como los interlocutores sociales.

La finalidad de los proyectos de movilidad es reforzar la dimensión europea de la formación profesional inicial y continua, promover la experiencia mediante actividades que implican a la vez formaciones teóricas y prácticas, en particular formaciones ligadas al trabajo. Además los proyectos de movilidad desarrollan las competencias lingüísticas y los contactos transnacionales e intercambios de prácticas de los formadores, los gestores y los responsables de recursos humanos.

Esta medida, contribuye al desarrollo del mercado de trabajo europeo, a la libre circulación de trabajadores y ciudadanos, y a la mejora de los conocimientos y la transparencia de competencias por encima de las fronteras. Constituye, además, un medio para estrechar los vínculos entre el mundo del trabajo y el de la formación.

Los proyectos de movilidad representan más del 40 % del presupuesto anual del programa Leonardo da Vinci, dándose preferencia a aquellos con los siguientes elementos especificados

- Preparación lingüística y cultural.
- Objetivos, contenido y duración de las estancias.
- Organización pedagógica, tutoría y asesoramiento.
- Validación de las competencias adquiridas durante las estancias de formación.

## PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En la tabla 5 se presentan los proyectos de movilidad seleccionados en los años 2005 y 2006 según la Comunidad Autónoma. En esta última convocatoria, destacan País Vasco y Andalucía con el mayor número de proyectos seleccionados.

### Proyectos seleccionados por CCAA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	2005	2006
ANDALUCÍA	31	41
ARAGÓN	9	11
CANARIAS	22	17
CANTABRIA	2	4
CASTILLA Y LEÓN	2	4
CASTILLA- LA MANCHA	1	8
CATALUÑA	12	13
CEUTA Y MELILLA	0	2
COMUNIDAD DE MADRID	12	12
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	7	8
COMUNIDAD VALENCIANA	9	12
EXTREMADURA	1	1
GALICIA	6	12
ISLAS BALEARES	2	1
LA RIOJA	2	2
NACIONAL	3	6
NAVARRA	7	8
PAÍS VASCO	39	42
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2	3
REGIÓN DE MURCIA	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>211</b>

Tabla 5. Proyectos de movilidad seleccionados por Comunidad Autónoma y año.

El número de proyectos de movilidad seleccionados aumentó casi un 23% de 2005 a 2006. El incremento más espectacular fue el de Andalucía que ha aumentado un 32% de un año a otro. Por su parte, Galicia dobló el número de proyectos en solo un año.

El País Vasco fue la Comunidad Autónoma con más proyectos de movilidad seleccionados tanto en 2005 como en 2006.

## Movilidad 2005

CCAA	Estudiantes universitarios	Personas en formación profesional inicial	Responsables de RRHH, planificadores y gestores de programas	Trabajadores jóvenes y titulados recientes	Especialistas en orientación profesional, formadores y tutores	TOTAL
Andalucía	134	381	298	528	0	1.341
Aragón	0	329	0	0	0	329
Canarias	18	214	33	152	14	431
Cantabria	0	38	0	28	0	66
Castilla y León	0	132	0	250	0	382
Castilla-La Mancha	0	0	0	62	0	62
Cataluña	103	315	39	106	0	563
Comunidad de Madrid	140	145	79	64	0	428
Comunidad Foral de Navarra	81	117	9	68	0	275
Comunidad Valenciana	121	70	59	324	0	574
Extremadura	0	0	0	140	0	140
Galicia	0	63	24	0	0	87
Islas Baleares	34	110	0	0	0	144
La Rioja	0	37	0	0	0	37
País Vasco	43	706	20	202	0	971
Principado de Asturias	0	140	35	0	0	175
Región de Murcia	75	0	0	30	0	105
<b>TOTAL</b>	<b>749</b>	<b>2.797</b>	<b>596</b>	<b>1.954</b>	<b>14</b>	<b>6.110</b>

Tabla 6. Número de beneficiarios de proyectos de Movilidad según grupo destinatario en 2005.

En 2005, se beneficiaron de una movilidad Leonardo da Vinci 6.110 personas. En la tabla número cuatro se detalla el número de beneficiarios según el público objetivo al que va dirigido el proyecto. Como puede apreciarse, durante el 2005 casi el 46% de las personas que en 2005 participaron en proyectos de movilidad, estaban siguiendo una formación profesional inicial. Este porcentaje sumado al que representan los trabajadores jóvenes constituye casi el 78% del total.

En 2006, y siguiendo la misma trayectoria que en los años precedentes las personas en formación profesional inicial (42%) y los jóvenes titulados (35%) representan más del 75% de los beneficiarios de los proyectos de movilidad. En 2006 disfrutaron de una movilidad 733 personas más que en 2005.

En ambos años, y teniendo en cuenta la diferencia de proyectos presentados por las Comunidades Autónomas (ver tabla 5) la mayor parte de los beneficiarios provenían de Andalucía (22 %) y País Vasco (14 %).

### Movilidad 2006

CCAA	Estudiantes universitarios	Personas en formación profesional inicial	Responsables de RRHH, planificadores y gestores de programas	Trabajadores jóvenes y titulados recientes	Especialistas en orientación profesional, formadores y tutores	TOTAL
Andalucía	156	437	256	678	26	1.553
Aragón	54	224	9	25	0	312
Canarias	35	99	51	110	0	295
Cantabria	0	82	0	70	0	152
Castilla y León	0	23	0	128	0	151
Castilla-La Mancha	19	64	18	51	0	152
Cataluña	46	329	21	232	9	637
Comunidad de Madrid	248	134	39	36	0	457
Comunidad Foral de Navarra	63	105	6	155	0	329
Comunidad Valenciana	84	119	111	136	0	450
Extremadura	0	13	0	0	0	13
Galicia	0	74	7	205	0	286
Islas Baleares	0	0	0	40	0	40
Nacional*	150	54	58	212	0	474
La Rioja	0	40	0	0	0	40
País Vasco	0	696	41	285	0	1.022
Principado de Asturias	27	225	0	0	0	252
Región de Murcia	35	96	11	22	0	164
<b>TOTAL</b>	<b>917</b>	<b>2.878</b>	<b>628</b>	<b>2.385</b>	<b>35</b>	<b>6.843</b>

\* Proyectos de ámbito nacional

Tabla 7. Número de beneficiarios de proyectos de movilidad según grupo destinatario en 2006.

Con respecto al inicio de la segunda fase del programa Leonardo da Vinci en el año 2000 cuando los beneficiarios de los proyectos de movilidad fueron 3.379, se aprecia el notable incremento de la movilidad en más del doble en solo seis años.

En la tabla seis, se aprecia la distribución de las subvenciones de movilidad según el grupo destinatario. Las mayores cantidades se destinan a proyectos destinados a jóvenes trabajadores y titulados recientes y a personas embarcadas en una formación profesional inicial. En 2005, la suma de ambos grupos abarca el 77% de las subvenciones dadas al procedimiento A.

En 2006 se observa el aumento de las subvenciones con respecto a 2005 en 2.541.748 € que beneficia considerablemente a todos los grupos, especialmente el más solicitado: jóvenes trabajadores y titulados recientes que recibe 1.400.543 € más que en 2005.

Movilidad. Subvención por grupo destinatario	2005	2006
Estudiantes universitarios	1.996.126 €	2.413.100 €
Personas que están siguiendo una formación profesional inicial	4.505.107 €	5.012.930 €
Responsables de RRHH, planificadores y gestores de programas de formación profesional, formadores y especialistas en orientación profesional	710.279 €	899.882 €
Trabajadores jóvenes y titulados recientes	4.678.442 €	6.078.985 €
Especialistas en orientación profesional, formadores y tutores en el campo de las competencias lingüísticas	20.107€	46.912 €
<b>Total</b>	<b>11.910.061 €</b>	<b>14.451.809 €</b>

Tabla 8. Subvención por grupo destinatario en 2005 y 2006.

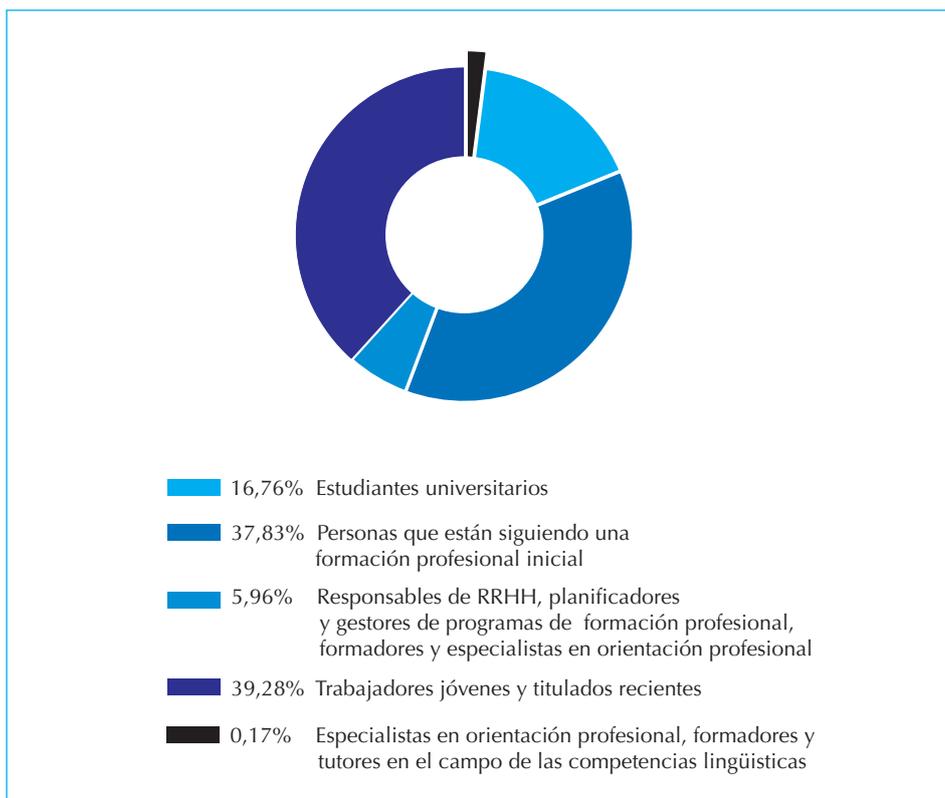


Gráfico 1. Distribución financiera por grupo destinatario en 2005.

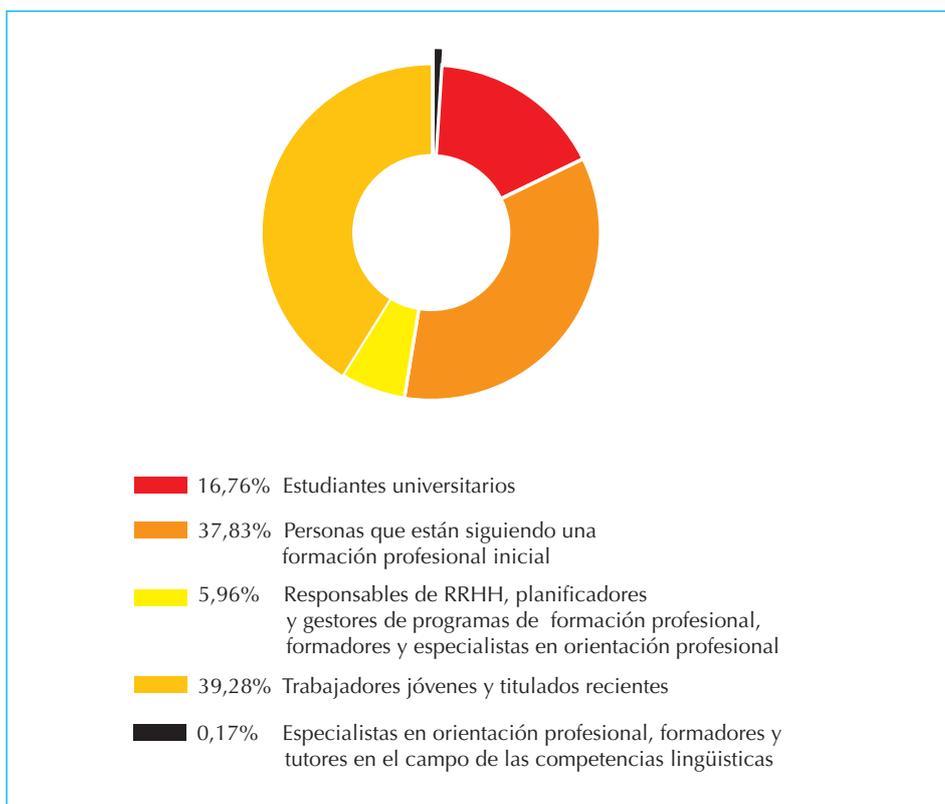


Gráfico 2. Distribución financiera por grupo destinatario en 2006.

En la tabla siete se puede observar la duración media en semanas de los becarios Leonardo da Vinci. En ambos años, y dado que los proyectos dirigidos a estos grupos destinatarios reciben una mayor subvención, los estudiantes universitarios y los trabajadores jóvenes y titulados recientes son los que realizan estancias más largas.

Movilidad. Duración media en semanas	2005	2006
Estudiantes universitarios	24,32	20,71
Personas que están siguiendo una formación profesional inicial	8,39	8,85
Responsables de RRHH, planificadores y gestores de programas de formación profesional, formadores y especialistas en orientación profesional	1,28	1,56
Trabajadores jóvenes y titulados recientes	22,25	16,69
Especialistas en orientación profesional, formadores y tutores en el campo de las competencias lingüísticas	2	1,08

Tabla 9. Duración media en semanas de las movilidades en 2005 y 2006 según grupo objetivo.

Tipos de organización	INS	IVT	LAN	STU	WOR	Totales
CONS-INF. Otro organismo que proporcione asesoramiento e información en programas de aprendizaje permanente	55	114	9	21	28	227
EDU-UNIV. Universidades e instituciones de educación superior universitaria	3	12	0	252	349	616
EDU-VET. Escuela, organización o centro de formación profesional	66	591	4	0	46	707
ENT-CHCom. Cámara de comercio	0	23	0	0	14	37
ENT-PROFS. Otras federaciones o asociaciones profesionales	113	177	0	0	0	290
ENT-SME. Pequeña y mediana empresa	0	89	0	32	0	121
ENT-UNION. Sindicatos, etc.	0	150	0	0	78	228
NFP ONG's. Voluntariado, organismo sin ánimo de lucro	0	0	0	15	100	115
PUB-NAT. Autoridad pública (nacional)	155	555	0	0	107	817
PUB-REG. Autoridad pública (regional o local)	95	117	11	0	160	383
RES. Centro de investigación	13	0	0	0	0	13
Totales	500	1828	24	320	882	3554

Tabla10. Instituciones participantes en la convocatoria 2006 por grupos objetivo

**INS:** responsables de RRHH, planificadores y gestores en programas de formación profesional, formadores y especialistas en orientación profesional.

**IVT:** personas en formación profesional inicial.

**LAN:** formadores y tutores en el campo de las competencias lingüísticas.

**STU:** personas que cursan estudios superiores.

**WOR:** jóvenes trabajadores, titulados recientes y desempleados.

## TIPOS DE SECTORES PARTICIPANTES

Respecto a los sectores económicos estos han variado según las necesidades y las oportunidades laborales de las Comunidades Autónomas. En algunas comunidades, como Andalucía, los organismos semipúblicos agrupan a pequeñas cooperativas, PYMES y organizaciones sociales de muy diverso tipo relacionadas con los sectores agrícola, industrial y de servicios. En otras comunidades, como el País Vasco, los sectores económicos dominantes son el sector industrial y el tecnológico. En Canarias domina el sector hostelero. En general, todos los sectores han estado representados sin desequilibrios muy notables.

## SECTORES BENEFICIARIOS POR GRUPO DESTINATARIO

Se detalla a continuación de manera general para toda la duración de la Fase II del programa Leonardo da Vinci los sectores productivos más relevantes por grupos de beneficiarios.

### Formación profesional inicial

Para las personas en formación profesional inicial, los sectores profesionales a los que pertenecen la mayor parte de las empresas de acogida son:

- El sector de la formación, sobre todo porque este colectivo puede realizar su periodo de prácticas no sólo en empresas sino también en centros de formación.
- El sector de fabricación de maquinaria electrónica.
- El sector de fabricación de maquinaria de oficina y ordenadores.
- El sector turístico, con especial afluencia de beneficiarios que han trabajado en agencias de viajes.
- El sector de agricultura y caza.
- El sector industrial de productos alimenticios y bebidas.
- El sector del reciclaje.

### Estudiantes universitarios

Para el grupo de estudiantes universitarios, los sectores profesionales a los que pertenecen la mayor parte de las empresas de acogida son:

- El sector de la formación.
- El sector de industrias extractivas de petróleo y gas natural.
- El sector del transporte aéreo, como auxiliares de vuelo.
- El sector del reciclaje.
- El sector de los servicios auxiliares de intermediarios financieros.
- compañías de seguros.
- El sector de fabricación de maquinaria médica, materiales ópticos de precisión y relojería.
- El sector de tratamiento de aguas residuales y recogida de vertidos.
- Servicio de purificación de aguas.
- Servicio de transporte de aguas.

### **Jóvenes trabajadores y titulados recientes**

Para este grupo, los sectores a los que pertenecen la mayor parte de las empresas de acogida son:

- El sector de la formación.
- Otros servicios y actividades no contemplados específicamente en los códigos NACE.
- El sector de la construcción.
- El sector de fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles.
- El sector de transporte de aguas.
- El sector de la purificación y distribución de aguas.
- El sector de fabricación, venta, mantenimiento y reparación de vehículos.
- El sector de la fabricación textil.

Como puede observarse, este colectivo, al ser menos homogéneo, abarca un gran número de sectores diversos.

### **Gestores de recursos humanos**

Para el grupo de gestores de recursos humanos, organizadores de programas de formación profesional y orientadores profesionales, los sectores de las empresas de acogida de intercambios son:

- El sector de la formación, sobre todo porque gran parte de las tareas de orientación profesional se llevan a cabo entre colectivos escolarizados o en periodos de formación.
- Renting de maquinaria y equipos sin operador.
- El sector de la fabricación de productos minerales no metálicos.
- El sector de servicios auxiliares al transporte y servicios de agencias de viajes.

## IDIOMAS DE LAS ESTANCIAS

Las lenguas establecidas en el currículo oficial español son el inglés, el francés, el alemán, el italiano y el portugués, estudiadas y enseñadas en proporción diferente. Así, por ejemplo, para todo el período 2000-2006 se aprecia que los países de destino con mayor número de beneficiarios españoles son: Reino Unido, Italia, Alemania, Francia, Irlanda, Portugal, Austria, y Bélgica.

Muchos beneficiarios consideran estas lenguas como herramientas útiles para su futuro profesional, y además, tienen posibilidades de ser seleccionados por las empresas de acogida al tener ya un conocimiento medio, incluso alto, del idioma, pudiendo así resultar más productivos en sus puestos de trabajo.

Se observa, asimismo, una tendencia hacia destinos donde la lengua del país tiene más similitudes con la lengua española y es fácilmente comprensible para los beneficiarios, como, por ejemplo, es el caso de Italia o Portugal.

## CALIDAD DE LAS ESTANCIAS E INTERCAMBIOS: SELECCIÓN Y MOTIVACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

### Jóvenes en formación profesional inicial

Los criterios de selección de beneficiarios de este grupo suelen ser bastante homogéneos en casi todos los proyectos. Estos criterios son:

- El nivel de idioma del país de destino o el nivel de conocimiento del idioma inglés, en su defecto.
- Las calificaciones del expediente académico obtenidas por el beneficiario durante su etapa de formación profesional en el país de origen.
- La madurez y el interés personal del beneficiario por realizar una estancia de movilidad.

Entre las motivaciones de los beneficiarios para solicitar una beca Leonardo da Vinci de movilidad destacan:

- el deseo de obtener los conocimientos prácticos necesarios para desempeñar un puesto de trabajo.
- la posibilidad de tener una primera experiencia profesional que, en la mayoría de los casos, no ha sido posible al menos en el campo de conocimiento relativo a los estudios y especialidad cursadas por el alumno de formación profesional
- el aprendizaje y perfeccionamiento del idioma
- la búsqueda de nuevos horizontes vitales fuera de las fronteras nacionales y también familiares.

El perfil del beneficiario perteneciente a este grupo responde al de una persona joven, que aún no tiene independencia económica y que considera esta experiencia como una oportunidad para salir al extranjero y valerse por sí misma durante un tiempo.

### **Estudiantes universitarios**

La selección de los beneficiarios de este grupo se suele realizar conforme a tres criterios similares a los del grupo anterior:

- El nivel de conocimiento del idioma del país de acogida, en su defecto, del idioma inglés.
- La calificación del expediente académico.
- El interés y la madurez del beneficiario.

Es más difícil, sin embargo, evaluar el nivel de madurez de los solicitantes por parte de los servicios de relaciones internacionales que las universidades, generalmente, centralizan y que son los mismos para todos los estudiantes que desean disfrutar de una de estas becas de movilidad.

La enorme demanda de becas por parte de los universitarios, la amplitud y variedad de perfiles y la menor relación entre las personas que gestionan las becas y los beneficiarios hace que la selección se base más en los dos primeros criterios, competencia lingüística y expediente académico, que en el último, interés y madurez del propio beneficiario.

En cuanto a la motivación de este grupo de beneficiarios, y muy relacionado con la selección, se destaca el interés por encontrar un primer empleo en el sector correspondiente a sus estudios.

### **Jóvenes trabajadores y titulados recientes**

Los criterios de selección de beneficiarios pertenecientes a este grupo están relacionados con el conocimiento que el beneficiario tiene del idioma del país de acogida y del inglés, así como con los conocimientos técnicos y la titulación que hayan obtenido en el momento en que solicitan la beca Leonardo da Vinci. La motivación de los beneficiarios es, asimismo, otro factor relevante.

## **IMPACTO EN LOS BENEFICIARIOS (COMPETENCIAS)**

Merece la pena reseñar la adquisición y desarrollo tanto de competencias profesionales como personales, así por ejemplo, se constata, a través de las encuestas llevadas a cabo a los beneficiarios y presentadas en los correspondientes informes finales anuales, un alto grado de satisfacción respecto a la mejora de conocimientos teóricos y prácticos de los distintos sectores profesio-

nales, adaptación a distintos entornos y rutinas laborales vinculadas a su vez a la mejora de los niveles de comprensión de distintos hábitos culturales, de tolerancia y de apreciación de puntos de vista distintos.

Asimismo, la mejora de la competencia lingüística es reseñable, al igual que un mayor desarrollo de las capacidades que permiten trabajar en equipo y la resolución de conflictos laborales y personales. Las competencias en las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) se han visto igualmente desarrolladas mejorando las destrezas para la comunicación y de herramientas técnicas profesionales.

Según la información obtenida a través de los promotores, el índice de inserción laboral es de un 30% superior en los beneficiarios que han disfrutado de una estancia Leonardo da Vinci en comparación con aquellos alumnos que no han participado en una experiencia de estas características.

## 2. Programa Leonardo da Vinci

---

### Procedimiento B

- Proyectos piloto
  - Competencias lingüísticas
  - Redes transnacionales
-



# Procedimiento B

## Prioridades específicas:

- Prioridad 1. Promoción de la transparencia de cualificaciones.
- Prioridad 2. Desarrollo de la calidad de los sistemas y prácticas de formación profesional.
- Prioridad 3. Elaboración de contenido de aprendizaje electrónico pertinente e innovador.
- Prioridad 4. Formación continua de profesores y formadores.

## TIPOS DE MEDIDAS QUE SIGUEN EL PROCEDIMIENTO B

### Proyectos piloto

La ayuda comunitaria se aplica a la concepción, la puesta a punto, la experimentación, la evaluación y la difusión de prácticas innovadoras en cuanto a métodos, contenido, soportes o productos de formación y orientación profesionales.

Los proyectos piloto son proyectos transnacionales dirigidos al desarrollo y transferencia de la innovación y la calidad en la formación profesional. Deben desarrollar productos concretos que utilicen, en la medida de lo posible, tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

Se concede una ayuda especial a un número limitado de proyectos, denominados «Acciones temáticas», que se refieren a temas que presentan un interés particular a escala comunitaria. Estos temas se establecen en las convocatorias comunitarias de propuestas. Para la convocatoria de propuestas 2005-2006 se designaron dos temas: transferencia de créditos formación profesional y validación del aprendizaje no formal e informal.

### Competencias lingüísticas

Son proyectos destinados al diseño, experimentación, validación, evaluación y difusión de material didáctico y métodos pedagógicos innovadores adap-

tados a las necesidades específicas de cada ámbito profesional y sector económico con el fin de aumentar la comunicación multilingüe y multicultural en la formación profesional y en el entorno laboral.

Estas propuestas contemplan la promoción de las competencias lingüísticas y culturales en el marco de la formación profesional, incluyendo las lenguas de menor difusión y enseñanza. Pueden contemplar también la realización de auditorías lingüísticas y de nuevos enfoques pedagógicos de autoaprendizaje de las lenguas y la difusión de sus resultados.

### **Redes transnacionales**

Su finalidad es difundir información sobre innovaciones de formación y orientación profesional mediante redes comunitarias de formación. El programa apoya las redes europeas de competencia comunitaria y de difusión en el ámbito de la formación profesional.

Estas redes responden a tres funciones:

- Reunir, sintetizar y desarrollar los conocimientos prácticos y los planteamientos innovadores europeos.
- Mejorar el análisis y la previsión de las necesidades de cualificaciones y aptitudes profesionales.
- Difundir el producto de las redes y los resultados de los proyectos en toda la Unión Europea en los ambientes interesados.

### **PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LOS PROYECTOS PILOTO**

Durante 2005 se presentaron 133 proyectos de los cuales fueron seleccionados 21. En 2006, la convocatoria cerró con 155 proyectos presentados, se seleccionaron 18.

PROYECTOS por CCAA	2005		2006	
	Presentados	Seleccionados	Presentados	Seleccionados
Andalucía	21	2	17	1
Aragón	14	1	16	2
Canarias	3	0	2	0
Cantabria	2	0	3	0
Castilla y León	5	1	10	2
Castilla- La Mancha	3	0	2	0
Cataluña	13	5	14	3
Ceuta/ Melilla	0	0	0	0
Comunidad de Madrid	25	2	34	3
Comunidad Foral de Navarra	3	0	2	0
Comunidad Valenciana	16	4	24	1
Extremadura	5	1	3	0
Galicia	4	1	6	1
Islas Baleares	3	1	2	1
La Rioja	0	0	0	0
País Vasco	12	3	10	4
Principado de Asturias	3	0	8	0
Región de Murcia	1	0	2	0
TOTAL	133	21	155	18

Tabla 11. Proyectos piloto presentados por las Comunidades Autónomas en 2005 y 2006.

En 2005, Cataluña y Valencia fueron las Comunidades Autónomas con más proyectos seleccionados, 5 y 4 respectivamente, a pesar de que Madrid fue la comunidad que más proyectos presentó. En 2006, la Comunidad Autónoma con más proyectos seleccionados fue el País Vasco con cuatro proyectos.

En el gráfico 3, se aprecia como en 2005 se seleccionaron el 15% de los proyectos presentados y en 2006 el 11%.

Por otro lado, es notable el incremento de proyectos presentados de 2005 a 2006. Se presentaron 22 proyectos más, lo que supone un incremento del 16%.

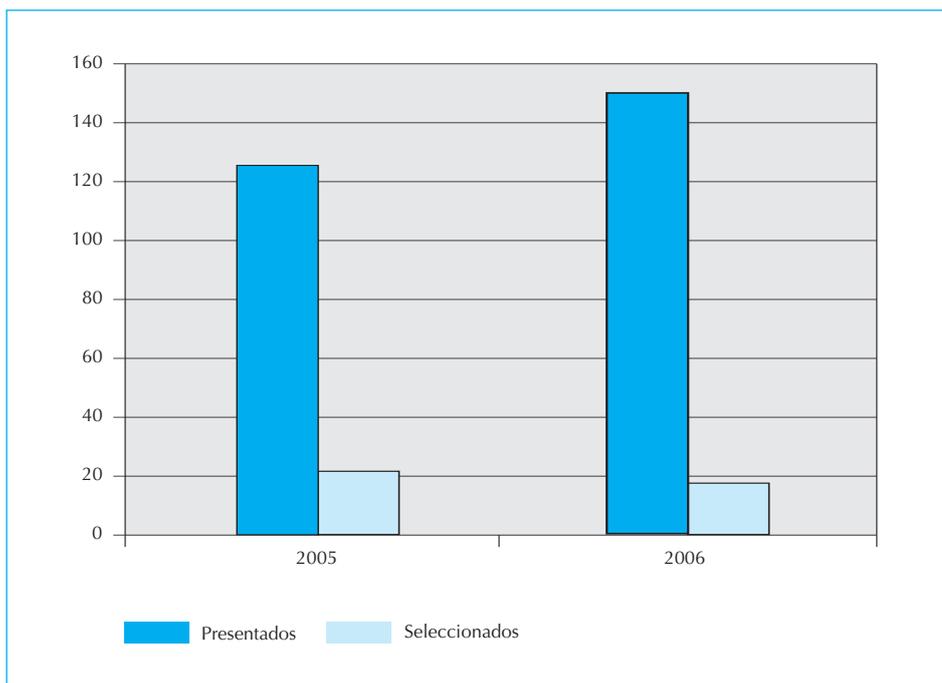


Gráfico 3. Relación de Proyectos piloto presentados y seleccionados en 2005 y 2006

Tanto en 2005 como en 2006 la gran mayoría de los proyectos seleccionados pertenecen a la categoría Proyectos piloto. En 2005, fueron 18 de los 21 proyectos seleccionados, representando el 85%. En 2006, representaron el 88% del total.

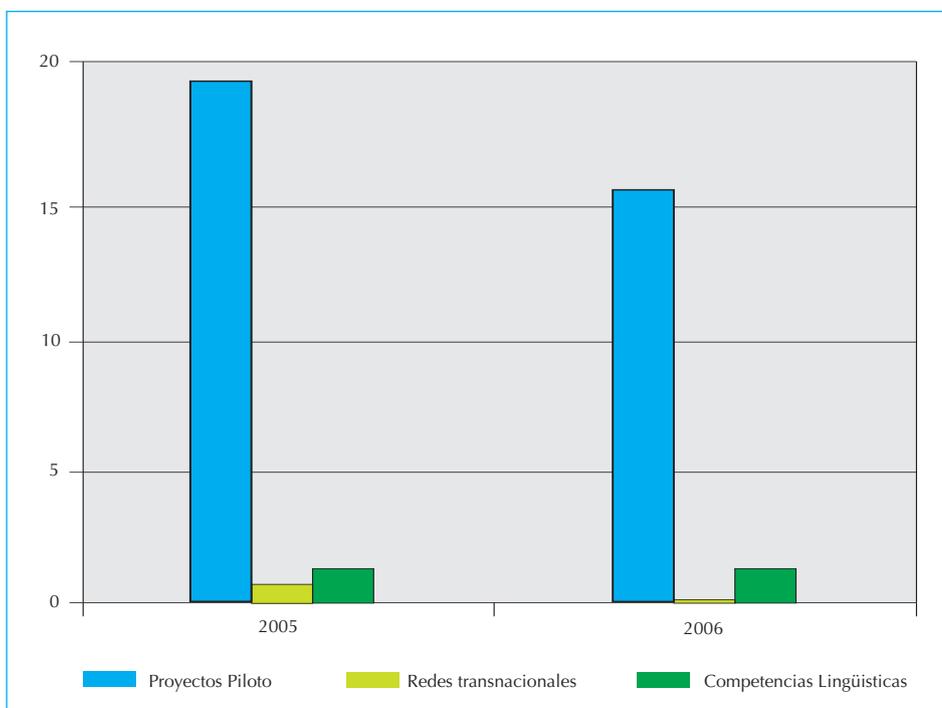


Gráfico 4. Procedimiento B Número de proyectos según medida en 2005 y 2006

En el gráfico 4 podemos observar los proyectos seleccionados según el tipo de organización que los llevó a cabo. En ambos años destacan la Fundación Universidad Empresa para la Formación y los centros o institutos de investigación. En 2005 destacan los organismos de formación y las organizaciones profesionales con 4 y 3 proyectos seleccionados respectivamente. En 2006 destacan los organismos de formación y las organizaciones profesionales con 4 y 3 proyectos seleccionados respectivamente.

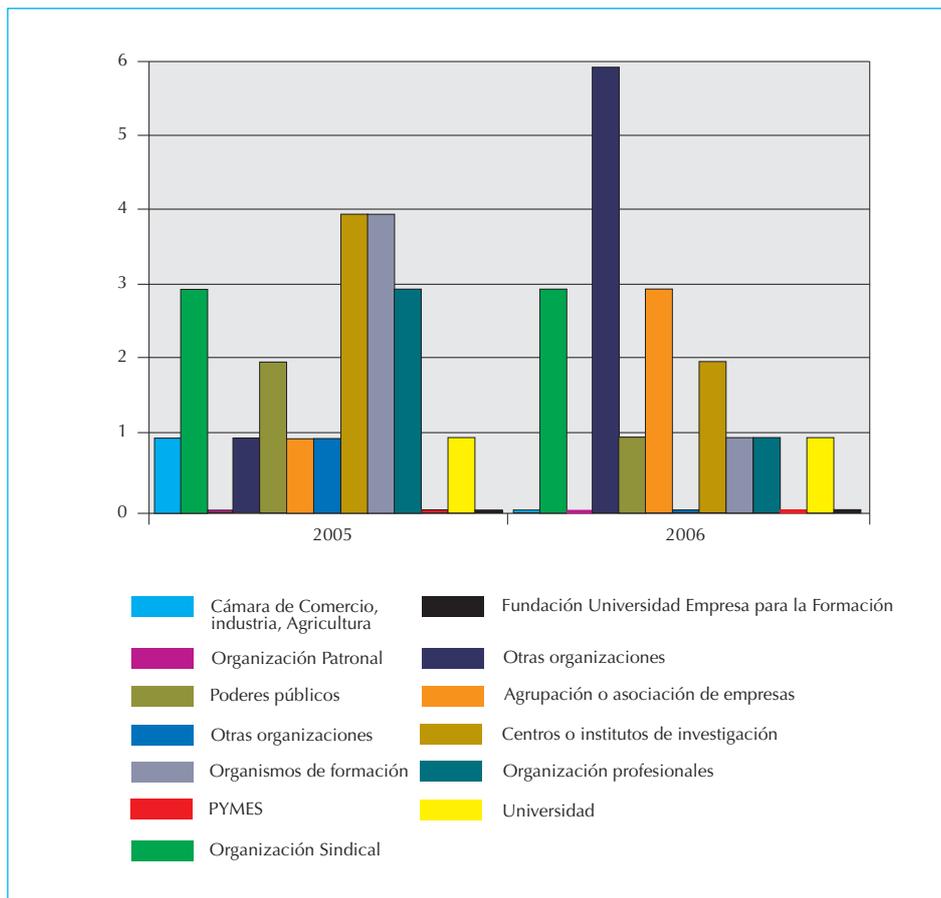


Gráfico 5. Número de proyectos por tipo de organización.

Durante la segunda fase del programa Leonardo da Vinci, 2000-2006, los proyectos se han destinado a diferentes sectores, entre los que destaca el sector de la formación y el e-learning, el aprendizaje a través de las nuevas tecnológicas. De los 145 proyectos seleccionados durante el año 2000 y el 2006, el 36% se destinó a este sector, y el 17% estaban enfocados al sector de la agricultura, pesca y alimentación.

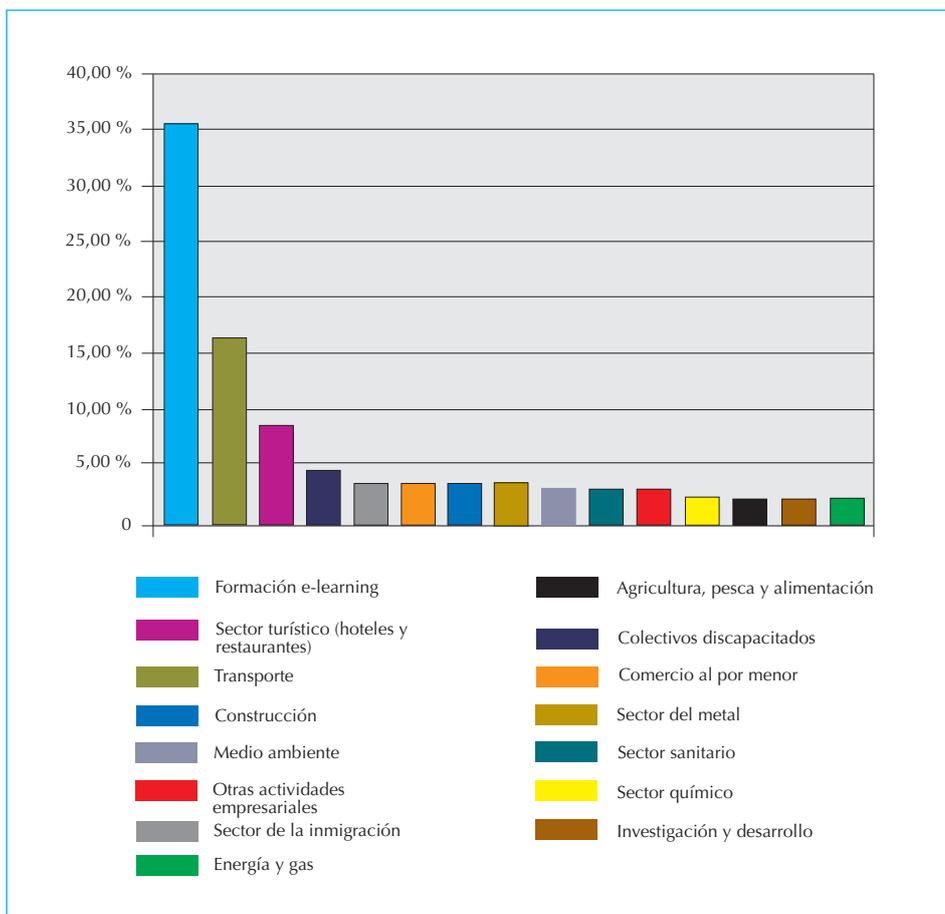


Gráfico 6. Resumen por sectores de los proyectos 2000-2006.

## TEMAS TRATADOS Y PRODUCTOS DESARROLLADOS

Estos proyectos han servido para desarrollar productos innovadores destinados a la mejora de la calidad de la formación profesional, incluida la mejora en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y las competencias lingüísticas. También han servido para la creación de redes transnacionales de difusión de los productos y resultados de los proyectos.

Los temas tratados dentro de los proyectos de procedimiento B son muy variados van desde la educación, la agricultura y el medio ambiente, la empresa, la cultura, el ocio y el deporte hasta los temas laborales. Algunos de estos productos han sido considerados como ejemplos de buenas prácticas, tal es el caso de:

- El Manual de Agricultura Ecológica elaborado en el marco del proyecto IRIS. Este manual de consulta es un instrumento básico de trabajo que ofrece una visión completa de la agricultura ecológica. Considera sus cualidades positivas así como sus inconvenientes y aporta soluciones a

los muchos problemas que se plantean en un sector que está adquiriendo cada vez más importancia a nivel mundial.

- El plan de formación en competencias para la dirección con las nuevas tecnologías en la nueva organización del trabajo para garantizar niveles de competitividad y calidad aceptables elaborado en el marco del proyecto VIRTUAL WORK. Este producto constituye un paquete formativo de gran calidad que comprende contenidos, metodologías, herramientas y materiales didácticos especialmente adaptados para la formación a distancia a través de las nuevas tecnologías y combina sistemas de aprendizaje y autoformación on line/off line.
- Los materiales formativos elaborados para la integración laboral de personas con una discapacidad como por ejemplo los del proyecto DOWN UP del Instituto Municipal de Formación y Empleo o Learning to solve de la Fundación ONCE, o los materiales formativos para formar gestores medioambientales a través de una plataforma virtual, del PROYECTO Savigma de la Asociación Española para la Calidad.

También han sido proyectos con resultados dignos de mencionar:

- Diprocu de la Federación Vizcaína de Empresas del metal que ha creado una metodología completa para el análisis de necesidades de formación en la empresa basada en la gestión de procesos.
- Automove II de la Asociación de Empresarios de Automoción de Guipúzcoa que ha diseñado y creado un curso adaptado a las necesidades formativas del subsector automovilístico carrocerero, especialmente el área chapa y pintura.
- Knowmakers de Fundecyt que ha creado un plan de formación sobre la gestión del conocimiento dirigido a gerentes y empresarios.
- Formesport de la Fundació Bosch i Gimpera que ha desarrollado unos itinerarios formativos con carácter virtual destinados a la integración laboral de los deportistas de élite.
- Lacer de Transformando que ha creado unos materiales formativos destinados a inmigrantes con alta cualificación para la creación de sus propias empresas.

Estos productos se han desarrollado en la mayoría de los casos en distintos soportes como papel, CD-ROM, DVD, Web etc. En alguna ocasión se encuentran proyectos que son innovadores pues preveen necesidades en el sector, pero no llegan a concretarse en buenos productos lo que puede justificarse precisamente por la falta de ejemplos previos.

Como se observa en el diagrama de sectores, la mayoría de las propuestas aprobadas en la convocatoria 2005-2006 se han enmarcado en la prioridad 3: elaboración de contenido de aprendizaje electrónico pertinente e innovador.

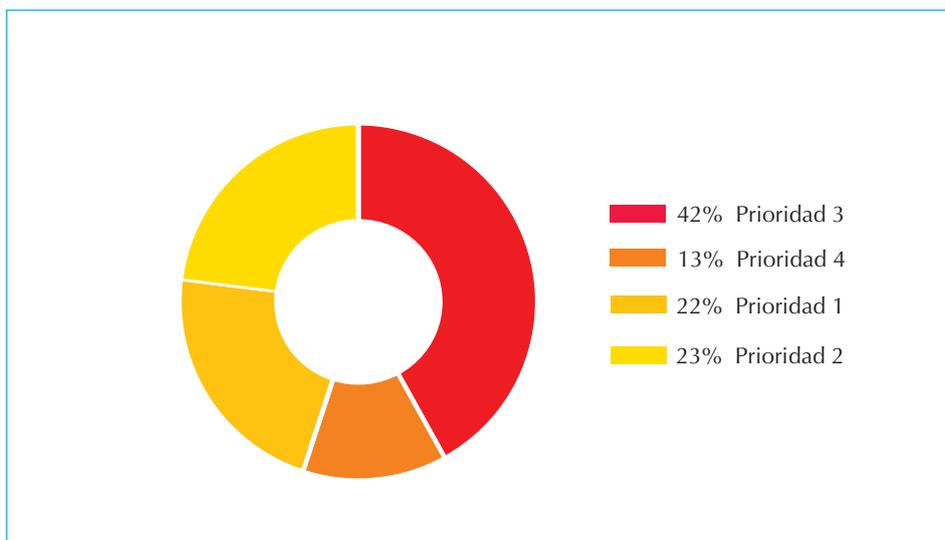


Gráfico 7. Distribución de los proyectos según la prioridad en la que están enmarcados.

Teniendo en cuenta que éstas son las prioridades en las que más proyectos se han centrado se puede decir que las áreas en las que el impacto ha sido más claro son:

- La mejora de la calidad de los sistemas de educación y formación profesional y de los dispositivos de orientación.
- Las nuevas formas de enseñanza, aprendizaje y competencias básicas en el ámbito de la formación profesional.
- La elaboración de contenido de aprendizaje electrónico pertinente e innovador.

En la mayoría de los proyectos es claro el impacto sobre los grupos destinatarios (trabajadores, formadores, responsables de recursos humanos, directivos), teniendo en cuenta la validación realizada de los productos mediante cursos piloto.

En cuanto a los productos y resultados, estos han contribuido a mejorar la formación de los trabajadores y de los formadores y además en muchos casos les han proporcionado un material innovador y necesario para llevar a cabo su trabajo en los distintos sectores profesionales: medio ambiente, empresa, cultura, ocio, deporte etc.

## 2. Programa Leonardo da Vinci

---

### Procedimiento C

- Documentación de referencia
-



# Procedimiento C

El procedimiento C es aplicable a las medidas:

- Documentación de referencia.
- Acciones temáticas.
- Propuestas presentadas por las organizaciones europeas (excepto las propuestas de movilidad, que dependen únicamente del procedimiento A).
- Acciones conjuntas.

## PRIORIDADES ESPECÍFICAS

- Prioridad 1. Promoción de la transparencia de cualificaciones.
- Prioridad 2. Desarrollo de la calidad de los sistemas y prácticas de formación profesional.
- Prioridad 3. Elaboración de contenido de aprendizaje electrónico pertinente e innovador.
- Prioridad 4. Formación continua de profesores y formadores.

## DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA (RF)

La documentación de referencia sirve para conocer las características específicas y la evolución de los sistemas nacionales de formación profesional en un tema concreto. Esta medida ayuda a acciones dirigidas a la elaboración, actualización y difusión de documentación de referencia. Esta acción está centralizada desde la Comisión Europea y se concede a acciones de base transnacional sobre temas prioritarios de interés común. Dichas acciones deben aportar una contribución a:

- Elaborar datos comparables relativos a los sistemas de formación profesional y los dispositivos, prácticas y planteamientos diversos de los Estados miembros en materia de cualificaciones y competencias.
- Proporcionar información cuantitativa o cualitativa o análisis y observar las prácticas más idóneas para apoyar las políticas de formación profe-

sional en el contexto del aprendizaje a lo largo de la vida que no puedan facilitar ni el Eurostat ni el Cedefop.

- Se concede ayuda comunitaria para proyectos en el marco de esta medida por un periodo máximo de tres años. La Comisión y los Estados miembros difunden lo más ampliamente posible dicha documentación de referencia, especialmente para ponerla a disposición de los responsables públicos y privados en materia de formación profesional.

## 2. Programa Leonardo da Vinci

---

### 2.1. Memoria económica

- Introducción
  - Gestión financiera del programa
  - Fondos para las acciones descentralizadas
  - Fondos para el funcionamiento de la Agencia Nacional
-



# Memoria económica

## 1. INTRODUCCIÓN

La subvención concedida por la Unión Europea a la gestión del Programa Leonardo en España durante el periodo 2005-2006 ascendió a 37.201.055 € de euros.

El procedimiento A, que engloba los proyectos destinados a movilidad, contó en el periodo 2005-2006 con una financiación que ascendió a 25.694.000 €. Los proyectos regidos por el procedimiento B (proyectos piloto, competencias lingüísticas y redes temáticas) contaron con un presupuesto de 11.507.055 €.

	Procedimiento A	Procedimiento B	TOTAL
<b>2005</b>	11.576.000 €	6.473.190 €	18.049.190 €
<b>2006</b>	14.118.000 €	5.033.865 €	19.151.865 €
<b>TOTAL</b>	<b>25.694.000 €</b>	<b>11.507.055 €</b>	<b>37.201.055 €</b>

Tabla 1. Distribución financiera por acciones.

	2005		2006	
	Proyectos presentados	Proyectos seleccionados	Proyectos presentados	Proyectos seleccionados
<b>Procedimiento A</b>	299	165	289	203
<b>Procedimiento B</b>	133	21	155	18
<b>TOTAL</b>	<b>432</b>	<b>186</b>	<b>444</b>	<b>221</b>

Tabla 2. Solicitudes y ayudas concedidas. Proyectos presentados frente a proyectos seleccionados.

## AYUDA FINANCIERA COMUNITARIA

La contribución financiera comunitaria a los proyectos no puede superar determinado porcentaje de los gastos subvencionables. En consecuencia, la cofinanciación es el principio básico del programa. El que una asociación contribuya con cierta proporción de la financiación denota compromiso y es una prueba de credibilidad. Dependiendo del tipo de proyecto la ayuda comunitaria no puede superar las cantidades siguientes:

Medidas	Contribución financiera máxima en % de los gastos admisibles	Importe máximo de la ayuda comunitaria por año y por proyecto
Movilidad	-	5.000 € por beneficiario y por estancia o intercambio
Proyectos piloto	75%	200.000 €
- de los cuales acciones temáticas		
300.000 ?		
Competencias lingüísticas	75%	200.000 €
Redes transnacionales	50%	150.000 €
Documentación de referencia	50% - 100%	200.000 € (ampliable a 300.000 €)

Tabla 3. Ayuda financiera comunitaria de los proyectos Leonardo da Vinci.

Los gastos no cubiertos por la ayuda comunitaria con cargo al programa Leonardo da Vinci deben ser contemplados por otras fuentes no comunitarias (privadas, públicas, recursos de los socios o una combinación de todas ellas).

## 2. GESTIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

La gestión del programa Leonardo da Vinci se realiza coordinadamente por la Comisión Europea a través de las Agencias Nacionales Leonardo da Vinci en cada uno de los países que participan en el programa. Las Agencias Nacionales actúan como intermediarios financieros de la Comisión Europea, de la que reciben fondos económicos de dos tipos:

## 3. FONDOS PARA LAS ACCIONES DESCENTRALIZADAS

Cada año se firman dos contratos, uno para la medida de Movilidad y otro para la medida de Procedimiento B. Estos fondos no tienen carácter presupuestario para

los estados miembros. Los ingresos correspondientes se realizan en la Dirección General del Tesoro en la cuenta “Otros fondos Comunitarios”, concepto “Proyectos Programa Leonardo”.

Los fondos recibidos de la Comisión Europea para las acciones descentralizadas durante la segunda fase del programa Leonardo da Vinci son los siguientes:

Año	Movilidad	Procedimiento B
2000	6.798.167 €	5.867.811 €
2001	7.106.395 €	6.515.268 €
2002	7.754.038 €	6.747.922 €
2003	8.413.465 €	7.593.314 €
2004	9.569.486 €	8.183.261 €
2005	11.576.000 €	6.473.190 €
2006	14.118.000 €	5.033.865 €
<b>Total</b>	<b>65.335.551 €</b>	<b>46.414.631 €</b>

Tabla 3. Fondos comunitarios para las acciones descentralizadas

Nota: De estas cantidades no se han deducido los reembolsos realizados a la Comisión como consecuencia de renuncias a proyectos o de reducciones en los pagos finales y reembolsos solicitados a los promotores que no han enviado el número de beneficiarios concedidos inicialmente.

#### 4. FONDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA NACIONAL

Además de estos fondos, con una periodicidad que ha sido variable a lo largo del desarrollo del programa Leonardo se han firmado contratos específicos para la provisión de fondos para el funcionamiento de la Agencia Nacional Leonardo da Vinci. La Comisión Europea ha aportado el 50% de los recursos necesarios para el funcionamiento de la Agencia. El otro 50% lo ha aportado el Estado español a través del Ministerio de Educación y Ciencia.

